



AUDIO LIBRO EN VERSIÓN PODCAST

PROGRAMA RADIAL:
EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA BIOÉTICA LABORAL

LA ECOLOGIZACIÓN DEL TRABAJO

JULIAN SERNA GIRALDO

Gabriel Ignacio Gómez Marín

Ministra de Trabajo

Gloria Ines Ramirez Rios

Viceministro de Relaciones laborales e inspección:

Edwin Palma Egea

Secretario General

Guillermo Rojas Forero

Grupo de Comunicaciones

Coordinador: Nicolas Guillermo Burgos D

Laura Borrego Sanchez

Catalina Mancera Hurtado

Paulina Tabares Serna

Manuel David Diaz Ramos

Director de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial

Carlos Andres Dussan Salas

Director Territorial de Bogotá:

Pablo Edgar Pinto Pinto.

Presidente

Olinto Eduardo Quiñones Quiñones

Rectora:

Ángela Gabriela Bernal Medina.

Vicerrector:

Oscar Mauricio Cifuentes Martín

Coordinador de proyección social:

Carlos Eduardo Quevedo Pabón

Decano de Ingeniería mecatrónica:

Jaime Duran García

Director de medios de comunicación:

Iván Hernández Peña

Guionista y periodista del programa radial:

Tito Martínez Ortiz

Voz institucional de la Emisora Unipiloto radio online.

Coordinadora de programación:

Juliana Núñez Becerra

Ingenieros de sonido y productor:

James Olarte Pedraza

Coordinadora del programa radial:

Estefanía Gómez Castaño, Profesional en Negocios Internacionales

Investigadores y Consultores

Jesus Castañeda Palacio

Julián Serna Giraldo.

Octavio Arcila Quintero

Implementación virtual y Marketing Digital

Juan David Pulido Gómez

Laura Camila Ponce Reyes

OIT

Organización Internacional del Trabajo

Katherine Álvarez Tupaz

María Laura Fino

Asistente técnico

Cristian Camilo Bobadilla Romero

LA ECOLOGIZACION DEL TRABAJO, POR JULIAN SERNA GIRALDO

EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA BIOETICA LABORAL.

*Constitucional. Pedagogía del trabajo. Ética laboral. Trabajo e intimidad.
Legislación Laboral Individual y Colectiva. Reconversión del talento humano.
Seguridad social - Sistema general de riesgos laborales. Sociología del trabajo.
Competencias emprendedoras. Mercado de trabajo. Bioética. Macrobiótica.
Responsabilidad Social Empresarial. Riesgo psicosocial del trabajo. Normas
Internacionales del Trabajo. Prevención de las peores formas de Trabajo.
Nuevas formas de trabajo. Derechos Humanos laborales. Prevención de la
explotación infantil. Prevención de la explotación sexual comercial.*

Gabriel Ignacio Gómez Marín.

Magister en Bioética P.U.J.

Bogotá, 2022.

Dedicatoria:

A los quinientos veintitrés mil (523.000) Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores en Colombia.

La siguiente compilación se propone a manera de investigación como un circuito que une y atraviesa todo emergiendo la categoría "Bioética del Trabajo" (Ver mapas conceptuales); así como la vida moderna está llena de momentos, de fragmentos, de sucesos le sugerimos que no trate de leer esta obra de una sola vez sino que cada lectura sea analizada individualmente como punto de referencia que le permita integrar a la reflexión ética y Biopolítica los principales problemas relacionados con la legislación laboral, la preparación para ingresar al mundo laboral por parte de los jóvenes, la transición del mundo de la academia al mundo del trabajo, el avance científico y la vida.

Basado en:

*Las investigaciones de los profesores
Daniel Meneses, e Ingerborg Carvajal
Freese de la Universidad
del Quindío.*

Texto para integrar:

*A los lineamientos académicos del diseño de cursos
curriculares relacionados con el mundo del trabajo
para los países signatarios de la Organización
Internacional del Trabajo.*

*1ª Edición: Bioética del Trabajo.
Palmira, Valle del Cauca. Colombia. 19 de enero de 2004.*

Ediciones digitales:

1ª Edición Digital. DVD. Libro electrónico. 24 de agosto de 2015.

2ª Edición. Libro digital. 03 de julio de 2018.

3ª Edición. Audio libro en versión podcast. 3 de octubre de 2022.

2ª Edición: Taller de bioética.
14 de enero de 2014.

3ª Edición: El mundo del trabajo.
23 de febrero de 2014.

4ª Edición: Taller de bioética y trabajo en Girardot.
10 de octubre de 2014.

5ª Edición: Investigación Doctoral.
9 de julio de 2015.

6ª Edición: Bioética laboral.
25 de mayo de 2018.

Autor, editor y compilador:

Gabriel Ignacio Gómez Marín.

Dirección:

Carrera 93 No. 147 -62 Barrio La Campiña de Suba,
Bogotá D.C. Colombia, Sur América.
Celular.:300 574 78 11.

ISBN

958-33-5666-2

Hecho el depósito que ordena la Ley.

El siguiente material se ha producido con fines estrictamente académicos para el uso de los educandos de las cátedras universitarias y los cursos de actualización programados por el Ministerio de Trabajo y los cursos de preparación para la vida laboral de Bienestar institucional, Área de promoción y desarrollo de la Universidad Piloto de Colombia, de acuerdo al artículo 32 de la Ley 23 de 1982 cuyo texto es el siguiente: "Es permitido utilizar obras literarias o artísticas o parte de ellas, a título de ilustración en obras destinadas a la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones o radiodifusiones o grabaciones sonoras o visuales, dentro de los límites justificados por el fin propuesto, o comunicar con propósito de enseñanza la obra radiodifundida para fines escolares, educativos, universitarios y de formación personal sin fines de lucro, con la obligación de mencionar el nombre del autor el título de las obras utilizadas.

Imagen Portada

Fuente: Financiamiento Ambiental. Obtenido 21-11-2022: <https://www.alide.org.pe/en/comites-tecnicos/financiamiento-ambiental/>

Producción:

Juan David Pulido Gómez - Laura Ponce - S Agencia Digital

Diagramación y sistematización:

Cristian Camilo Bobadilla Romero

Impresión y encuadernación:

Foto Nipón. Carrera 91 # 145- 65. Bogotá D.C.

www.bioeticadeltrabajo.org

Reservados los Derechos de Propiedad Intelectual.



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Programa radial

El mundo del trabajo • y la Bioética Laboral •



Audio libro digital en versión pódcast

Difusión de la bioética y de la normatividad de los derechos fundamentales del trabajo y de la política de trabajo.

Todos los jueves

12:00 m. a 1:00 p.m.



o haz clic aquí



UNIVERSIDAD
U2 Piloto
DE COLOMBIA



www.bioeticadeltrabajo.org

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	13
1.1 Desarrollo de la iniciativa.....	14
2 . PRÁCTICA PEDAGÓGICA.....	16
2.1 Seminario sobre la bioética del trabajo:	18
2.1.1 Presentación:.....	18
2.1.2 Objetivo general	18
2.1.3 Objetivos específicos:.....	19
2.1.4 Metodología:.....	20
2.2 Operativización:	20
2.2.1 Responsabilidad social y ética:	21
2.2.2 Objetivos:	23
2.2.3 Estrategias pedagógicas:	23
2.2.4 Metodología:.....	24
2.3 Temas, sesiones y plan de trabajo:	25
2.4 Seminario investigativo para la formación integral condiciones para su ejecución:	28
2.4.1 Democrático	30
2.4.2 ¿Cómo funciona?	31
2.4.3 Director del seminario:.....	31
2.4.4 Obligaciones de los participantes:	33
2.4.5 El trabajo escrito (schriftliche arbeit):	34
2.4.6 Otras formas de estructuración	37
2.4.7 Seminario con grupo de preparación	37
2.4.8 Seminario orientado por los participantes	37
2.4.9 El seminario investigativo ¿qué es?.....	37
2.4.10Nombre:	40
2.4.11Biblioteca del seminario:	40
2.4.12Fecha de organización:.....	41
2.4.13Duración:	42
2.4.14Financiación:	43
2.4.15¿Qué objetivos tiene?:	43
2.4.16Ventajas del seminario:	46

2.4.17	Características del seminario.....	52
2.4.18	Ambiente del seminario	52
2.4.19	Funciones del seminario:.....	53
2.4.20	Las diversas actividades académicas:	55
2.4.21	Talentos y recursos:.....	55
2.4.22	Operativización "desarrollo de una sesión de seminario":.....	56
2.4.23	Planeación de actividades:	57
2.4.24	Ejemplo de protocolo:	58
2.4.25	La clase:	60
2.4.26	El repertorio	61
2.4.27	El ejercicio	62
2.4.28	El práctico	63
2.4.29	El conversatorio:.....	65
2.4.30	La comunidad o círculo de trabajo:	65
2.4.31	El privatisimo:.....	66
2.4.32	El proseminario:	66
2.4.33	Seminario:	66
2.4.34	Ejemplo de evaluación:	68
3	. ALIANZA ESTRATÉGICA.....	70
3.1	Portafolio de servicios de investigación e innovación, de la Universidad Piloto , que respaldan y robustecen la alianza estratégica con el Ministerio de Trabajo:	71
3.1.1	E-learning	71
3.1.2	Investigaciones:.....	71
3.1.3	Construcción social del territorio:.....	72
3.1.4	Proyectos de construcción de social del territorio:	73
3.1.5	Componente saber hacer:.....	73
3.1.6	Gestión y transferencia de conocimiento:	73
3.1.7	Estrategia de transferencia de conocimiento e innovación :.....	73
3.2	Articulación educativa con el colegio de inspectores de trabajo	74
3.3	Impacto generado	74
3.4	Enlaces de interés:	75
4	. PODCAST Y PÁGINA WEB DE LA COMUNIDAD VIRTUAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y LA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA.	76
4.1	¿Qué es el programa?	80

4.1.1	Introducción:	82
4.1.2	Objetivos:	82
4.1.3	Visión:	82
4.1.4	Contenido temático - marco normativo y jurisprudencial:	83
4.1.5	Metodología:	86
4.1.6	Agenda - mesa de trabajo:	88
4.1.7	Integrantes de la mesa de trabajo del programa radial:	92
5	AÑO 2018:	106
5.1	El conflicto por el uso del suelo.	107
5.2	El uso del suelo y el trabajo rural.	107
5.3	Desarrollo de la participación comunitaria en el sector forestal.	109
5.4	El planteamiento de la guadua como patrimonio cultural.	110
5.5	Plan estratégico nacional de mercados verdes.	110
5.6	El desarrollo en el trabajo rural “el campo el mayor productor de comida”	112
5.7	Para donde va la humanidad. Lo que piensa la juventud frente al cambio climático.	113
5.8	El cambio climático y el mundo del trabajo.	113
5.9	Los suelos, un recurso natural en grave amenaza por la degradación.	115
5.10	Los distintos aspectos respecto a la situación de la tecnología.	115
5.11	La problemática de los plásticos.	117
5.12	La economía.	117
5.13	Problemas que amenazan el tema del cambio climático.	119
5.14	La encíclica del papa Fráncico.	119
5.15	Cierre del programa del año 2018. “El mundo del trabajo rural”	120
6	AÑO 2020	122
6.1	Los cambios climáticos que ya se observan.	123
6.2	Agua, acceso a ese valioso recurso.	123
6.3	Análisis sobre la situación actual.	125
6.4	El año 2021 como año contra la crisis climática.	126
6.5	Avanza el proceso del 2021 con año contra la crisis climática.	127
6.6	Demanda por incumplir obligaciones sobre los derechos del niño	128
6.6.1	Sentencia en el Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra), vs. Argentina	128
6.7	Convenio de Minamata sobre el mercurio.	130

6.8	Fallo a la violación del derecho al medio ambiente sano y a la alimentación adecuada.	130
6.9	Frente a la grave crisis climática que hoy enfrenta la humanidad: “quien está en peligro somos nosotros, los humanos, no el planeta.	132
6.10	La protección del ambiente “derecho a gozar de un ambiente sano.”	133
6.11	Reconstruir la relación con la naturaleza “llamado a toda la humanidad”.	134
6.12	“Los bosques y su protección”	136
6.13	Acuerdos sobre el manejo ambiental.	138
6.14	América Latina y el Caribe enfrentan la mayor reducción de especies y hábitats” apartes del informe planeta vivo – WWF.	139
6.15	Lanzamiento del nobel del agua juvenil.....	142
6.16	Tres grandes prioridades que guiarán el actuar durante los próximos dos años.	145
6.17	Dimensión jurídica de los conflictos ambientales.....	148
7	. AÑO 2021	153
7.1	La ONU y la reconstrucción de la naturaleza.	154
7.2	Niña inglesa murió por la polución del aire.	155
7.3	La economía circular.	158
	7.3.1 ¿Qué significa para la realidad del mundo de hoy?.....	158
7.4	El reloj climático y la cuenta regresiva a la extinción.	161
7.5	El cambio climático como tema importante.....	162
7.6	El convenio de Minamata sobre el mercurio.	162
7.7	El cambio climático no da espera.....	165
7.8	La postpandemia en materia de ecología.	167
7.9	El mundo climático.....	167
7.10	La lucha contra la crisis climática que amenaza a la humanidad.....	168
7.11	Una estrategia climática a largo plazo 2050.	169
7.12	Resumen primera temporada 2021.....	170
7.13	El Planeta entró el pasado 29 de junio en números rojos”, o como decimos en forma coloquial con saldo en rojo.....	172
7.14	Las conclusiones clave del informe de la ONU sobre la crisis climática.	175
7.15	Sobre la propuesta que considera necesario crear un nuevo objetivo de desarrollo sostenible...178	
7.16	Formas sencillas que, desde la cotidianidad de nuestras vidas, pueden contribuir a un futuro sostenible.	181
7.17	Los efectos del cambio climático y fenómenos extremos en Latinoamérica y el caribe, según la organización meteorológica mundial_ OMM.	184

7.18	Nuevas falencias a nivel mundial sobre el cumplimiento de normas ambientales.	187
7.19	Aclaraciones frente a la grave crisis climática.	189
7.20	La contaminación del aire.	192
7.21	Crece la audiencia de nuevos actores en el reconocimiento al preocupante avance del cambio climático.	194
7.22	Desarrollo y participación comunitaria en el sector forestal.	196
7.23	La crisis climática como oportunidad para impulsar un desarrollo equitativo, competitivo y sostenible.	197
7.24	Glasgow, la anfitriona de la cumbre mundial por el clima _la cop26 ciudad del futuro y sostenible.	198
7.25	El derecho a un medio ambiente saludable y sostenible.	201
7.26	Resumen segunda temporada año 2021.	204
8	. AÑO 2022	205
8.1	8 puntos claves que el país negoció en la cop26.	207
8.2	La crisis por el cambio climático.	210
9	. TRABAJO DE CAMPO.	211
9.1	Panorama de la inspección de trabajo en Colombia.	214
9.2	Pedagogía.	217
9.3	Procedimiento.	217
9.4	Incorporación de la bioética del trabajo a la pertinencia de la misión, visión y valores de las empresas.	218
	9.4.1 Valores.	218
10	MAPAS MENTALES.	236
10.1	El mapa mental y el juego de roles como herramientas para multiplicar aprendizajes.	238
11	. EPÍLOGO.	250
11.1	El sueño de escribir un libro:	251
11.2	Reseña histórica de la Universidad Piloto de Colombia:	253
12	. BIBLIOGRAFÍA.	255
13	ÍNDICE TEMÁTICO.	259

1. ANTECEDENTES

Es necesario pasar de las palabras y los discursos, a los hechos; es la única manera para que los trabajadores, verifican en la práctica, que ellos son cruciales, importantes y protagonistas; las fuerzas vivas del mundo productivo apoyándose en la academia, han fortalecido la participación ciudadana. Por ejemplo, mediante un trabajo de campo sostenido (1995-2020), se concretó la operatividad de una bioética laboral; desde la política pública, dinamizada por las autoridades del Ministerio de trabajo, emergiendo una Inspección de trabajo inteligente, con los siguientes valores agregados:

- Desarrollo de alianzas estratégicas¹, implementando una red de aprendizaje en bioética laboral, desde las Universidades del Valle² y Piloto³.
- Página web con más de catorce mil visitas virtuales sobre la bioética del trabajo⁴.
- Activación de los comités locales de salud ocupacional, erradicación del trabajo infantil, de aportes parafiscales en el Valle del Cauca (Palmira, Cerrito, Candelaria, Pradera y Florida)⁵.
- Difusión de normas laborales mediante el programa radial el mundo del trabajo⁶, escuchado masivamente, activando una comunidad digital de personas interesada en los temas de bioética y trabajo.
- Mediante inspecciones preventivas⁷, se fortaleció la responsabilidad social empresarial de las unidades productivas⁸, incorporando la bioética a su misión, visión y valores.

1.1 Desarrollo de la iniciativa

Con una nueva mirada ética de la Inspección de Trabajo, emerge la Bioética del Trabajo para lo cual he sistematizado mi vida desde la experiencia educativa y de servidor público, cimentada en los valores familiares y en forma de autobiografía novelada, contiene imágenes de una trayectoria, que recoge los relatos de mis estudiantes, y las historias e ilusiones de los emprendedores, así mismo los diálogos con trabajadores acerca de sus angustias y necesidades, en especial, cuando han perdido su empleo, descubriendo en su rostro la abnegación y el sacrificio para llevar el pan a sus hogares.

¹ Teniendo en cuenta el despliegue técnico, humano y logístico tanto de los funcionarios de la dirección territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo y de la Universidad Piloto de Colombia, para crear el programa institucional de difusión de normas laborales, se hizo traslado de reconocimiento a los gestores de dicha iniciativa, como práctica exitosa de alianza estratégica competitiva, a nivel de la función pública. De lo anterior ha emergido, un acumulado teórico – práctico, por funcionarios expertos laborales, en la Dirección Territorial de Bogotá, del Ministerio de Trabajo, pertenecientes a los grupos de la Dirección, Resolución de conflictos y Conciliación, Prevención, Inspección Vigilancia y Control, como masa crítica de reflexión, análisis y difusión de normas laborales. El logro, calidad y efectividad del programa radial, basado en la metodología de seminario investigativo “bioética del trabajo”, se articula con el proyecto académico de la Universidad Piloto de Colombia; laboratorio de ética (Observatorio de bioética y trabajo). Gómez Marín G. I. Sexta Edición. ISBN.958-33-5666-2. Bioética Laboral. p. 3. Ardeb. 2018.Bogotá.

² Sede Palmira Años 2000 a 2004.Seminario investigativo. Gómez Marín G. I. 2004. Bioética del trabajo. ISBN.958-33-5666-2. Primera edición. Compucopiamos. Palmira.

³ Desde agosto de 2007 hasta 2017, se capacitaron 11.200 estudiantes en Bogotá y 1200 en la sede de Girardot. Gómez Marín G. I. Sexta Edición. ISBN.958-33-5666-2. Bioética Laboral. p. 3. Ardeb. 2018.Bogotá.

⁴ Página Web y Blog bioeticadeltrabajo.org.

⁵ Gómez Marín G. I. 2004. Bioética del trabajo. ISBN.958-33-5666-2. Primera edición. Compucopiamos. Palmira.

⁶ “El mundo del trabajo y bioética laboral”, una realización de la Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio del Trabajo que pretende llevar a los ciudadanos la información general sobre la Oferta Institucional del Sector Trabajo; con énfasis en la población vulnerable, es un magazine que incorpora: cine foros, clase foros literatura, poesía, música radionovelas, debates, retrasmisiones de series del programa de radio abierta “el mundo trabajo” y de talleres de bioética y legislación laboral, paneles de expertos, trasmisiones en vivo (consultas laborales, quejas, en tiempo real) entrevistas y comentarios. Gómez Marín G. I. Sexta Edición. ISBN.958-33-5666-2. Bioética Laboral. p.p. 28. Ardeb. 2018.Bogotá.

⁷ Para dar cumplimiento al Plan de Acción de visitas preventivas del Ministerio de Trabajo de la Dirección Territorial, Bogotá año 2014; Se hizo presencia institucional por parte de la autoridad de trabajo, en empresas consideradas como del sector crítico, en el ámbito de laboral, así: construcción, seguridad, comercio, servicios y transporte; incorporando la bioética laboral, al quehacer empresarial, mediante sensibilizaciones con talleres, charlas y cartillas, articulando al sistema de bienestar del talento humano así como a la visión, misión, y valores de la empresa, una nueva mirada que integra la vida y el trabajo. Ibidem.p.p.127.

⁸ Amarillo S.A. S., Ar Construcciones S.A.S., Flota la Macarena S.A., Servientrega, Flota Magdalena S.A., Transportes Saferbo S.A., Quala S.A., Panamericana Librería y Papelería S.A., Parques y Funerarias S. A.S., CBC S.A., Telesentinel Ltda, Seguridad Atlas Ltda, Casa editorial El Tiempo S. A., Guardianes Compañía Líder de Seguridad Ltda., Industrias Cruz Hnos S.A., Construcciones Planificadas S.A., Security One Ltda, Coltanques S.A.S., Vise Ltda. Ibidem.

La Bioética del trabajo es un proyecto de vida, que no he abandonado a pesar de ser una idea futurista que por los afanes del día a día y las coyunturas, se dificulta verla en prospectiva; pero si la analizamos desde el presente, siendo conscientes del pasado; es un aporte espiritual, enriquecedor de la moral y los valores, para consolidar formas de optimismo y autoestima.

Es la consagración del amor a la comunidad, colocando en práctica e investigando sobre los conceptos de la bioética y el trabajo, teniendo como punto de partida las vivencias del servicio público, asumiendo el rol de autoridad de paz e Inspector de Trabajo del Ministerio de Trabajo, impartiendo justicia e igualdad, conjurando el agravamiento de controversias laborales.

Durante más de cinco lustros, he trasegado en la vida laboral de las empresas, los sindicatos y los trabajadores, aplicando el pacifismo como proyecto ético contemporáneo y valor social, resaltando la importancia de la concertación y el diálogo social, para prevenir involucrando la integridad y la ética a la resolución de conflictos, construyendo confianza y lealtad como principios; la evidencias de este esfuerzo se reflejan en la creación de cientos de actas de conciliación voluntarias laborales, realizadas en el Quindío, Valle y Bogotá.

La creación del biotrabajo y la biolaboralidad, está dirigida a todos los jóvenes, de mentalidad espontánea, a quienes les interesa, lo intempestivo, lo audiovisual, el arte, el cuerpo, la danza, lo esotérico y tal vez, por mi formación, en ciencias jurídicas y éticas; se convierte en todo un reto y desafío personal, transmitir los conceptos básicos relacionados con los valores personales, familiares, sociales y empresariales.

2. PRÁCTICA PEDAGÓGICA

“El verdadero educador es el que sabe acompañar al alumno en este proceso de maduración para la ciudadanía y sabe que solo se culmina en el momento en que ya no es maestro de su discípulo, sino conciudadano de alguien, con quien él tuvo una enriquecedora experiencia de emancipación”⁹

⁹ Guillermo Hoyos.

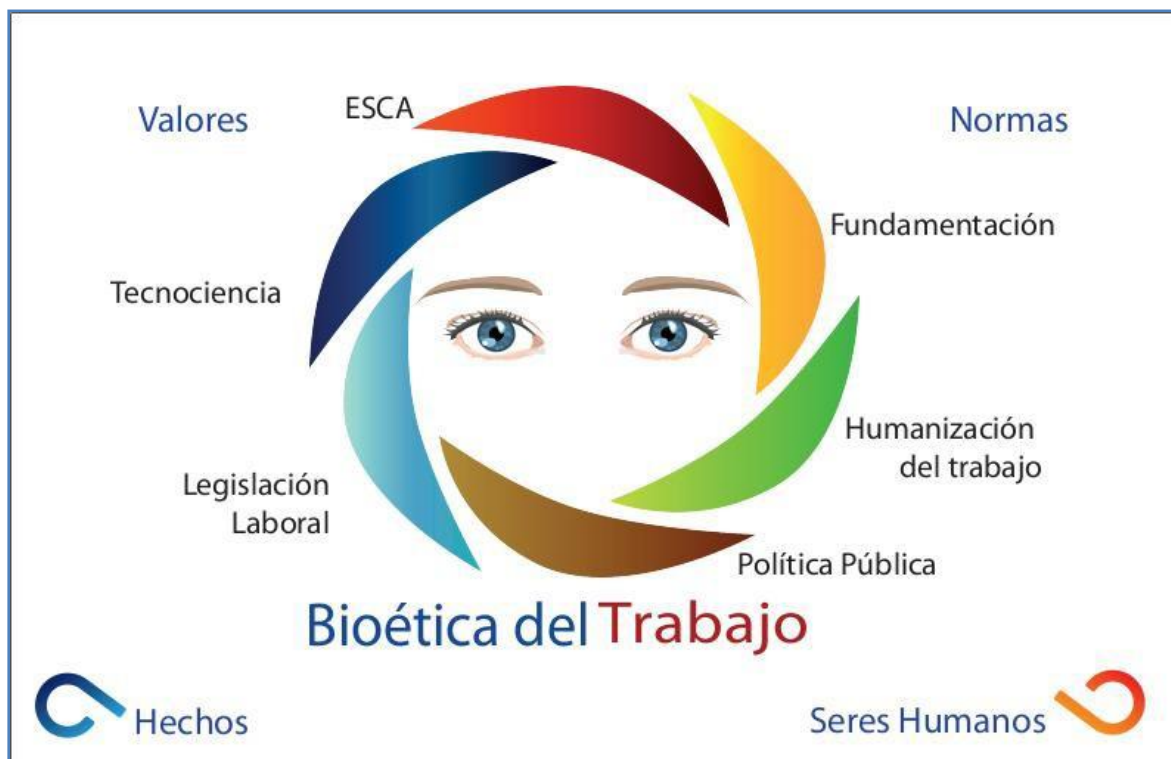


Figura 1¹⁰

¹⁰ Archivo del autor 2015.

Seminario investigativo para la proyección integral de la educación, basado en la metodología del Pbro. Navarro Barrera y el ICFES:¹¹

Un grupo reducido investiga o estudia intensivamente un tema en sesiones planificadas recurriendo a fuentes originales de información.

2.1 Seminario sobre la bioética del trabajo:

Se realizarán talleres de orientación e información sobre: El trabajo y la bioética - dentro de una alianza estratégica para una política pública a favor de los derechos de los jóvenes trabajadores profesionales que aspiran ingresar al mundo del trabajo.

2.1.1 Presentación:

- Este seminario-taller tiene como finalidad prepararnos para identificar factores indispensables que deben estar presentes en todos los aspirantes a insertarse en el mundo del trabajo.
- Se propone orientar e informar a los estudiantes de séptimo semestre sobre el mundo del trabajo desde la perspectiva bioética- ethos del bios- (ética de la vida).

2.1.2 Objetivo general

- Ante la ausencia de una cátedra permanente, así como por las responsabilidades humanas y laborales que enfrentarán los futuros profesionales se retomará el significado de los valores, para afianzar una ética que promueva la excelencia, haga innecesario recurrir a las leyes y sea una

¹¹ Pbro. Navarro Barrera. ICFES 1993. Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación

garantía para la sociedad. Estimular, desarrollar y potenciar dimensiones en el estudiante de manera integral que le aseguren un desempeño exitoso en su cotidianidad como ser humano activo y aportante a la comunidad con énfasis en las competencias laborales.

2.1.3 Objetivos específicos:

- Informar a los estudiantes con un enfoque práctico; abordando la temática que debería conocer para su desempeño en el mundo del trabajo, en un cargo en el sector privado – público, o en el auto empleo.
- Interpretar la constitucionalización del Derecho Social en la carta política colombiana de 1991 y desde los nuevos paradigmas de la BIOÉTICA.
- Proporcionar las herramientas con las que debe contar un servidor público o privado en las áreas de Política Pública, en los ámbitos conceptuales, analíticos y de interpretación en los cuales se desempeñará.
- Generar una obra de política pública basada en las memorias escritas de lo que piensan, sienten y hacen los estudiantes; Orientando y Desarrollando la capacidad, la idoneidad y la potencialidad de los educandos para mejorar su desempeño en el mundo del trabajo con una mirada bio céntrica.



Figura 2.¹²

¹² Archivo del autor. Conferencia de bioética en el auditorio académico de la U.P.C., 2014.

2.1.4 Metodología:

Este seminario taller se hará de modo democrático, es decir, todos los que quieran expresar su posición tendrán la oportunidad de presentarla; Todas las ponencias serán publicadas en un libro. Así creemos que estamos cumpliendo con el desarrollo del estado Social de Derecho.

- Cátedra magistral
- Exposición de trabajos de investigación en grupo
- Talleres grupales
- Lecturas que se señalarán a los estudiantes



Figura 3¹³

2.2 Operativización:

- Apertura de la sesión
- Elecciones de roles
- Preguntas aclaratorias
- Exposición del tema
- La discusión
- Enriquecimiento integral
- La conclusión
- Síntesis y continuación del tema

¹³ Ibidem.

2.2.1 Responsabilidad social y ética:

Es un seminario especialmente dirigido a estructurar en los estudiantes un marco teórico-práctico adecuado para el abordaje, análisis, manejo y resolución de los problemas éticos que se presentan en el ejercicio de las profesiones, en su íntima relación con lo político, jurídico y social, como un proceso de comprensión de máximos y valores, y de argumentación en búsqueda de las mejores razones y motivos en Pro de la vida: la vida es sagrada. Una comprensión discursiva de la ética nos permite relacionarla con la biopolítica en el ámbito de lo público.

Con este presupuesto, la ética, como un saber práctico de carácter dialógico, analítico, comprensivo, interpretativo y valorativo, despliega sus diversas capacidades, dadas por la comprensión holística, sistémica, compleja e interdisciplinaria de su quehacer, hacia la identificación y develación de los problemas éticos.

En este caso particular del seminario, se hará referencia a áreas de ética y la responsabilidad social. el análisis de casos empresariales permitirá articular y comprender la manera como los diversos elementos teóricos se verifican en la realidad. Se espera que el estudiante logre delimitar el campo de la ética práctica, distinguiendo los elementos que la componen, conociendo los diversos modelos de análisis y las diversas fuentes y modos de fundamentación en la toma de decisiones morales en la gestión de proyectos en Colombia.



Figura 4.¹⁴

¹⁴ Amazing vector. Obtenido 4/10/2022: http://wallpaper4free.org/walls/amazing_vector_artwork_6-other.jpg



Figura 5.¹⁵



Figura 6.¹⁶

¹⁵ ¿Genética? Obtenido 4/10// 2022: [¿genetica?utm_source=gimms&utm_medium=img2node&utm_campaign=hotlink](http://genetica?utm_source=gimms&utm_medium=img2node&utm_campaign=hotlink)

¹⁶ Nanotecnología. Obtenido 4/10// 2022: <http://img.xatakaciencia.com/2012/11/nanotecnologia.jpg>

2.2.2 Objetivos:

Aportar los elementos teóricos sobre los cuáles se sustenta la ética como disciplina involucrada en la práctica contemporánea y promover el desarrollo de habilidades para el análisis y discusión de casos empresariales desde la perspectiva ética.

2.2.3 Estrategias pedagógicas:

Se seguirá la metodología de seminario-taller, buscando combinar la fundamentación teórica con el análisis de casos y temas específicos. Los estudiantes recibirán con antelación las lecturas obligatorias, así como bibliografía adicional. Así mismo, llevarán a cabo relatorías y protocolos que permitan ir acumulando un registro escrito de los tópicos estudiados y discutidos. Cada estudiante deberá presentar un ensayo final que podrá consistir, por ejemplo, en un análisis de caso.

2.2.4 Metodología:

- Para el desarrollo de la asignatura, se propone aplicar un formato básico de seminario-taller en el cual los estudiantes logren una mayor participación en la gestión del conocimiento.
- Esto implica la realización de clases magistrales por parte de los docentes participantes, exposiciones de los estudiantes, debates en conjunto y por pequeños grupos, video foros, evaluaciones de conocimiento y/o ensayos e informes temáticos.



Figura 7¹⁷



Figura 8¹⁸

¹⁷ Archivo del autor: Estudiantes de la U.P.C., haciendo su ponencia sobre temas laborales 2016.

¹⁸ Ibidem.

2.3 Temas, sesiones y plan de trabajo:

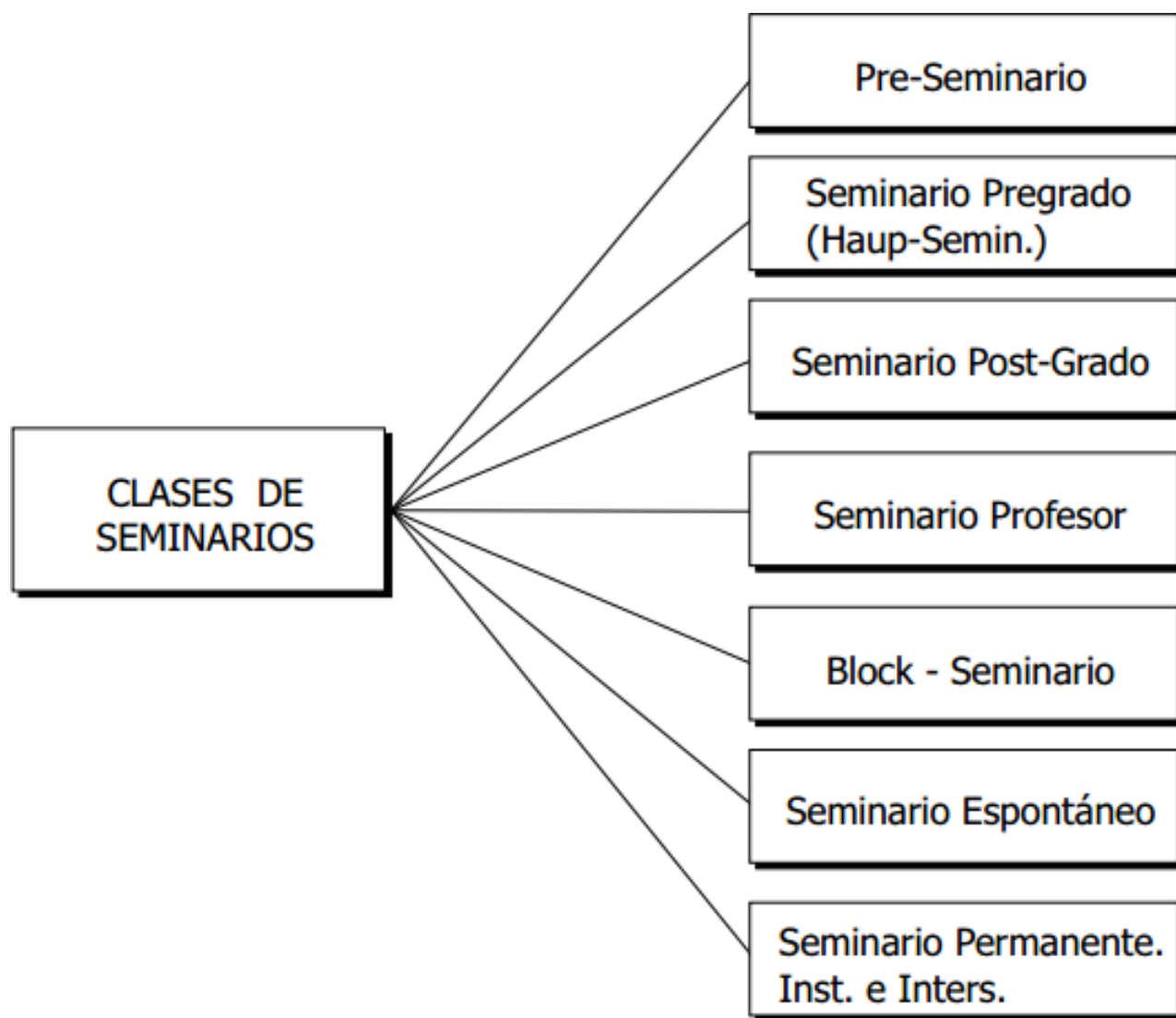
El mundo del trabajo: Duración dos (2) horas.

Inducción para la práctica empresarial, Responsabilidad social empresarial y la práctica laboral, el trabajo decente; El contrato de aprendizaje, Globalización y nuevas relaciones laborales. Modelos actuales aplicados en las relaciones laborales. Habilidades y aptitudes para el servicio público, la función pública y el servicio civil, intermediación del mercado laboral.

Bioética: Duración dos (2) horas.

Fundamentación de la Bioética, Ecología Humana, macro bioética - micro bioética; las diferentes Éticas, Las Ciencias Biológicas; investigación en bioética Comprensión de lectura: La dignidad humana. Estudio de caso: perspectiva de género, identidad cultural, mujeres, salud y trabajo. La economía solidaria. Lógica y actualidad. Responsabilidad ética del profesional. Razonamiento abstracto, Programación Neurolingüística, espíritu empresarial. Conocimientos gerenciales, elaboración de mapas conceptuales, Políticas públicas, ¿están las nuevas tecnologías cambiando nuestra realidad. Primera sesión: Presentación general discusión de la metodología del seminario, asignación de exposiciones y protocolos, entrevista personal a cada uno de los participantes.

COMPONENTE PEDAGÓGICO DEL SEMINARIO¹⁹



Esquema 1.²⁰

¹⁹ ICFES, 1993. Pbro. Navarro Barrera.

²⁰ Ibidem.

CLASES DE SEMINARIOS:

En el presente mapa conceptual se menciona los proseminarios y que divide los seminarios según el grado o punto de avance de los estudios en: Seminarios para principiantes (Proseminare) o Proseminarios; para jóvenes que se hallen a mitad de sus estudios (seminar) o seminarios y para estudiantes bastante avanzados en sus estudios: (Oberseminare) o seminario Superior. Todos ellos con grado de intensidad y condiciones diferentes.²¹ Los seminarios se dirigen a los que estudian una ciencia determinada. (Tecnología, Jurisprudencia, Filosofía, Historia, Medicina, Economía, Física, etc.)

Dado que el usufructuario es el estudiante entonces se tiene: Seminarios para diplomados: Es lo que se llama (Diplomandenseminar) = S. FurDiplomanden).

- Seminarios para doctorados: Son los que se denominan (oktorandenseminar = S. UrDoktoranden).
- Seminarios para alumnos que van en mitad de carrera: Es lo que se llama el (Mittelseminar) o Seminario intermedio.
- Seminario para alumnos de últimos semestres: Para disertantes y alumnos de últimos años (furDissertantenundStudenten der hoherenSemestern).
- Seminarios para todos: Son seminarios sobre una determinada Clase (S.zurVorlesung) o tema. Es lo más corriente como complemento de la clase magistral. Se trata de la elaboración, racionalización y visión pragmática de una asignatura. En otros términos, es el aspecto pragmático de los principios de una asignatura.

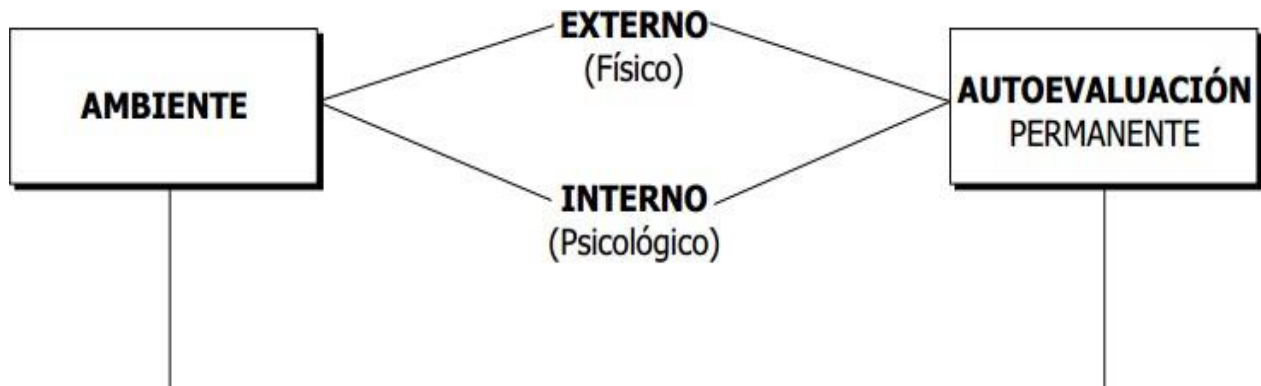
Lugar del seminario: El seminario tiene por lo general su recinto propio dentro de la misma universidad, es el seminarraum o salón para seminario. Hay universidades que poseen un edificio contiguo o cercano, designado a albergar a todos los seminarios. Por lo general se tienen salas amplias, dotadas de mesas largas y anchas que sirven a la vez para el estudio y los ejercicios.

El estudiante no concurre al lugar del seminario solo para participar en los ejercicios dirigidos por el profesor, sino que ordinariamente también estudia allí. Allí pasa la mayor parte de su tiempo hábil. El verdadero estudiante, cuando no está en la sala escuchando una clase está en el Seminario, porque en este halla al alcance de su mano todo cuanto necesita para su estudio: mesa biblioteca, fotocopidora, etc. Sobra hacer comentario alguno sobre el silencio y la seriedad que reina en tal recinto.²²

²¹ Pbro. Navarro Barrera. El Tiempo, suplemento sobre educación superior año 2003, ICFES 1993 Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación. Apuntes sugeridos al momento de dictar los cursos desde el año 1998 hasta 2003 por el catedrático Gabriel Ignacio Gómez Marín.

²² Ibidem.

2.4 Seminario investigativo para la formación integral condiciones para su ejecución:



Esquema 2²³

El seminario no tiene por lo general un empleado administrativo. Suelen ser los mismos estudiantes quienes lo abren, cierran y cuidan sus pertenencias. En los países de habla alemana la honradez suele llevarse al extremo y entonces, no hay peligro de pérdida de los elementos de trabajo. Los seminarios suelen estar abiertas sin interrupción todas las horas laborales del día hasta las 22 horas.

El ambiente de silencio es tan especial que alguien puede entrar y salir sin ser notado y sin molestar a nadie en su estudio. Este sistema de clase privilegia la exactitud científica por sobre la eficacia didáctica. En la actualidad se abre paso, es deseada por parte del estudiantado de la Universidad Alemana una forma, podría llamarse, de didáctica de la pregunta.

Los estudiantes desean se les permita preguntar más en relación con el tema desde luego, lo que lleva a conocer el punto de vista del profesor al presentar sus propios argumentos. Sea cual fuere la forma externa de la clase su característica es esta: que en ella solo el profesor habla y los estudiantes se limitan a oír. Más aun, el alumno es designado con la palabra Oyente (OrdentlicherHorer) esto es, alumno extraordinario y el (Gasthorer) o alumno huésped o invitado. El profesor no es interrumpido, ni el alumno es interrogado. El profesor desde luego que ha estudiado ha investigado y meditado muy bien y concienzudamente y entonces va a la cátedra a exponer ante sus alumnos sus resultados.

²³ Ibidem.

Para esto el profesor solo dicta (lee) un par de horas a la semana y es ayudado en su trabajo de preparación por un grupo calificado de asistentes y asesores. El estudiante en la clase es pues receptivo: recoge el pensamiento del profesor, lo comprende, lo asimila o también no lo capta o lo tergiversa. Lo acepta con o sin crítica, pero todo corre por su cuenta y responsabilidad pues en la clase el profesor no le enseña ni a comprender, ni a analizar, ni a criticar, ni tiene ningún control sobre los conocimientos o capacidades. Tampoco es posible un control propio o ajeno del proceso de aprendizaje, ni se da ninguna retroalimentación en la recepción de la información, ni se toma tampoco nota de asistencia.

Como quiera que se trata de una comunicación de una sola vía (información) del profesor al alumno, la investigación en materia de comunicación ve como negativo lo siguiente; por lo general se recibe apenas un 30% nada más de la información enviada cuando no se emplea ni tablero, ni retroproyector, ni ningún otro medio: el profesor o conferencista no se forma ninguna idea de la manera como su información es codificada; los oyentes se ven condicionados a una forma selectiva de oír con su correspondiente reacción; no es posible una forma de "feed back" de modo que el profesor se entere y compruebe cómo y en que fue entendido a los alumnos si han captado correctamente las ideas centrales.

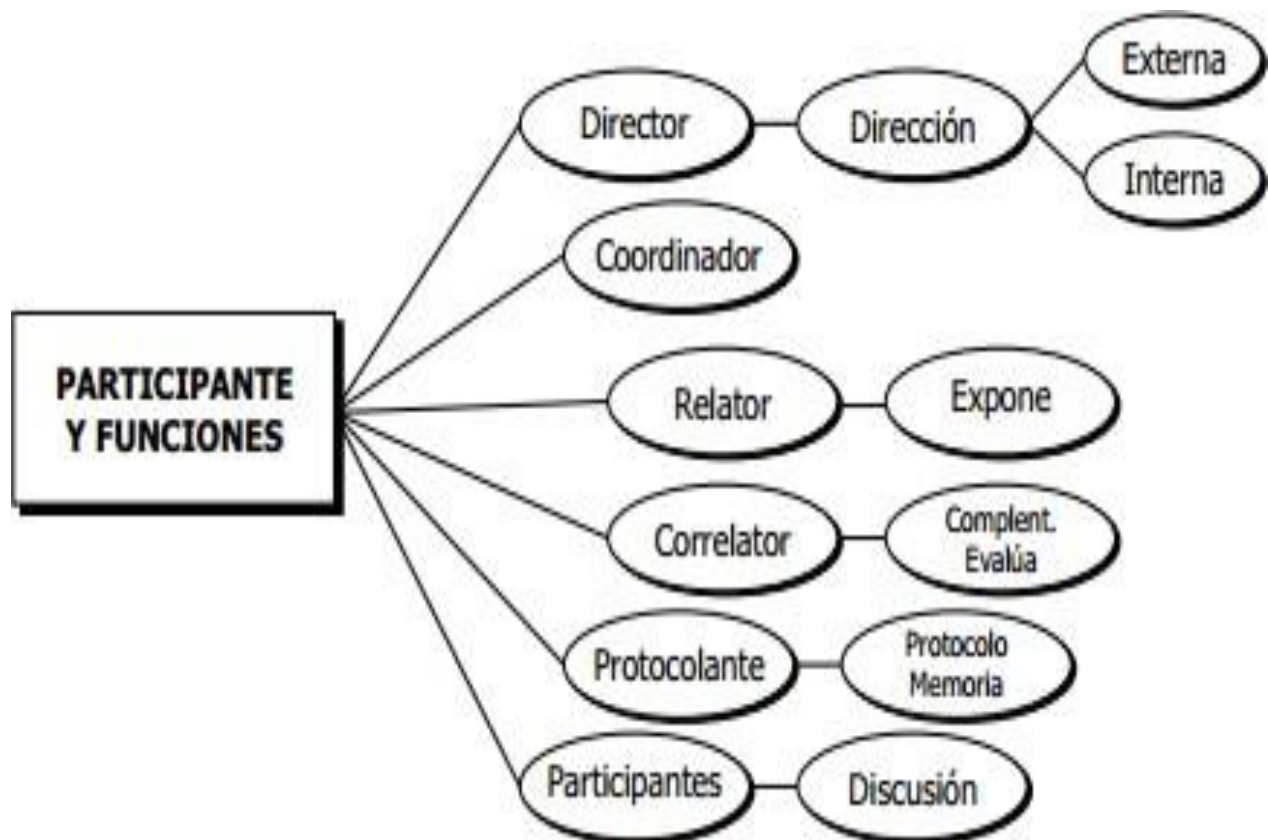


Figura 9²⁴

²⁴ Ibidem

La crítica didáctica y comunicativa se sintetiza en que: los procesos de aprendizaje necesitan de la comunicación. Esto es claro para cada científico si él piensa, que su propia competencia se fomenta y se enriquece a través del dialogo con sus estudiantes, sus asistentes y sus colegas. Aprender en una situación de solo oír y grabar es simplemente, apenas posible. El hombre actual más que auditivo es audiovisual. De otra parte, aparecen también aspectos positivos que no se pueden callar: la posibilidad que la clase le ofrece al investigador de someter a discusión lo logrado por él en su trabajo de investigación. La clase es también la única en la serie de actividades académicas, en la que ninguna prueba o control de rendimientos se pide directamente. Este sistema de dictar clase obedece a la estructura piramidal en la organización de la Universidad Alemana: centrada en el individuo.²⁵

2.4.1 Democrático



Esquema 3²⁶

²⁵ Pbro. Navarro Barrera. El Tiempo, suplemento sobre educación superior año 2003, ICFES 1993 Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación. Apuntes sugeridos al momento de dictar los cursos desde el año 1998 hasta 2003 por el catedrático Gabriel Ignacio Gómez Marín.

²⁶ Ibidem

2.4.2 ¿Cómo funciona?

Por lo general los seminarios están tan bien organizados en cuanto a suficiente y oportuna información escrita con temas, resumen de lo que se pretende, literatura principal y secundaria, fechas, duración, lugar, requisitos de admisión, etc., así como a la seriedad y cumplimiento cabal de su ejecución, que revisten todo un carácter de seriedad que imprime su sello inconfundible a la Universidad Alemana.

2.4.3 Director del seminario:

El director del seminario es siempre, por derecho propio, todo profesor ordinario. Un seminario puede tener dos directores, que serán desde luego profesores ordinarios. Esto no es extraño, pues la función de dirección no es burocrática sino docente en todo el sentido de la palabra: la dirección de los ejercicios en que toman parte sus estudiantes. El director de un seminario no es funcionario de mayor o menor categoría hombre de ciencia científico busca hacer progresar la suya. Como profesor debe no solo enseñar sino también iniciar a los estudiantes en las fuentes y los métodos de investigación. Por eso, él está siempre presente en el seminario para este contacto y ejercicio tan valioso, con los estudiantes. Un profesor de una Universidad alemana se identifica y se realiza en la investigación y el fomento de la ciencia, a la cual dedica su vida exclusivamente.



Figura 10²⁷

²⁷ Ibidem

De ahí se explica la estabilidad de su cátedra y de su oficio. La actividad visible del profesor (Lección, Seminario, Publicaciones) no es entonces sino un reflejo externo, intermitente y breve de la actividad invisible, continúa, larga de paciencia, de su estudio y su meditación. El hecho de que los profesores ordinarios sean los directores del seminario no quiere decir que ellos sean los únicos que dirigen tal actividad. También los profesores honorarios o invitados, los docentes privados y los asistentes dirigen ejercicios de seminario. Un buen director da comienzo a un seminario haciendo énfasis en la conveniencia de las intervenciones de los estudiantes como factor indispensable para el buen fruto de este. Luego distribuye los temas y fija el cronograma de trabajo de manera conjunta y democráticamente. Misión también del profesor es ayudar a suprimir el sentimiento de timidez del estudiante y poseer el arte de saber lanzar a los participantes a intervenir.

El aumento de conocimiento y aprendizaje de un estudiante debe ser estimulado, dirigido y controlado, desde luego que a través del dialogo en grupo, pero fundamentalmente por el contacto directo con el director. El director no puede en ningún caso limitarse a oír o a hacer pequeños comentarios o correcciones. A él le corresponde la introducción del tema e iniciar el trabajo para que los estudiantes tengan si un modelo. También le incumbe la corrección y la profundización de las opiniones de los participantes y en todo el tiempo de duración la dirección que aviva el debate y lo eleva hasta un plano en el que prácticamente desaparece la diferencia entre profesor y discípulo, porque en él solo valen las razones y la claridad de las evidencias o la conciencia de lo insoluble.

El director debe elegir aquellos métodos que sirvan preponderantemente para la profundización, la consolidación, el control y la puesta en práctica. Dos extremos de los cuales debe cuidarse el director: que el solo desarrolle el Seminario que no active a los estudiantes, ni los estimule a encontrar ellos mismos nuevos conocimientos.

El otro extremo es que no dirija suficientemente y que abandone la discusión a su propia suerte. Una cosa importante es conducir bien el dialogo. Esto significa: ir sistemáticamente; formular preguntas que pidan y exijan operaciones de la mente como analizar, comparar, juzgar, valorar, abstraer, sacar conclusiones, refutar, fundamentar, probar, transmitir. Igualmente formular preguntas claras, inequívocas, sin ambigüedad; ninguna pregunta doble; formular preguntas que pidan respuestas concretas como: porque, para qué, quien, dónde, cuándo, etc. También es muy valioso utilizar material de enseñanza audiovisual o impreso. Al final de un ejercicio de Seminario, el director o uno de los participantes debe recapitular los resultados de la discusión. El director siempre debe evaluar; al final del Semestre con todos o con un grupo de estudiantes, con los responsables de la materia o en el consejo pedagógico o consejo de facultad.

Número de participantes: El ideal para un trabajo de Seminario y habida cuenta de la duración del semestre, es que el número de participantes no exceda de quince. Como lo que caracteriza a un Seminario es la siembra por parte de todos y la intervención activa de sus miembros, es apenas obvio que tan solo con un número tal se puede dictar un trabajo de provecho. Parejo con el número, corre también otro factor que influye en la marcha del Seminario y es la situación de cada estudiante en la marcha de sus estudios. El ideal es tener un grupo de participantes con conocimientos más o menos iguales. De ahí las clasificaciones ya indicadas.²⁸

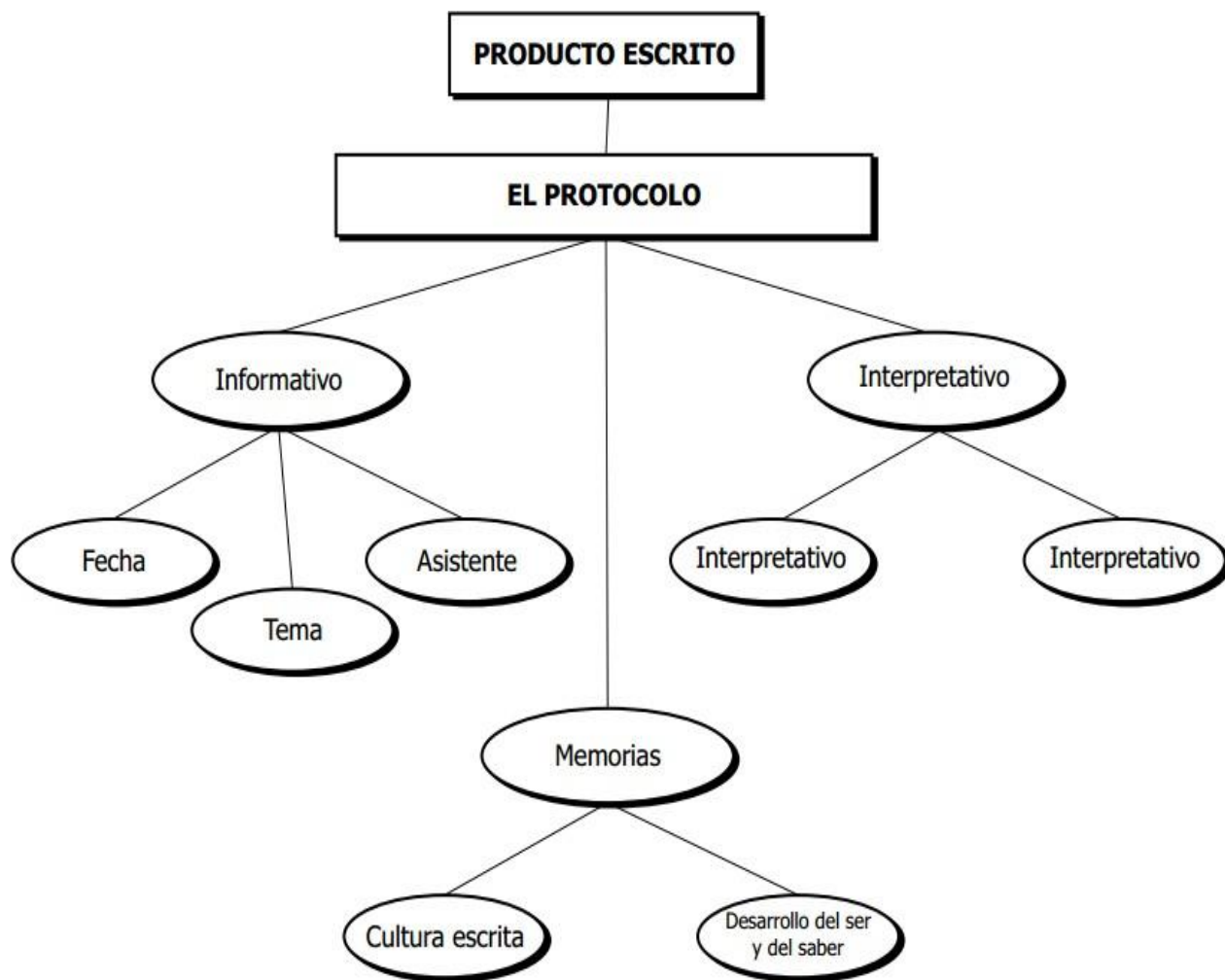
2.4.4 Obligaciones de los participantes:

Sí dirigir Seminarios es función obligatoria y normal de los profesores, no es menos obligatoria y normal para los estudiantes su participación en ellos. En el libro de estudios del estudiante (Studiumbuch) se va llevando un control de la participación en Seminarios, como uno de los requisitos que debe llenar un candidato a título universitario. Una vez inscritos y admitidos a participar en un seminario los estudiantes aceptan la auto obligación de asistir regularmente. Si se falta hay que presentar una excusa suficiente, lo cual no debe repetirse por más de tres veces. La asistencia es controlada de diversas maneras, lo normal es llamando a lista o firmando una hoja de control.

Finalmente, cada uno de los participantes debe familiarizarse con el tema del seminario, por medio de la lectura de la bibliografía dada y de los trabajos escritos de todos los participantes; luego con la lectura de las fuentes y sobre todo con su propia reflexión sobre la problemática. Solo así, se asegura en interés y la productividad de cada sesión y del seminario todo. Solamente todos se han preparado para el seminario, estarán en condiciones adecuadas para poder discutir con cierto fundamento y entonces se generan una verdadera colaboración de todos con el trabajo de cada uno y al final se llegará a una comprensión del tema en forma cabal. El trabajo escrito es obligatorio para poder recibir el certificado de asistencia y la calificación respectiva. En alguna materia se hace además un examen (Klausurarbeit) respectiva. En alguna materia se hace además un examen (Klausurarbeit).²⁹

²⁸ Ibidem.

²⁹ Pbro. Navarro Barrera. ICFES 1993. Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación.



Esquema 4³⁰

2.4.5 El trabajo escrito (schriftliche arbeit): ³¹

El trabajo escrito debe ser elaborado con todas las normas y técnicas de la metodología científica que se aprendió en el proseminario. No puede consistir en una serie de puntos de vista, de opiniones, de idea, etc., sino que debe investigar, cuestionar, fundamentar, contribuir realmente al avance de su propia ciencia. Como dice Heidegger: "Preguntar, averiguar, fundamentar". Ir de los datos conocidos a lo desconocido. Según las diversas metas que se proponga el seminario, deben emplearse procedimientos diferentes. Para eso hay diversos tipos de seminarios, por ejemplo:

³⁰ Ibidem.

³¹ Pbro. Navarro Barrera. ICFES 1993 Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación.

- a) Esclarecer el pensamiento de un texto. O sea, la interpretación del contenido de un texto.
- b) Esclarecerle pensamiento de un autor: Su objetivo es la investigación formal o
- c) personal, la investigación sobre su metodología y estilo de pensamiento.
- d) Comparar dos autores en su contenido y metodología. Su objetivo es la interpretación comparativa de texto, contenidos, métodos, etc.
- e) Fundamentar una posición. El objetivo es hacer una presentación exacta y una fundamentación de la posición en cuestión.
- f) Sustentar un punto de vista frente a otros. El objetivo en este caso es polémico y supone conocer muy bien su propia posición y la de los demás.
- g) Desarrollar y analizar por medio de la reflexión y especulación un determinado problema. El objetivo es formular y estudiar los problemas que presentan las diversas ciencias con la ayuda a las grandes publicaciones científicas.
- h) Esto supone situar muy bien el problema, su naturaleza, importancia, consecuencia y soluciones.
- i) Estudiar un tema. El objetivo es tomar un tema y estudiarlo en profundidad, basándose para ello en el estudio que autores muy selectos han hecho ya del mismo.
- j) Estudiar y desarrollar proyectos de investigación. El objetivo es tomar un proyecto, formularlo, estudiarlo a fondo y desarrollarlo según los medios y posibilidades de la Universidad.

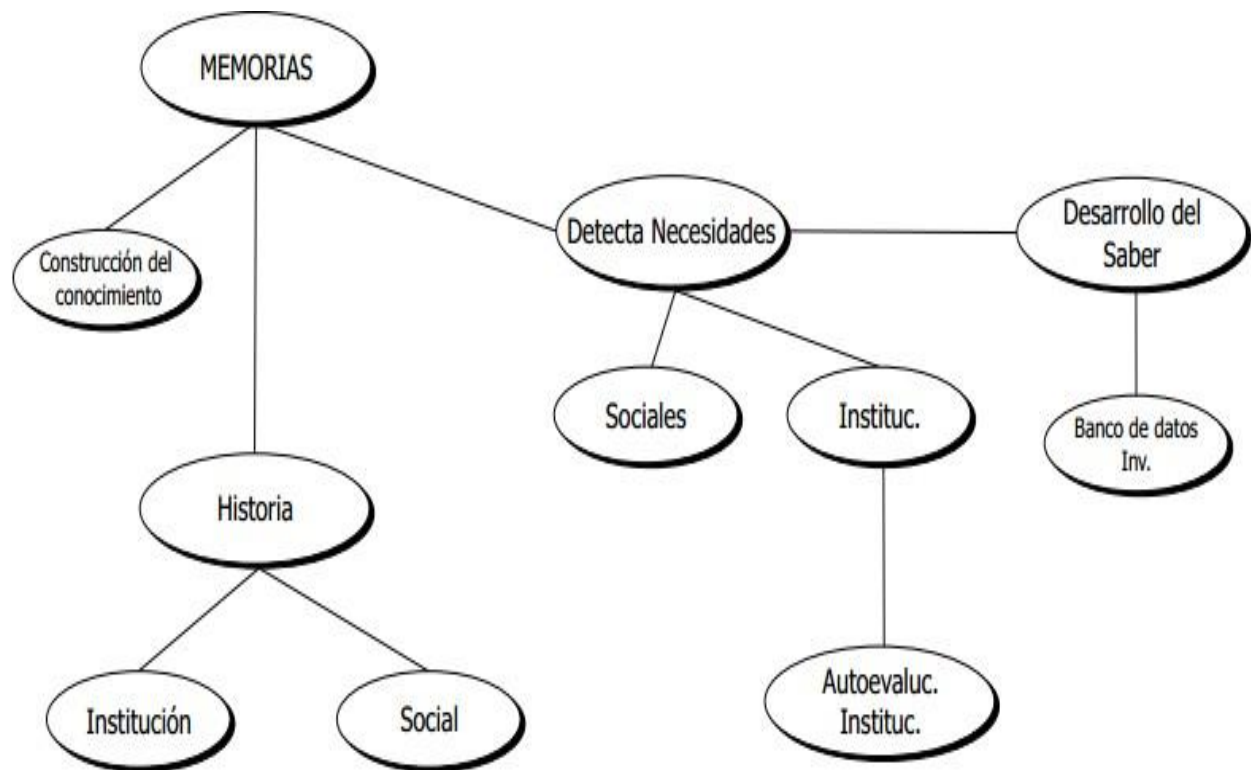
Este trabajo se escoge luego: se discute su esbozo con el director y después de su realización se busca su visto bueno. Una vez aprobado por el director del seminario se multiplica y se coloca a disposición de los participantes, en el recinto del seminario por lo menos con diez de anticipación a la sesión en que se discutirá.³²

La relación (referat): La relación o referencia es como una síntesis del "Trabajo Escrito" cuya lectura en la sesión del seminario serían muy larga y dispendiosa. Es una especie de conferencia que se dirige a todos los miembros del seminario y no únicamente al director. Por eso busca despertar el interés de los participantes, presentar el tema de manera sugerente pero científica, ofrecer algo nuevo, enriquecer a los demás con su propia investigación, buscar persuadirlo, etc. Para ello es conveniente dominar el tema, independizándose del papel a ser posible. Su duración es de quince o máximo veinte minutos.

³² Pbro. Navarro Barrera. ICIES 1993. Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación.

El relato o referente es en cada sesión el alma de la reunión: no solo expone, sino que estimula y activa la reflexión del grupo, pone de relieve los puntos clave, sugiere puntos concretos de discusión, etc. De la relación depende de ordinario el éxito de la reunión. Se espera en fin mucho del relato que se supone ha casi agotado el tema. Los participantes una vez escuchados atentamente el relato recapitulan lo escuchado en la sesión y el que, por falta de tiempo, se presenta al profesor y se reparte a los demás participantes, pero que no es sustentado. El acta (protokoll)²⁰: Consiste en una relación exacta y precisa del desarrollo de la reunión del seminario. Contiene:

- Fecha, tema, nombre de los asistentes y de los ausentes, nombre del relator.
- El desarrollo temático de la discusión: los que tomaron parte de ella, sus anotaciones, cuestiones y respuestas.
- Las reglas metodológicas seguidas de la discusión.



Esquema 5³³

³³ Ibidem

2.4.6 Otras formas de estructuración

Hemos hablado del seminario "clásico" tal y como se ha venido practicando siempre. Existen sin embargo diversas formas o modelos de estructuración, entre los cuales de destacan los siguientes:

2.4.7 Seminario con grupo de preparación

Se forma un grupo de preparación de un nuevo seminario al final del seminario anterior o al comienzo del semestre siguiente. Conforman este grupo el director del seminario, el asistente y los estudiantes. Este nuevo seminario se planea en relación directa con el tema anterior; con relación a nuevas exigencias propias de un estudio más completo. Se inicia con un diálogo exploratorio que arroja una idea clara sobre motivación, estado de aprendizaje e interés de aprendizaje de los miembros participantes. Hay todo un grupo en el medio, diferente del grupo dirigente, pero con buenas posibilidades de aprovechar cada vez más y progresar si le pone suficiente interés. La dificultad de este modelo está en que deja un tercer grupo casi pasar desapercibido y con poco aprovechamiento.

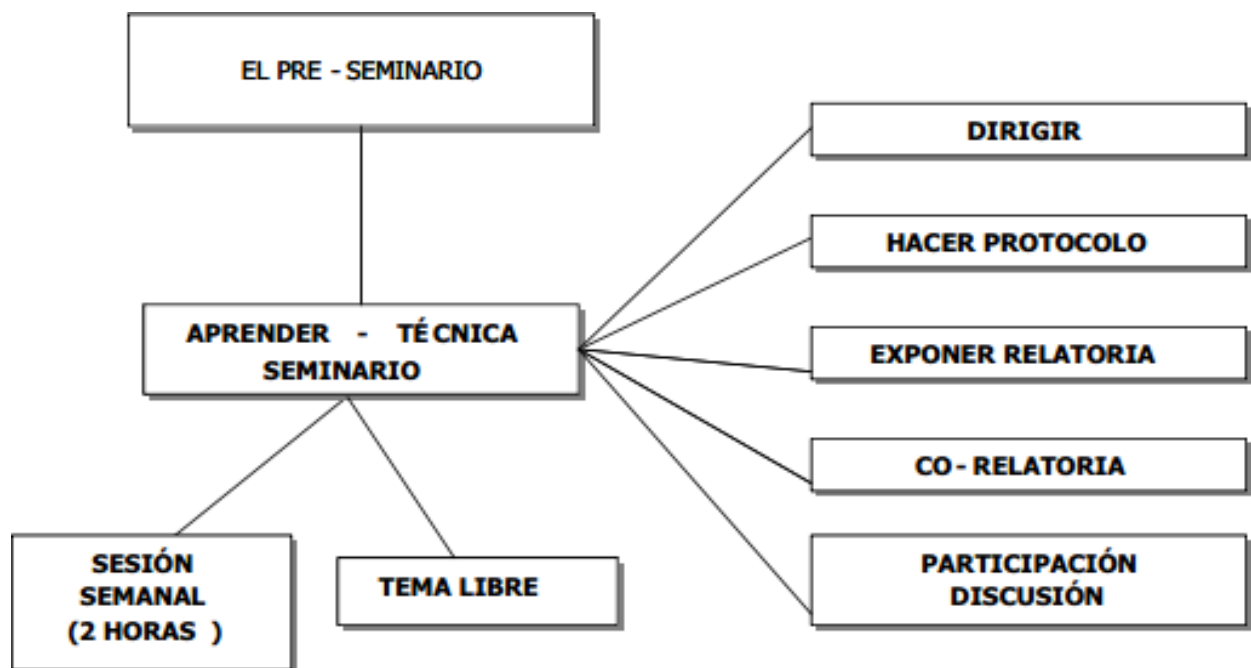
2.4.8 Seminario orientado por los participantes³⁴

Es todo el grupo completo el que se responsabiliza de la marcha y no solo el director o unos pocos estudiantes. Ellos mismos fijan tema, plan, definición de metas y operacionalización. Característica de esta muestra es la referencia a un proyecto en el cual todos están interesados. Se trata de un grupo de aprendizaje que responde con la acción y la reflexión a unas necesidades por su estudio ya se trate de un campo de acción político o profesional: ya se refiere al estudio de problemas especulativos o empíricos o tenga en cuenta intereses analíticos o históricos.

2.4.9 El seminario investigativo ¿qué es?

Es una actividad o institución académica que tuvo su origen en la Universidad de Gottingen a fines del siglo XVIII. Lo inventaron los universitarios alemanes para sustituir la palabra cátedra y para demostrar que es posible unir la investigación y la docencia, a fin de que mutuamente se fecunden y complementen.

³⁴ Pbro. Navarro Barrera. El Tiempo, suplemento sobre educación superior año 2003, ICFES 1993 Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación. Apuntes sugeridos al momento de dictar los cursos desde el año 1998 hasta 2003 por el catedrático Gabriel Ignacio Gómez Marín.



Esquema 6³⁵

El Seminario es un grupo de aprendizaje activo pues los participantes no reciben la información ya elaborada por otro como en la clase, sino que la buscan, la indagan por sus propios medios en un clima de recíproca colaboración. El Seminario tiene pues, su propia función que cumplir en el proceso de formación de un estudiante y en esa función específica de ninguna manera o muy difícilmente podría ser reemplazado por otra forma de enseñanza y estudio. Como ya quedó dicho el Seminario es una forma de docencia y de investigación al mismo tiempo. Se diferencia claramente de la clase magistral en la cual la actividad se centra en la docencia- aprendizaje. En el Seminario, el alumno sigue siendo discípulo, pero empieza a ser él mismo maestro. El Seminario enseña Maestra.

También en la clase magistral alemana la actitud del estudiante es prácticamente pasiva, meramente receptiva; en cambio en el Seminario una gran característica es la intervención activa del estudiante. El trabajo de un Seminario ejercita a los estudiantes en el estudio personal y de equipo, los familiariza con los medios de investigación y reflexión y los ejercita en el método filosófico. Seminario y Clase plasman muy bien lo típico de la Universidad Alemana: investigación sin intención de aprender no encaja en una Facultad.

³⁵ Ibidem

Enseñanza sin participación en el proceso investigativo no tienen ningún poder motivador; el aprender necesita información acerca de los procesos y resultado de la moderna investigación. En Alemania se distingue muy marcadamente entre Lejrer = maestro de primaria y bachillerato con su correlativo Schuller = alumno de esos niveles Profesor con su correlativo Student = estudiante, para el nivel estrictamente universitario. " Como seminario queremos designar aquí una caracterizada forma de estudio y enseñanza preponderante a través del dialogo, disputa o sea divergencia de opiniones, a través de la cual los estudiantes bajo la dirección de profesores adquieren conocimientos, los afirman y emplean, así como también desarrollan capacidades y destrezas, convicciones socialistas y maneras de comportamiento."



Esquema 7³⁶

³⁶ Ibidem.

2.4.10 Nombre:

Como el seminario pretende preparar a los estudiantes para que un día puedan por si solos hacer verdaderas investigaciones, por eso su nombre Semillero. Lo que en él se siembra requiere su tiempo de desarrollo. El futuro investigador se forma poco apoco con la frecuencia de los ejercicios. El Seminario fundamentalmente es una práctica. Su nombre indica sembradío, en el que todos participantes siembran y todos recogen frutos. Por eso quiso superar a la cátedra en la que solo el profesor siembra y los estudiantes pueden recoger solamente lo sembrado por aquel. En el seminario en definitiva se busca no tanto enseñar cosas cuanto enseñar a aprender.



Figura 11³⁷

2.4.11 Biblioteca del seminario: ³⁸

Característica propia del seminario es contar con una biblioteca. En las Universidades Alemana es muy típico tener biblioteca de la universidad (Universitätsbibliothek) o biblioteca general, bibliotecas en salones de clase, como si los libros persiguieran a los estudiantes hasta en las mismas aulas y las sendas bibliotecas de los seminarios. Estas últimas contiene por lo general una buena colección de las fuentes más importantes en las diversas ciencias, y las monografías más útiles y completas, algunas colecciones de revistas y algunas obras auxiliares.

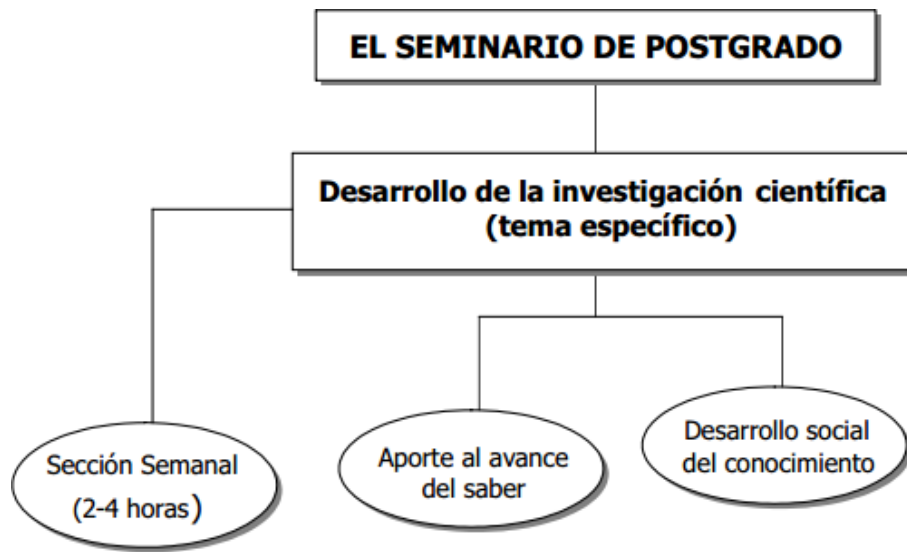
³⁷ Ibidem

³⁸ Ibidem.

Es una biblioteca de presencia (Prasenzbibliothek), o sea que sus volúmenes pueden ser tomados directamente de sus anaqueles y utilizados por los lectores mientras se encuentran en su recinto. Presencia, quiere significar también que los libros estén presentes allí, todos, sin que se puedan prestar para sacarlos fuera. En caso de que se permita sacarlos fuera, la sede del seminario expide un carnet de control. Desde luego, que solo los miembros participantes en un ejercicio de seminario tienen acceso al lugar y a la biblioteca de este.

2.4.12 Fecha de organización:

Como quedo ya dicho, antes de iniciarse el periodo de matrículas cada estudiante ha conseguido y estudiando el Índice de la lección en donde aparecen todas las actividades académicas del semestre. La admisión de los estudiantes a los seminarios no suela estar condicionada por ningún requisito especial salvo el de haber hecho y aprobado antes el Pro - seminario. Solamente en los Privatisima el profesor tiene derecho a admitir o rechazar individualmente a los estudiantes.





Esquemas 8.³⁹

2.4.13 Duración:

Un seminario sobre un mismo tema tiene lugar una vez por semana o cada quince días. De ordinario dura dos horas académicas seguidas, también los hay de cuatro horas. Como un semestre dura por lo general cuatro meses, entonces un tema de seminario se desarrolla en unas quince u ocho sesiones. En todo caso en la primera sesión se elabora un cronograma muy preciso y completo. Se debe calcular muy bien el tiempo, pues se corre el peligro de que muchas relaciones se queden sin exponer o que las últimas sesiones se constituyan en una lectura seguida de trabajos. El seminario debe alcanzar su meta global y no quedarse anclado en los detalles.

³⁹ Ibidem.



Figura 12⁴⁰

2.4.14 **Financiación:**

Por el hecho de estar matriculado, un estudiante tiene derecho a tomar parte de un seminario. Ni el estudiante paga extra ni el profesor recibe una remuneración especial como director del seminario. Esta actividad didáctica es inherente a la función profesoral. n profesor tiene la obligación de dedicar de seis a ocho horas semanales a la enseñanza entre lecciones, Ejercicios, seminarios, etc. Pero queda totalmente a su criterio la distribución de ese tiempo.

2.4.15 **¿Qué objetivos tiene?:**

El objetivo principal del seminario no es tanto la extensión y profundización de los conocimientos en una rama del saber, sino introducir en los métodos del trabajo y la investigación científicos y familiarizar con ellos, no exponiendo su teoría, sino por la práctica de los ejercicios que incitan a la colaboración y al trabajo en equipo. El fin del seminario no es la realización inmediata de investigaciones científicas. No está aún el

⁴⁰ Ibidem

estudiante en condiciones de hacerlo y sería prematuro. El fin es prepara a los estudiantes para que un día puedan hacer tales investigaciones por si solos o en equipo, pues el seminario dijimos es una práctica.

El investigador no se forma con el solo conocimiento teórico de la metodología, que puede aprenderse en un día, sino con el contacto continuo con las fuentes, en el que, bajo la conducción del profesor, aplica el mismo los métodos de comprensión y repite mentalmente el proceso del pensar filosófico. Solo este contacto repetido, frecuente, lento, en el que al mismo tiempo se van señalando los errores y falsos caminos permite que el método no sea solo conocido sino también asimilado, convertido en habito. Cuando esto sucede, el estudiante ha adquirido la capacidad para investigar por sí mismo sin necesidad de guía. En síntesis: el seminario no busca inmediatamente la formación de la ciencia, sino la del científico; no le interesa llegar a soluciones verdaderas y originales, sino que allí se enseñen y ejerciten los métodos para llegar a obtenerlas; no supone investigadores ya hechos sino precisamente lo que quiere es formarlos.



Figura 13.⁴¹



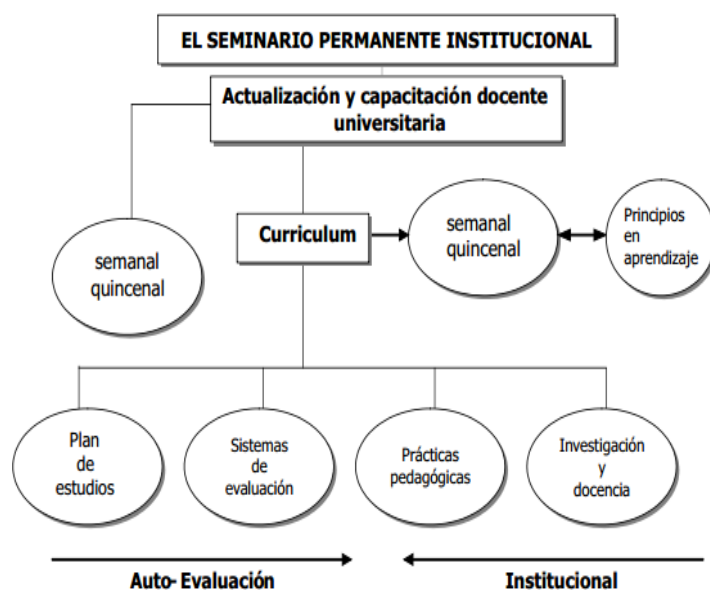
Figura 14⁴²

⁴¹ Conferencias de Bioética a estudiantes de octavo, noveno y décimo semestre de la U.P.C.

⁴² Archivo del autor



Figura 15⁴³



Esquema 9⁴⁴

⁴³ Conferencias de bioética a estudiantes de octavo, noveno y décimo semestre de la U.P.C. 2014.

⁴⁴ Ibidem

2.4.16 Ventajas del seminario:

Las ventajas del seminario son muchas, comenzando por la reflexión didáctica que el profesor hace al comienzo y abre muchos horizontes de comprensión, relación, etc. Ante todo, es el único medio de asegurarse de que los estudiantes van directamente a leer las fuentes. Si se presentara el déficit de información por parte de algunos estudiantes, este puede ser fácilmente descubierto y equilibrado a través del diálogo con los compañeros.⁴⁵

En segundo lugar, se aprende prácticamente a comprender el texto, a comentar para ellos sus diferentes partes, a veces lejanas entre sí, a conceder el valor que posee una frase, una sola palabra siempre que se quiere ser serio, sobre todo en las obras antigua, generalmente muy concisas y por eso tan extrañas a los hábitos adquiridos en la lectura de las modernas.

Tercero, la repetición del pensamiento de los grandes autores permite no solo apropiárselo, sino también, lo que interesa más, aprender el método que de hecho emplearon, lo que es un modo de ejercitarse en el filosofar. La repetición de la que aquí se trata se da de muchas maneras: escrita, por ejercicios, uso y búsqueda del proceso seguido por los autores, un como estrujamiento de sus conceptos, hipótesis de trabajo, teorías, soluciones, etc.

En cuarto lugar, el texto puede ser comentado en las más variadas direcciones: históricamente, indagando el sentido exacto que tuvo para su autor, lo que conlleva la especulación acerca de los sentidos posibles y conectándolo a otras soluciones; sistemáticamente, filosofando al hijo del pensamiento del autor y desenvolviendo sus posibilidades implícitas o haciendo la interpretación de lo dicho (das Ungesagte) es decir tratando el tema en sí, objetivamente, y finalmente, discutiendo, criticándolo y apreciándolo desde el punto de vista de la verdad de su solución. Como vemos el texto se vuelve pretexto para los más variados desarrollos. Por eso muchos profesores prefieren esta clase de ejercicios y es que se vuelve necesario cuando se trata de la comprensión de un manuscrito.

En quinto lugar, el seminario tiene la gran ventaja de que es un instrumento aplicable a todas las áreas del conocimiento humano y no solo a algunas como equivocadamente pudiera pensarse. Así se impide por ejemplo que la facultad de derecho se convierta en simple estudio de procedimientos y se tendrán no abogados sino jurista y que la medicina se reduzca a la clínica hospitalaria y se tendrán no solo médicos sino científicos de la medicina.

⁴⁵ Pbro. Navarro Barrera. ICFES 1993 Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación.



Figura 16⁴⁶

En sexto lugar proporciona el seminario una experiencia de aprendizaje en grupo a través de la comunicación, la cual posibilita un mayor aprendizaje de cada estudiante en particular y una retroalimentación durante el ejercicio. Finalmente ofrece el seminario un control abierto de la realización de este en base a lo planificado y del rendimiento y capacidades de los estudiantes; así como una amplitud de exigencias y posibilidades con respecto a gráficos, retroproyector, uso de dispositivos, materiales y diversas clases de medios.

Lo más importante en los ejercicios del seminario es la intervención y participación de los estudiantes. Características del trabajo de seminario es el dialogo interpelante y aprendiz. Y con respecto a la clase, los seminarios tienen una importante cualidad didáctica: que el mismo proceso de estudio de los problemas o proyectos no solo expuesto y presentado, sino que el mismo es un elemento constitutivo del trabajo del seminario y que él es co-ejecutado activamente por los participantes. "En el seminario es mejor el que sabiendo poco, habla, que el que calla, lleno de sabiduría" (Fink). Un día que Scheler hacia una munición semejante un estudiante respondió: "El silencio es oro" a lo cual aquel respondió: "En el seminario es oropel". Como atrás quedo dicho, en el seminario el estudiante aprende también a ser maestro.

"Para el desarrollo de personalidades con conciencia de clase, formados en todos los aspectos, científicos, con una imaginación y acción creadora, se le asigna al seminario en la formación universitaria socialista una gran importancia. El contribuye, supuesta una buena preparación y ejecución, al desarrollo de importantes cualidades de la personalidad, como por ejemplo un pensamiento creador".

⁴⁶ Ibidem



Figura 17⁴⁷

De ahí que el número de horas del seminario ha crecido con respecto a las de clase, en los países socialistas. Las facultades pueden contribuir al conocimiento del país, no con la idea de resolver el gran problema, pero sí de aportar valiosos granitos. Es posible que usted sienta un poco de ansiedad porque, supuestamente, se enfrenta a algo desconocido. Lo primero que debe tener en cuenta es que la intención de no es resolver la gran pregunta intelectual o científica, sino que es un instrumento para demostrar que ha asimilado unos conceptos y que tiene la estructura para abordar un problema.

El tema le concierne tanto al estudiante como a la universidad. En la medida que ese potencial se use para hacer trabajos enfocados a problemas que el país quiere resolver, los aportes contribuirán directamente con el desarrollo de las regiones y, a su vez, se fortalecerán. Lo cual, por supuesto, también significa acercar al estudiante a las áreas específicas de su interés. De la tarea en si se falla al no considerar que cualquier investigación o trabajo de grado es un proyecto.

Es decir, que involucra una serie de recursos (humanos, financieros, académicos y técnicos), que requiere varias actividades y que para llevarlo a feliz término es necesario evaluar su viabilidad. Esto marca la diferencia porque desde el comienzo el estudiante verá el trabajo como un todo, tendrá los pies en la tierra, sabrá con qué recursos cuenta y planeará como conseguir los que falta. En la delimitación del tema seleccionado, un error frecuente es pretender abarcar demasiado; es preferible escoger un tema muy específico para luego complementarlo con otros elementos el inconveniente se minimiza cuando los programas contemplan espacios diseñados para hacer los primeros pinitos en la investigación y cuando se

⁴⁷ Ibidem

vuelve una constante que el estudiante plantee un problema, investigue y produzca resultados.

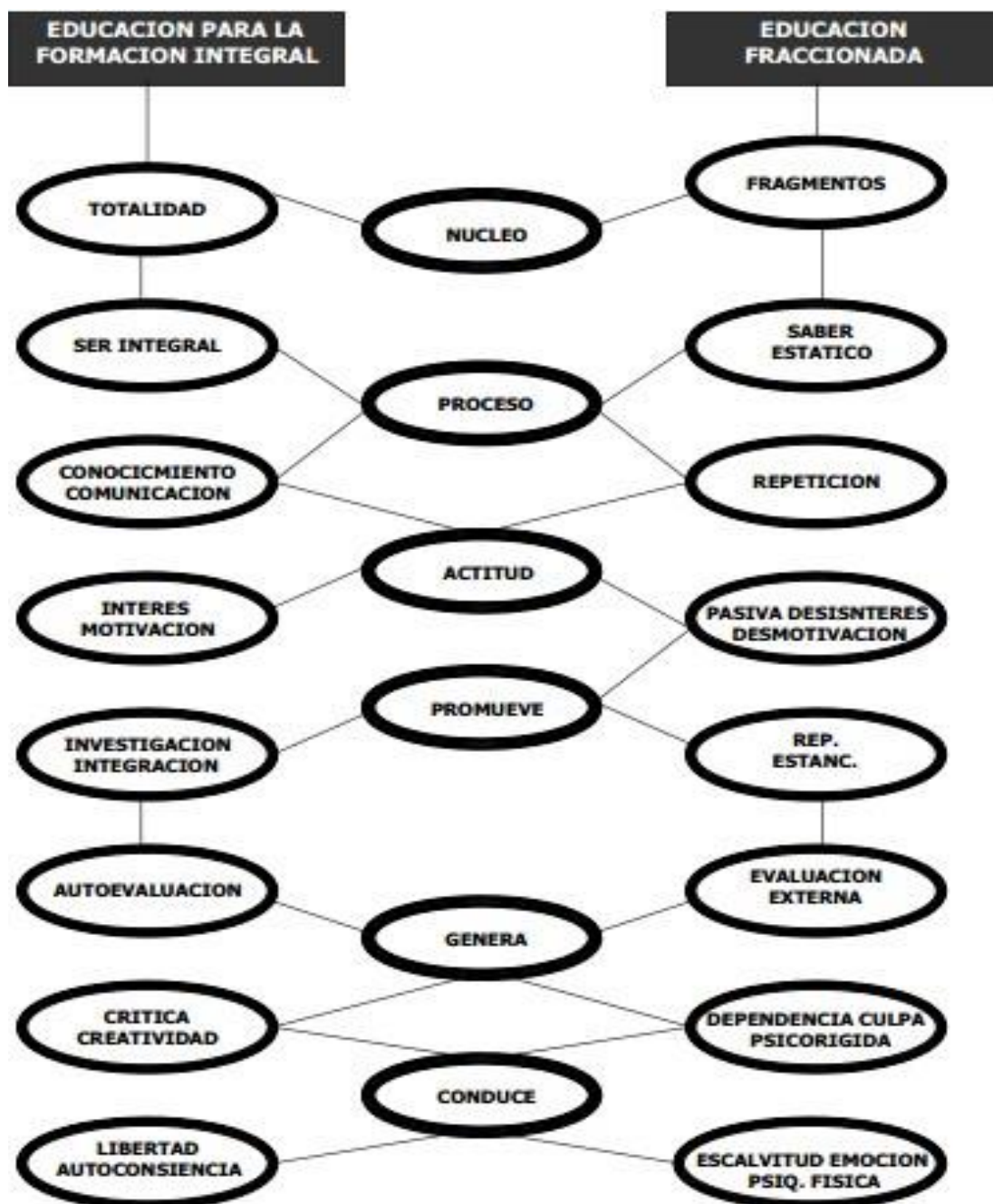
Si falta otro paso, o incluso el primero, hay necesidad de verificar qué tanta información hay sobre el tema: muchos trabajos son aplicados y el estudiante se lleva una sorpresa cuando al momento de hacer el contraste empírico encuentra que tiene que volver a empezar, por falta de datos. Excepto, si el objetivo es solucionar un problema de información, caso en el cual se tendrá que hacer la búsqueda a través de fuentes de primera mano cómo entrevistas o encuestas.⁴⁸



Figura 18⁴⁹.

⁴⁸ Pbro. Navarro Barrera. El Tiempo, suplemento sobre educación superior año 2003, ICFES 1993 Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación

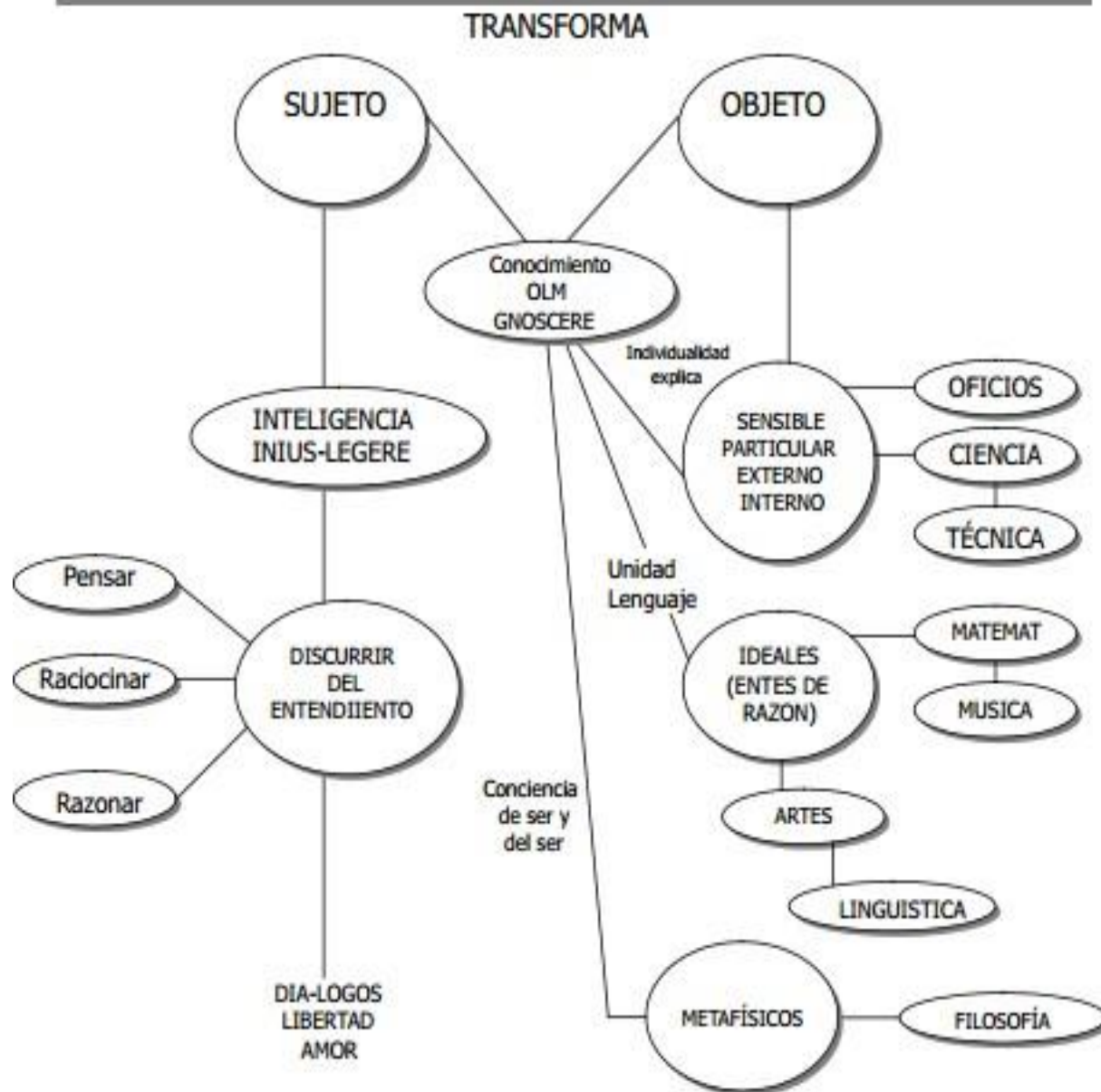
⁴⁹ Archivo del autor. Preparación de los informes escritos, para taller sobre Bioética del Trabajo. 2013.



Esquema 10⁵⁰

⁵⁰ Ibidem.

FORMACIÓN INTEGRAL Y CURRÍCULO ABIERTO Y FLEXIBLE



Esquema 11⁵¹

⁵¹ Ibidem.

2.4.17 Características del seminario⁵²

La característica principal del seminario es la intervención y participación del estudiante y lo que lo diferencia diametralmente de la clase o lectura en voz alta. En el seminario el estudiante si entra en estrecho contacto con el profesor y este le ofrece en los ejercicios y trabajos el medio de desenvolver y desarrollar sus capacidades y de profundizar en los conocimientos, al mismo tiempo que le puede controlar unas y otras. Profesores y estudiantes trabajan conjuntamente para la solución de los problemas y tareas los cuales fueron colocados para la realización del seminario, o sea preguntas y cuestiones que en la clase no quedaron claras.

En un seminario se interroga el profesor a los estudiantes, estos leen o un texto del autor, o un trabajo que ellos mismos han redactado, emplean los métodos de la actividad científica, dialogan con aquel y entre sí, preguntan, intercambian puntos de vista, discuten tesis y recogen los comentarios del profesor.

La actividad del estudiante no consiste jamás, como suele acontecer en nuestro medio universitario, en repetir de memoria o con ayuda de notas, lo que previamente se ha estudiado extractándolo por lo general de un libro. En el seminario el estudiante investiga, reflexiona, sorprende, saca conclusiones, descubre caminos y el director busca conseguir sus fines por medio del proceso de enseñanza aprendizaje dialogal. Los más importantes conocimientos los deben encontrar los estudiantes mismos; el profesor conduce hábilmente a este proceso a través del dialogo cargado de inventiva y no debe limitar el ejercicio a la simple lectura de los trabajos escritos.

2.4.18 Ambiente del seminario

El seminario no tiene por lo general un empleado administrativo. Suelen ser los mismos estudiantes quienes lo abren, cierran y cuidan sus pertenencias. En los países de habla alemana la honradez suele llevada al extremo y entonces, no hay peligro de pérdida de los elementos de trabajo. Los seminarios suelen estar abiertas sin interrupción todas las horas laborales del día hasta las 22 horas. El ambiente de silencio es tan especial que alguien puede entrar y salir sin ser notado y sin molestar a nadie en su estudio.

⁵² Pbro. Navarro Barrera. ICFES 1993 Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación.

2.4.19 Funciones del seminario:

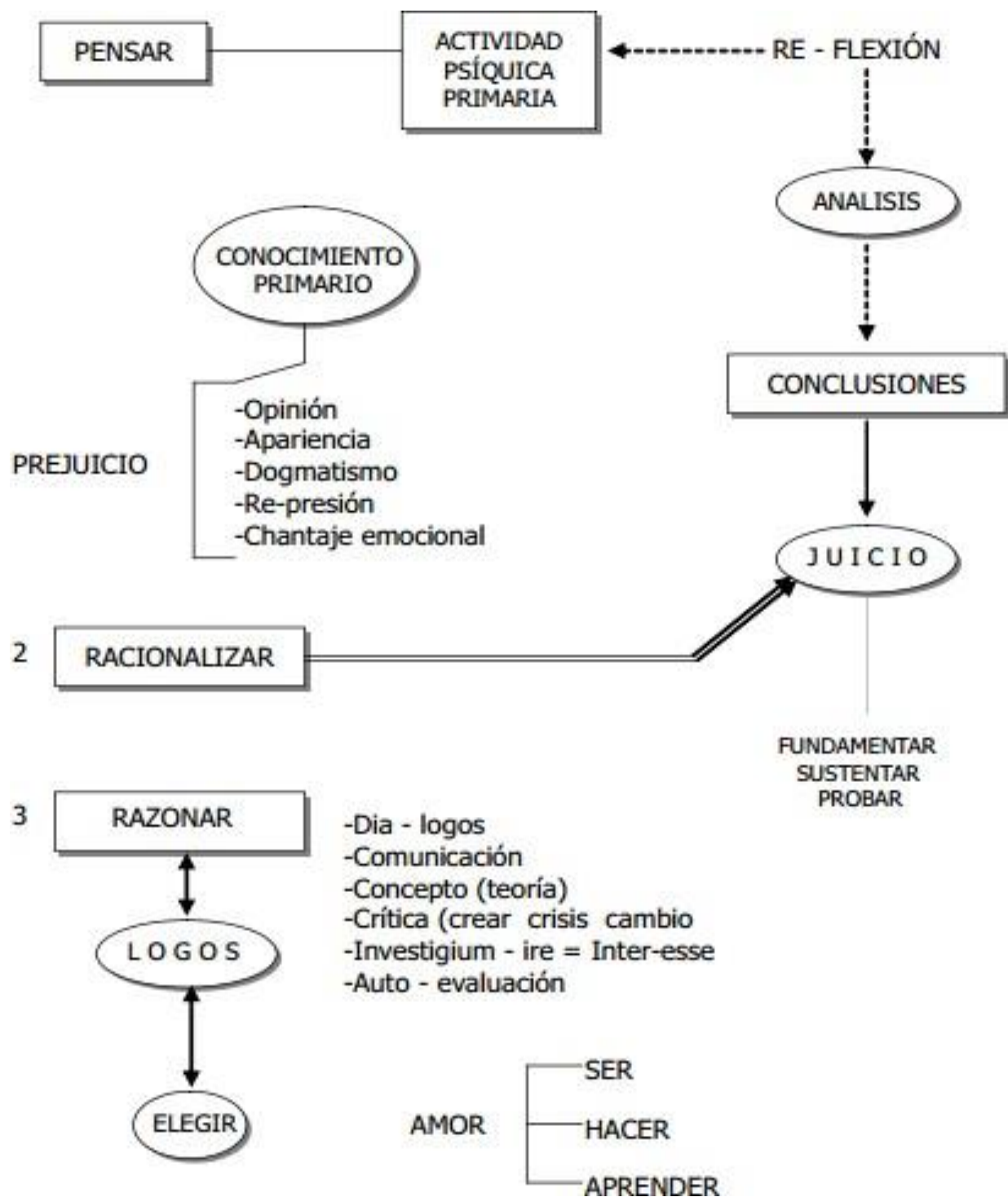
El seminario tiene en el proceso de formación, las siguientes funciones esenciales y específicas que cumplir. Contribuir a que el saber y el poder, las convicciones y formas de conducta adquiridas en las clases, en el estudio privado y en otras formas de estudio se amplíen, se complementen, se comprueben. Allí cuadran muy bien los problemas que se presentan y las preguntas sin solución para clasificar.

Contribuir al desarrollo de las cualidades de la personalidad con el fin de que pueda ejercer la actividad científica independientemente como, por ejemplo: capacidades para percibir y reconoce lo esencial, las relaciones, las legalidades, comparar, valorar, ordenar, definir, fundamentar, probar, refutar, concluir, aplicar, analizar, sintetizar, inducir, deducir, identificar problemas, principios de solución o sea desarrollar caminos de solución, conducir diálogos de discusión, argumentar.

Contribuir a un trato racional y efectivo con la multiplicidad de fuentes de información; por ejemplo, de modo, que se den normas y avisos para esta actividad especialmente en el estudio privado, para que se revise esta actividad, se fortalezca o se corrija.

El conocimiento de las funciones del seminario es para cada profesor una base fundamental para su preparación, conducción y evaluación. Una función propia de los países socialistas es esta: "Contribuir a la formación de la personalidad socialista, en la cual los estudiantes por ejemplo ponen de manifiesto las opiniones propias y políticas y las defienden en el dialogo de discusión o las corrigen; ejercen la crítica y la autocrítica a las posiciones y opiniones de otros; demuestran la posición y actitud socialista y de partido; son formados colectiva e individualmente, o sea, se auto educan.

En la confrontación y discrepancia común entre profesores y estudiantes de un lado, como de estudiantes entre sí de otro lado, se extraen las potencias educativas de los contenidos de los estudios y de lo colectivo para la formación de la personalidad socialista".



Esquema 12⁵³

⁵³ Ibidem.

2.4.20 Las diversas actividades académicas:

Carpeta de seguimiento a los protocolos: contiene informes de las lecturas encomendadas con cada uno de los protocolos con su respectivo análisis personal, desarrollo de las explicaciones, y el significado que le encuentre a los debates realizados durante el transcurso del seminario con destino a la biblioteca de la U. V., estos van impresos con las siguientes especificaciones: Fuente Cómico Sans MS a 10 puntos, y los títulos son: Antecedentes (marco teórico, conceptual, comparativo); análisis (mapas lógicos), conclusiones, recomendaciones y anexos (fotografías, gráficas, documentos, encuestas, etc).

Simulación: de negociaciones integrativas sobre tipos, formas y condiciones de la negociación colectiva en la clausura y entrega de certificado de participación (opcional por parte de la autoridad administrativa de trabajo de Palmira sobre concertación social).

Archivo vertical: son entregas sucesivas de una base de datos que incluye tabla de contenido, glosario, comentarios, recortes, debidamente sistematizados de artículos de prensa o revistas (pueden ser bajados de Internet) que se elegirá desde el primer día con la única condición de que los contenidos propuestos hagan parte de este programa.⁵⁴



Figura 19⁵⁵

2.4.21 Talentos y recursos:

⁵⁴ Pbro. Navarro Barrera. ICFES 1993 Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación.

⁵⁵ Ibidem

Asesoría por parte del coordinador del seminario con la participación de profesionales de diferentes áreas opcionalmente se desarrollaron los ejes temáticos propuestos con apoyo de material de lectura, videos, audiovisuales, Internet, guías de trabajo y eventual mente trabajo de campo.

2.4.22 Operativización "desarrollo de una sesión de seminario":

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| • Apertura de la sesión | Elecciones de roles |
| • Lectura del protocolo comentarios | Preguntas aclaratorias |
| • La relatoría | Exposición del tema |
| • La correlatoría complemento | Evaluación |
| • La discusión | Enriquecimiento integral |
| • La conclusión | Síntesis y continuación del tema |

Exposición: introductoria del docente o especialista invitado con una duración de máximo 30 minutos excepto en las primeras sesiones.

Lectura: de la relatoría y su correspondiente debate, serán recogidos por otro grupo de estudiantes en un protocolo, dicho protocolo será leído y corregido de ser necesario al momento de iniciar la siguiente sesión; la lectura del protocolo es una condición para continuar con las siguientes sesiones.

Grupos de apoyo: Las siguientes comisiones de estudiantes tendrán la libertad para decidir por sí la tarea a realizar, el coordinador del seminario es un miembro más que dirige la labor, pero no depende de él su éxito o fracaso. Escoja el nombre de la comisión de la que se responsabilizará y describa que otro valor agregado puede aportar:

Comisiones:

- Sistematización

Su misión es unificar y planificar los grupos activos de aprendizaje en un clima de colaboración, apoya la consulta y búsqueda ubicando elementos y fuentes de información (selección de listado de videos en vídeo tiendas, Internet, Bibliotecas, Hemerotecas, etc) preparando un temario provisorio (agenda previa), definirá los horarios y fechas de prácticas, visitas guiadas a empresas y salidas de campo, llegará a formular las conclusiones del grupo sobre el curso. Aporte:

- Relaciones Públicas:

Elegirá e indagará sobre expertos y asesores en los temas de estudio para que estos presenten su colaboración a distintos grupos de estudio, realizará la convocatoria, traslados y atención a los conferencistas, diseñará la divulgación pública a los medios de comunicación hablados y escritos, realizará

la publicidad en otras instituciones educativas, invitándolas a los eventos organizados, coordinará en la última sesión la entrega de certificados de participación, el acto simbólico de premiación (zanahoria o garrote) y el cóctel de clausura. Aporte:

- Logística:

Diseña y elabora el certificado de participación de los conferencistas y compañeros de curso, prepara las visitas de campo (transporte, refrigerios), dirige las actividades de financiamiento. Aporte:

- Seguimiento:

Propende por el mejoramiento continuo y monitoreo de actividades para lograr la calidad del evento (informes valorativos, uno por sesión), redacta los memorandos de entendimiento al coordinador del seminario y los seminaristas, interpreta los resultados que arrojen las actas de co - evaluación y auto evaluación (cuadros estadísticos), definirá las reglas de juego para el funcionamiento del seminario. Aporte

2.4.23 **Planeación de actividades:**

Los resultados de este punto determinarán las decisiones a seguir, señale con una x lo de su preferencia:

- Financiamiento de las prácticas y visitas de campo:
- Aportes propios (entregando cuotas semanales)
- Patrocinio (empresas privadas)
- Actividades (rifas, kermés, tardes cerveceras)
- Sitio para panel de clausura (incluye dos sesiones mañana y tarde, tipo obligatorio)
- Finca ecoturística Vereda Tablones, Municipio de Palmira.
- Finca Campestre Hostal –Las Acaciasll corregimiento Santa Helena, municipio de El Cerrito (Valle).
- Día de la Salida
- Viernes
- Sábado
- Domingo
- Festivo

En caso de no poder asistir, sustente el motivo:

Prácticas (estudios de caso).

- Trabajo Infantil o de su Entorno Laboral (si trabaja, analizar desde la perspectiva constitucional de la empresa donde labora)
- De cambio Tecnológico
- De Envejecimiento y Tercera Edad

Organización: Responder el siguiente cuestionario teniendo en cuenta los ítems anteriores:

¿Qué vamos a realizar?

¿Cómo? ¿Cuántos? ¿Quiénes? ¿Para qué? ¿Por qué? ¿Cuándo? ¿En dónde?

Evaluación: ⁵⁶

La evaluación se basa en la producción individual de exposiciones, exploraciones, diagnósticos y elaboración de propuestas, consolidadas en informes escritos de trabajo y se define como una oportunidad para generar nuevo conocimiento, se busca propiciar que a quien se dirija el seminario sea sujeto activo empleando la investigación, acción, participación, como metodología; el curso se llevará a cabo combinando la presentación de experiencias de prácticas; esto significa que el proceso de formación se llevará a cabo mediante la producción de conocimiento alrededor de rol de cada participante y su traducción a nuevas formas de intervención y capacidades de apoyo. Mediante el resultado que arroje el instrumento pedagógico (Ver anexo, matriz de auto evaluación y heteroevaluación) diligenciada por el mismo grupo en la séptima y quinceava sesión se obtendrá el siguiente ponderado:

Archivo vertical	20%
Ponencia o protocolo	20%
Carpeta de protocolos	20%
Grupos de apoyo	20%
Prácticas y asistencia a clase	20%

2.4.24 Ejemplo de protocolo:

SEMINARIO NIETZSCHE FOCALUT

PROFESOR: DANIEL MENESES.

PROTOCOLO # 01

⁵⁶ Pbro. Navarro Barrera. ICFES 1993 Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación.

RELATOR: GABRIEL ALBERTO MARIN CEBALLOS.
Quindío PROTOCOLANTE: GABRIEL ALBERTO MARÍN CEBALLOS.
Ciencias Humanas FECHA: NOVIEMBRE 29 DE 2013.
Filosofía.

Universidad del
Facultad de
Programa de

LUGAR: AULA # 09 DEL COLEGIO
SAN ANTONIO. HORA: 16:20.

TEMA: "LA GENEALOGÍA DE LA MORAL" Y "ASÍ HABLÓ ZARATHUSTRA".

ASISTENTES:

ESTER LONDOÑO, DIEGO H. LONDOÑO, GLORIA E. HERRERA, ALVARO PEDRAZA, CARLOS HERNÁN AGUDELO,
OCTAVIO ARCILA, JUAN CARLOS MORA, GONZALO CARDONA, ANA LUCIA URREA, Y ELICEO GARCÍA.

Inicia la sesión el profesor Daniel Meneses refiriéndose al tema de exposición del día de hoy: la "GAYA CIENCIA"; recuerda que en la "Genealogía de la Moral" y en "Así habló Zarathustra" Nietzsche hace referencia a la religión y a la filosofía, planteando el problema de la ciencia para estudiarlo en la Genealogía. Pregunta el docente por "lo que ve" Nietzsche en la ciencia y que produce ello, concluyendo que ve una "interpretación unívoca", lo cual significa entender el poder como realidad; descubre en ello simples interpretaciones hechas por alguno, ya que no hay una sola interpretación del mundo, y que la ciencia emancipa al relativizar la moral y la metafísica; más si se engrandece y dogmatiza cae en una trampa, siendo el mayor peligro la unidad de las creencias y la sin-razón. El sujeto de racionalidad se da como un ser que está en un cruce de caminos al infinito; se pregunta por lo que sucede con la relación mente-cuerpo en este cruce de caminos. Ese ser no es el sujeto: son estas leyes inmanejables, incontrolables y paradójicas. Cita al poeta Hölderlin que dijo al respecto: "¿En qué cuerda estoy tendido y quien la está manejando?"

Antecedentes, análisis, recomendaciones, mapas conceptuales y conclusiones.

Nietzsche busca en los textos estudiados el ideal del Súper hombre, mediante la liberación de sus cadenas: "¡Oh, hermanos míos, dice- Zarathustra llega como un viento fresco e impetuoso para todos los fatigados del mundo! Hará estornudar aún muchas narices ¡... Mi aliento de libertad sopla también a través de los muros, y penetra hasta las cárceles y los espíritus encarcelados", y agrega: "El querer hace libres, ya que querer es crear: así enseñó yo. Y solamente para CREAR DEBÉIS APRENDER". Una vez leída la síntesis, se da por terminada la sesión a la hora de las 18: 00.

2.4.25 La clase:

La clase (vorlesung) = v. la tradición medieval de la lección se conserva aún en las modernas universidades alemanas: las hay "opcionales" y "obligatorias". En la mayoría de los casos, el profesor sube a la cátedra, acomoda el atril a su estatura, coloca sobre él un bloque de hojas cuidadosamente escritas y da comienzo a su lectura. Concluidos cincuenta o noventa o ciento diez minutos de clase, el profesor interrumpe su lectura y abandona el salón general en medio del aplauso ritual de los alumnos.

Así por lo general todas las clases del semestre la clase o lección, o mejor la pre-lección (vorlesung), es pues tal como su nombre lo indica: una lectura en voz alta ante un auditorio. El estudiante no tiene en ella ningún tipo de participación. al acto de leer por parte del profesor corresponde en él, el de escuchar desde luego, que esta lectura es el instrumento por medio del cual el profesor transmite una doctrina, su pensamiento propio o ajeno los profesores encuentran en la clase la posibilidad de poder presentar y sostener un borrador, un bosquejo, en relación estrecha con su labor de investigación, en calidad de complemento o también como contrapeso muy lleno de sentido con respecto a otras actividades académicas en las que a veces se esfuma la intención docente. el sentido interno de la lección es el de ser una comunicación del pensamiento.

Claro que no toda la lección se reviste de un sentido estrictamente literal. Hay profesores aparten del papel y establece un contacto más directo y dialoga con el estudiante, otros en lugar de un texto completamente elaborado, llevan un guion más o menos detallado. Finalmente algunos muy raros hablan libremente sin ningún apunte, depende mucho también del contenido de lo que va a exponer: si se trata de la precisión de los conceptos y el rigor del pensamiento, o de destacar ciertas tesis que se explicaran luego o finalmente de una exposición sumaria y elemental este sistema de clase privilegia la exactitud científica por sobre la eficacia didáctica en la actualidad se abre paso, es deseada por parte del estudiantado de la universidad alemana una forma, podría llamarse, de didáctica de la pregunta.

Los estudiantes desean se les permita preguntar más en relación con el tema desde luego, lo que lleva a conocer el punto de vista del profesor al presentar sus propios argumentos. Sea cual fuere la forma externa de la clase su característica es esta: que en ella solo el profesor habla y los estudiantes se limitan a oír, más aún, el alumno es designado con la palabra oyente (ordentlicherhorer) esto es, alumno extraordinario y el (gasthorer) o alumno huésped o invitado el profesor no es interrumpido, ni el alumno es interrogado, el profesor desde luego que ha estudiado, ha investigado y meditado muy bien y concienzudamente y entonces va a la cátedra a exponer ante sus alumnos sus resultados para esto el profesor solo dicta (lee) un par de horas a la semana y es ayudado en su trabajo de preparación por un grupo calificado de asistentes y asesores. El estudiante en la clase es pues receptivo: recoge el pensamiento del profesor, lo comprende, lo asimila o también no lo capta o lo tergiversa, lo acepta con o sin critica pero todo corre por su cuenta y

responsabilidad pues en la clase el profesor no le enseña ni a comprender, ni a analizar, ni a criticar, ni tiene ningún control sobre los conocimientos o capacidades tampoco es posible un control propio o ajeno del proceso de aprendizaje, ni se da ninguna retroalimentación en la recepción de la información, ni se toma tampoco nota de asistencia.

Como quiera que se trata de una comunicación de una sola vía (información) del profesor al alumno, la investigación en materia de comunicación ve como negativo lo siguiente; por lo general se recibe apenas un 30% nada más de la información enviada cuando no se emplea ni tablero, ni retroproyector, ni ningún otro medio: el profesor o conferencista no se forma ninguna idea de la manera como su información es codificada; los oyentes se ven condicionados a una forma selectiva de oír con su correspondiente reacción; no es posible una forma de "feed back" de modo que el profesor se entere y compruebe cómo y en que fue entendido a los alumnos si han captado correctamente las ideas centrales la crítica didáctica y comunicativa se sintetiza en que: los procesos de aprendizaje necesitan de la comunicación esto es claro para cada científico si él piensa, que su propia competencia se fomenta y se enriquece a través del diálogo con sus estudiantes, sus asistentes y sus colegas aprender en una situación de solo oír y grabar es simplemente, apenas posible.

El hombre actual más que auditivo es audiovisual. de otra parte, aparecen también aspectos positivos que no se pueden callar: la posibilidad que la clase le ofrece al investigador de someter a discusión lo logrado por él en su trabajo de investigación la clase es también la única en la serie de actividades académicas, en la que ninguna prueba o control de rendimientos se pide directamente. Este sistema de dictar clase obedece a la estructura piramidal en la organización de la universidad alemana: centrada en el individuo.⁵⁷

2.4.26 El repertorio⁵⁸

El repertorio (Repertorium) = R. Para que el estudiante pueda comprender bien el pensamiento expuesto en la clase por el profesor y pueda pedir explicaciones que considere necesarias, se ha pensado esta actividad que suele ser dirigida por un asistente del profesor (Assistent). Allí de ordinario se hace más comprensible el pensamiento del profesor y sobre todo se tiene la oportunidad de verificar y consultar los textos empleados y citados por aquel. El repertorio viene a obedecer a las fallas del profesor como seria su aislamiento e individualismo así como a la no participación activa y significativa dentro de su clase.

⁵⁷ Pbro. Navarro Barrera. Diario El Tiempo, suplemento sobre educación superior año 2003, ICFES 1993 Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación.

⁵⁸ Ibidem.

2.4.27 El ejercicio

Ejercicio (Ubung) = U. Existe una actividad intermedia entre la simple exposición oral y la redacción de monografías científicas y es el llamado Ejercicio. Allí tiene el alumno la oportunidad de buscar fuentes, consultarlas y, en fin, iniciarse en la práctica del seminario como actividad académica que va a unir la docencia y la investigación.

Los ejercicios se programan debido a un déficit de información que se constata en los estudiantes (idioma extranjero, terminología en el idioma materno, técnicas, estadísticas, etc.) el cual impedirá una participación en orden a un aprendizaje activo en los seminarios. Estos ejercicios tendrán el carácter de "recursos de ascenso". Sobre los métodos que siguen ejercicios, hay poca información, puesto que ellos por lo general descansan en la exclusiva responsabilidad del director del Ejercicio y también porque sus resultados a lo sumo, con controles en forma de prueba se podrían comprobar. La intensidad de trabajo de los ejercicios es tan grande a veces la de los seminarios. Últimamente se utilizan clase y ejercicio en la misma actividad (V/U) y entonces alternan.



Figura 20⁵⁹

⁵⁹ Ibidem

2.4.28 El práctico

El practico (Praktikum) = P. Como su nombre mismo lo indica, es una actividad académica que busca desarrollar la parte práctica de una asignatura y entrar en confianza con ella.

Los ejercicios prácticos o técnicos son actividades académicas que introducen en lo profesional o en la práctica de la investigación. Por lo general sirven párale encuentro exploratorio o de observación o de participación con el campo de actuación profesional. No solo hacen las primeras experiencias con el futuro ejercicio de la profesión, sino que inician en determinados patrones de comportamiento, elevan la motivación párale estudio y estimulan a la confrontación de teoría y Praxis.

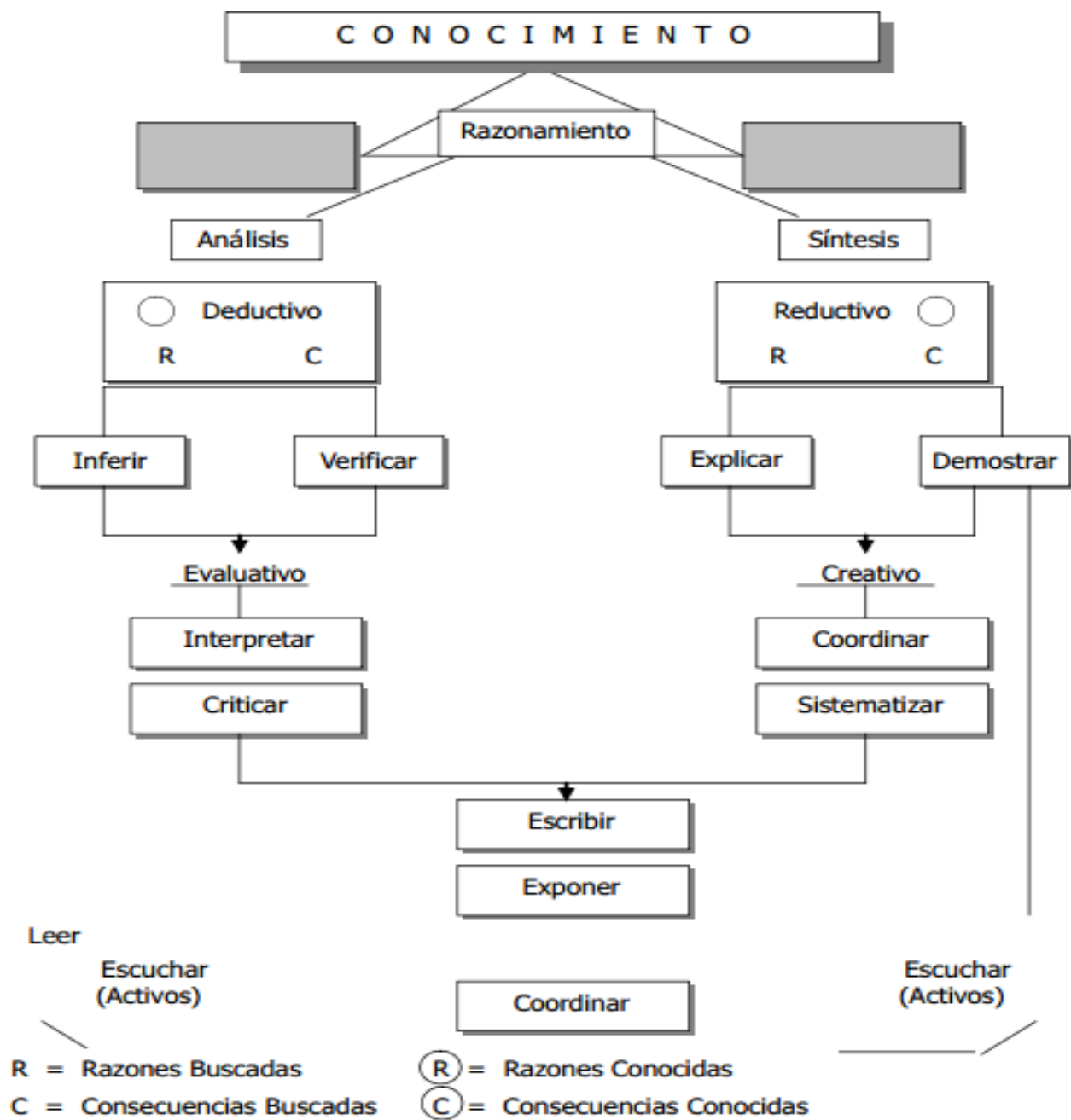
Metódicamente el encuentro con el campo de actuación profesional es más motivante en orden al aprendizaje que, a la simple y llana transmisión de teoría o información, hay prácticas en hospitales, empresas, en escuelas, en la comunidad. La praxis conforma en la actual situación social el potencial de interrogantes para la teoría.

Es muy parecida o a veces confunde su finalidad con la del ejercicio. Desde luego que hay ejercicios en Filosofía, idiomas, como en Matemáticas, Química, Física, etc. El práctico privilegia más aquellos ejercicios que requieren destrezas y manualidades físicas como en el campo de la Medicina, la Pedagogía, etc. Tanto más producen las prácticas cuanto más se tenga en cuenta: que sean planteadas y asistidas por expertos; que estén es relación directa con la clase y de más actividades y que se cuente con un buen y variado número de campos de práctica.



Figura 21⁶⁰

⁶⁰ Ibidem



Esquena 13.⁶¹

⁶¹ Ibidem

2.4.29 El conversatorio:

El conversatorio (Konversatorium) = K. También lo indica su nombre: se trata de conversar y discutir sobre ciertos y determinados aspectos de una asignatura o de un tema que pidan un tiempo y una dedicación mayor que los de clase. En este tipo de actividad se suele profundizar más y ver los diversos lados de un determinado aspecto de la materia.

El conversatorio conforma todo un dialogo científico, en el cual en secuencia des complicada se van presentando ideas e impulsos. De ellos salen sugerencias críticas, solidificación del trabajo y nuevos impulsos de trabajo. Los temas de conversatorio llamado Coloquio (Kolloquium) en algunas Universidades, suelen salir o de la clase o de los seminarios. De ahí la expresión "Conversatorio sobre eso" (Konversatoriumdazu). El Coloquio viene a satisfacer la necesidad de romper la comunicación de una sola vía que propicia la clase.

Los conversatorios se suelen distinguir por los alumnos a quienes se dirigen. Entonces se tienen: Conversatorios para alumnos que van muy adelantados (K. FurFortgeschrittenen); para alumnos que se preparan para su examen final y recapitulatorio (K. furRigorossanten); y finalmente para invitados especiales (K. FurbesondersEingeladeene), El Coloquio o Conversatorio según se le llame, es un intercambio de ideas sobre problemas nuevos o que pueden surgir en el desarrollo de la clase o en las discusiones del Seminario, con un carácter más libre y abierto que las de éstos, y en las que no se puede prever de antemano a qué conclusiones se llegará. El tipo de ejercicio que conviene al Coloquio es, pues, el de la discusión de problemas.

El Coloquio se desarrolla sobre las mismas clases de ejercicios que el Seminario, pero sus procedimientos son más libres, sus participantes más formados, sus discusiones mucho más profundas y quizás por eso sus resultados más indecisos.⁶²

2.4.30 La comunidad o círculo de trabajo:

La comunidad o Círculo de Trabajo (Arbeitsgemeinschaft, Arbeitskreis) = A. Esta actividad es como el grado inferior de las que funcionan dentro del Studium Generale. Tiene por fin introducir a los estudiantes en algunos de los grandes problemas de las ciencias. Está abierto indiferentemente a todos los que en la Universidad cursan su primer semestre, sean de la Facultad que fueren. El estudiante amplía a su horizonte en las más variadas disciplinas y encuentra los alicientes que habrán de ayudarlo para una correcta elección y orientación de sus estudios. Estos grupos están conformados por seis o máximo diez estudiantes

⁶² Pbro. Navarro Barrera. Diario El Tiempo, suplemento sobre educación superior año 2003, ICFES 1993 Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación.

que bajo la dirección de un Asistente o de un Doctor leen un texto íntegro e intentan comprenderlo.

2.4.31 **El privatisimo:**

El Privatísimo (Privatissimum) = Pr- Esta actividad académica es estrictamente para los estudiantes que preparan su Disertación Doctoral. A esta actividad se le permite que no tenga lugar necesariamente en las aulas o salones de la Universidad. Es muy frecuente que se lleve a cabo en la casa del propio profesor en las horas de la tarde o de la noche.

Se considera un privilegio y un honor participar en este tipo de actividad, porque sólo acceden a ellas quienes están próximo a doctorarse y quienes a juicio del profesor han adquirido ya madurez y una competencia que les permite discutir las cuestiones más difíciles y porque significa una expresión del aprecio personal y ordinario, aparte de tratar temas de interés común, suele cada doctorando o disertante presentar una información sobre la marcha de su trabajo escrito y recibir orientación y aportes de sus compañeros y en especial del propio profesor, que desde luego es por lo general el director de Tesis. Estos privatísima suelen estar precedidos y clausurados por las Delikatessen, bebidas y demás que por lo general suele ofrecer el director. No hay duda de que los caracteriza un ingrediente de paternalismo.

2.4.32 **El proseminario:**

El Preseminario (Proseminar) = Ps. Esta actividad está íntimamente relacionada con el Seminario del cual echa sus bases, y va dirigida a los estudiantes de los primeros semestres o principiantes. El índice de lecciones así lo hace notar (Ps. FurStudienanfager). A veces no se llama Proseminario sino simplemente Subseminario (Unterseminar) para distinguirlo del Seminario propiamente tal o Seminario Superior (Oberseminar). La finalidad del Proseminario es darle al alumno los elementos básicos y necesarios para que pueda por seguir con provecho sus estudios y tomar parte en las demás actividades académicas, pero sobre todo en el Seminario. Uno de los temas del Pro seminario es siempre la introducción en el trabajo científico o metodología, con el fin de aprender la forma de elaborar los trabajos que en el futuro necesitará.

2.4.33 **Seminario:**

El Seminario (Seminar) = S. Después de la clase que es docencia, el seminario que es introducción a los métodos de trabajo y la investigación científica para familiarizar con ellos, no exponiendo su teoría sino la práctica de los ejercicios es la actividad más importante característica de la Universidad Alemana.⁶³

⁶³ Pbro. Navarro Barrera. Diario El Tiempo, suplemento sobre educación superior año 2003, ICFES 1993 Seminario Investigativo para la Proyección Integral de la educación.



Figura 22⁶⁴

⁶⁴ Archivo del autor. Verificando condiciones de trabajo, por querrela de las guardas sindicalizadas, en la reclusión de mujeres de Bogotá.2014.

2.4.34 Ejemplo de evaluación⁶⁵:

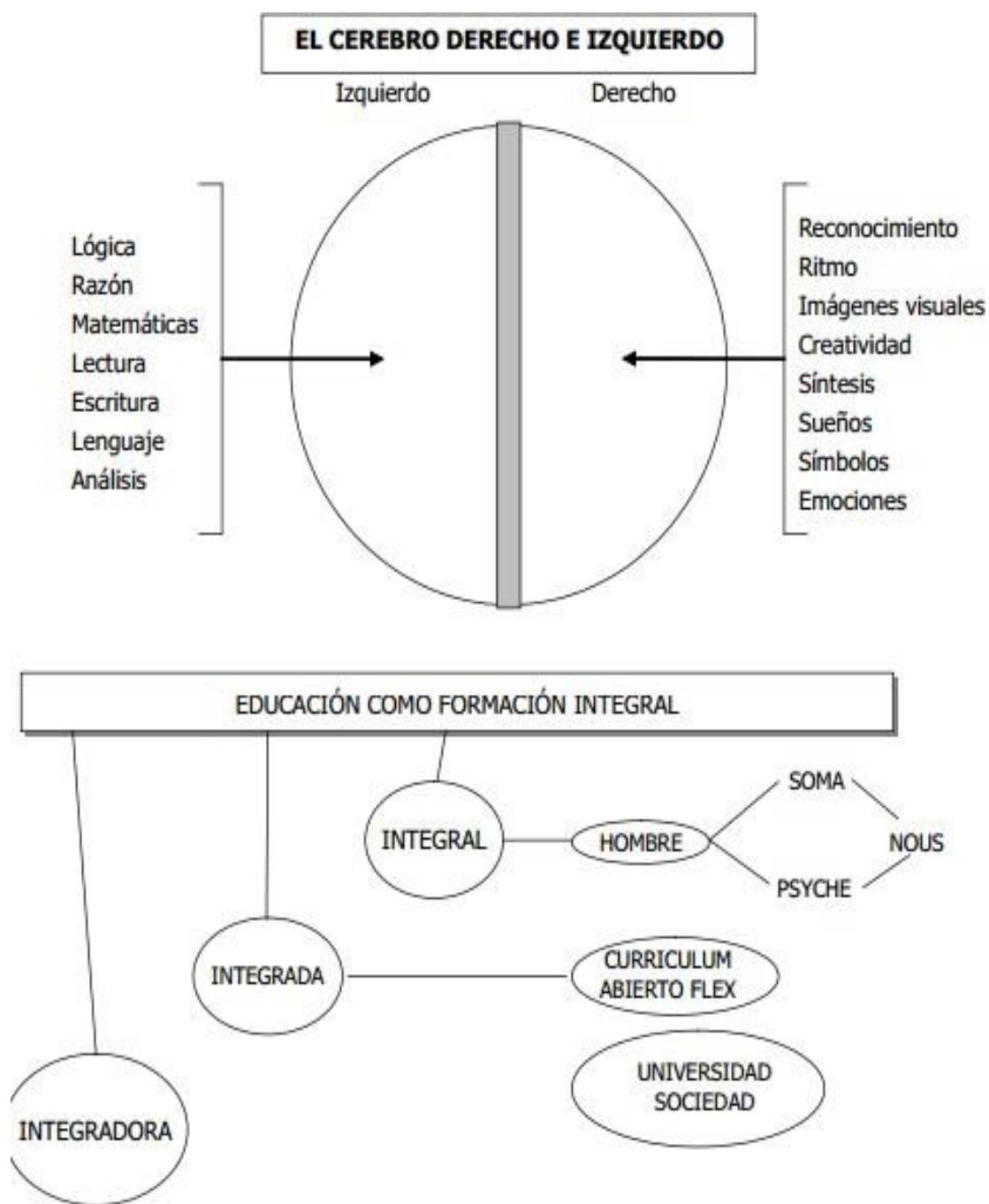
Un sistema de evaluación que se integre a las metodologías de seminario alemán es el siguiente:

Nombre: fecha: firma: práctica: Acta de auto evaluación- heteroevaluación.

(Nota uno, dos, tres) convenciones: N.D: No disponible (no ha presentado) N.D.L: Necesita desarrollar Logros A.L: Avanzó en los logros
A.S.L: Aporto significativamente

ESTUDI ANTES DE LOS PROGR AMAS	PERSONAL		DE LOS COMPAÑEROS GRUPOS DE APOYO Y COMISIONES		PARTICIPACIÓN EN LAS SESIONES PROTOCOLANDO, EXPONIENDO Y APORTANDO		
	Avances en la Autonomía personal	Aceptación de la Responsabilidad	Capacidad de trabajo en equipo e Interacción	Aportes e Innovación a los Productos del Seminario	Apoyo Didáctico	Organización Investigación y Elaboraciones	Trabaj o en equipo

⁶⁵ Apuntes de las cátedras dictadas en 2002 por Gabriel Ignacio Gómez Marín dictadas en las Universidades del Quindío y del Valle.



Esquema 14.⁶⁶

⁶⁶ Ibidem

3. ALIANZA ESTRATÉGICA

Actualmente se está emitiendo el programa radial institucional del Ministerio de Trabajo y la universidad Piloto de Colombia: el mundo del trabajo y la bioética laboral. Son conferencias de los Inspectores de Trabajo, autoridades de paz como puente ético y bioético entre trabajadores y empleadores, que previenen los conflictos que surgen en las relaciones capital – trabajo; generando programas que pueden ayudar a resolver problemas específicos, definir políticas y plantear alternativas: son un equipo de hombres y mujeres que tienen como objetivo, servir de agentes sociales y hacer llegar a todos los sectores productivos las políticas del Ministerio, orientando a trabajadores y empleadores sobre los diferentes temas de las relaciones laborales.

Atendiendo la necesidad de establecer acciones relacionadas con la proyección social de la Universidad Piloto de Colombia, así como la función preventiva del Ministerio de Trabajo y con el ánimo de garantizar el cumplimiento de las normas legales y convencionales de derecho laboral y la promoción del diálogo social, la Dirección Territorial de Bogotá, desarrolla el programa institucional de radio que tiene como objetivo socializar información sobre la Oferta Institucional, así como orientar a trabajadores y empleadores sobre los diferentes temas relacionados con el derecho al trabajo.

3.1 Portafolio de servicios de investigación e innovación, de la Universidad Piloto⁶⁷, que respaldan y robustecen la alianza estratégica con el Ministerio de Trabajo:

3.1.1 E-learning

Acompañamos a nuestros clientes en la virtualización de contenidos a través de la adecuación pedagógica, el desarrollo multimedia y los expertos académicos, para generar procesos de capacitación institucional. Nuestra metodología de estudio se basa en el aprendizaje bajo proyectos o solución de casos. Contamos con cursos, moocs, webinars, entre otros formatos.

3.1.2 Investigaciones:

Contamos con un área transversal de investigación que apoya la ciencia, la tecnología y la innovación diseñando y adaptando modelos, sistemas y estrategias de gestión de competitividad a la medida de las empresas.⁶⁸

Construimos Socialmente Territorios comprendiendo que los habitantes son los actores llamados a definir ¿para qué?, ¿cómo? y el ¿por qué? del desarrollo territorial, teniendo de esta manera, la academia la responsabilidad de orientar y acompañar con herramientas de ciencia, tecnología e innovación, la

⁶⁷ Portal web de la universidad Piloto de Colombia. Sección de investigación y consultorías. Obtenido 24/7/ 2022. <https://www.unipiloto.edu.co/consultoria-universidad-piloto-de-colombia/#contacto-consultoria>

⁶⁸ Portal web de la universidad Piloto de Colombia. Sección de investigación y consultorías. Obtenido 24/7/ 2022. <https://www.unipiloto.edu.co/grupos-de-investigacion/>

construcción de explicaciones y transformación del entorno (espacio, paisaje, organizaciones, industrias y comunidades) en un medio innovador.⁶⁹

3.1.3 Construcción social del territorio:

Desde hace más de medio siglo la Universidad Piloto de Colombia, ha llevado a cabo actividades de docencia, investigación y proyección social que contribuyen al desarrollo regional de Colombia a través de la comprensión e identificación de necesidades del territorio y la definición de acciones realizables y medibles que se construyen y gestionan desde los habitantes locales, quienes comparten el conocimiento del espacio, paisaje y comunidad para generar transformaciones e impactos a corto, mediano y largo plazo.⁷⁰

Esta interdisciplinariedad, posibilita centrar los análisis en la red de significados, significantes, representaciones e imaginarios históricos, territoriales, patrimoniales, culturales, ambientales y productivos, logrando la comprensión de los elementos fundamentales de las comunidades.⁷¹

⁶⁹ Ibidem.

⁷⁰ Por tal motivo, el saber hacer en la investigación piloto es el de construir socialmente territorios a través de proyectos de investigación, desarrollo e innovación que desde la investigación acción participativa y una perspectiva interdisciplinar, cuentan con, la participación de diferentes grupos de investigación, lo que necesariamente implica que exista una lectura ampliada de los territorios y los habitantes, y el abordaje de realidades sobre individuos y/o colectividades desde el análisis, comprensión, descripción y relación de prácticas, interacciones, motivaciones, intenciones, significados y sentidos de los actores estudiados.

⁷¹ facilitando de esta manera, la transferencia de un conocimiento propositivo, basado en un proceso de reflexión, debate y construcción colectiva de saberes. Los proyectos de investigación, desarrollo e innovación con enfoque de construcción social del territorio contemplan el siguiente perfil:

- Entienden el territorio como medio innovador para las organizaciones y las comunidades.
- Ofrecen imágenes de la realidad de los territorios para facilitar la comprensión desde los habitantes, a partir de la observación participante.
- Atienden necesidades propias del territorio identificadas colectivamente entre los habitantes locales y los participantes de los proyectos.
- Incluyen diseño y ejecución participativa de acciones, que tienen origen y se construyen desde el territorio con la comunidad o actores territoriales.
- Evidencian procesos de transformación e impacto que permiten contrastar cómo mejora el territorio luego de nuestra intervención.
- Generan, adaptan y/o implementan resultados de innovación social que puede ser productos, servicios, prácticas, herramientas, modelos y/o sistemas de gestión que transforma una realidad a partir de la solución de una problemática, reto o desafío.
- Facilitar la participación de múltiples actores y redes en el desarrollo del proyecto.
- Impactan los territorios tanto a nivel de comunidades como organizaciones en términos de calidad de vida, empoderamiento, apropiación social, sostenibilidad, replicabilidad y escalabilidad. Ibidem.

3.1.4 **Proyectos de construcción de social del territorio:**

- Modelo Alternativo de Inclusión e Innovación Productiva (MAIIP)
- Ecohábitat: Resignificación del territorio de comunidades ancestrales: una visión desde la Arquitectura para la construcción social del territorio.⁷²

3.1.5 **Componente saber hacer:**

Sumatoria y sistematización de experiencias misionales, saberes, trayectoria, aprendizajes y proyección institucional, se agrupa en una identidad temática institucional con diversas aplicaciones. El siguiente eje de trabajo, busca otorgar flexibilidad e impacto al desarrollo del saber hacer:

- Desarrollo Humano, Inclusión y Organizaciones Sociales (DHEOS). Identificar, diseñar e implementar acciones orientadas a la expansión del potencial humano, el fortalecimiento de las libertades, el empoderamiento de las comunidades y el desarrollo de las capacidades humanas tanto a nivel individual como grupal a partir del reconocimiento de las necesidades, los derechos humanos y los retos actuales en el contextos local, nacional e internacional relacionados con el desarrollo sostenible e inclusivo.⁷³

3.1.6 **Gestión y transferencia de conocimiento:**

La Universidad Piloto de Colombia entiende la transferencia de conocimiento como un proceso integral que busca construir y aplicar exitosamente con beneficiarios, usuarios y/o clientes soluciones anticipadas, alternativas e innovadoras a los retos, problemáticas y necesidades, a través de procesos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el Sistema de Innovación para la Investigación UniPiloto.⁷⁴

3.1.7 **Estrategia de transferencia de conocimiento e innovación ⁷⁵:**

La gestión y la transferencia de conocimiento del Sistema de Innovación para la Investigación Piloto (SIIP) se opera y dinamiza a través de una estrategia integradora de componentes, ejes de trabajo, prácticas y actividades que fortalecen y movilizan el capital intelectual y el saber hacer de la investigación Piloto, en aras de buscar elementos diferenciadores y transformadores de los resultados de investigación, desarrollo e innovación del SIIP.

La estrategia de Transferencia de Conocimiento e Innovación está conformada por cuatro (4) componentes, saber hacer: banco de innovación, cooperación y capacidades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), que propenden por la aplicación de los resultados de investigación a través de acciones y objetos de transferencia educativa, social, organizacional y comercial

⁷² Portal web de la universidad Piloto de Colombia. Sección de investigación y consultorías. Obtenido 24/7/ 2022.
<https://www.unipiloto.edu.co/investigacion/saber-hacer-piloto/>

⁷³ Ibidem.

⁷⁴ Ibidem.

⁷⁵ Ibidem.

3.2 Articulación educativa con el colegio de inspectores de trabajo

Se propone orientar e informar a los Inspectores sobre el mundo del trabajo y a la ciudadanía en general. Esta colegiatura tiene como finalidad prepararnos para identificar factores indispensables que deben estar presentes en todos los inspectores de trabajo a insertarse en el mundo del trabajo. Se propone generar un sistema de reflexión permanente que apoye el componente legal y social del inspector de trabajo para crear un espacio de aprendizaje, con carácter de seminario permanente institucional. Publicar una serie de manuales, guías y magazines audiovisuales especializados para orientar y desarrollar la capacidad, la idoneidad, la potencialidad de los inspectores que le permita mejorar su desempeño en el mundo del trabajo. Establecer una relación más cercana de la comunidad de inspectores de trabajo, y por ende el mejoramiento y desarrollo de unas relaciones laborales justas y democráticas.

3.3 Impacto generado

Se han emitido más de ciento setenta programas radiales desde el año 2017 durante 11 temporadas. Tiene una periodicidad semanal y se produce en la emisora Unipiloto Radio Online, que es miembro de la RRUC (Red de Radios Universitarias de Colombia), esta alianza hace posible tener una mayor visibilidad, alcance, intercambio y apoyos en la producción de su contenido. El programa tiene la siguiente ruta electrónica, sobre oferta institucional del sector trabajo de la D.T. de Bogotá, del Ministerio de trabajo: bioeticadlstrabajo.org.

3.4 Enlaces de interés:

Publicaciones:



Podcast de la biblioteca digital



Enlace para consultar:



Historia visual del programar radial:



4. PODCAST Y PÁGINA WEB DE LA COMUNIDAD VIRTUAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y LA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA



Figura 23⁷⁶

Encontrará todos nuestros programas, donde se han abordado temas que referencian prácticas, tendencias y ejemplos relacionados con el mundo del trabajo y la bioética laboral; tienen como objetivo desarrollar, socializar o presentar tendencias, temas especializados, en tecno trabajo y bioética. Población vulnerable (Trabajadores informales, del servicio doméstico, trabajo infantil y juvenil, adultos mayores, migrantes) y especialmente sectores críticos (Construcción, transporte, vigilancia, mano de obra intensiva, informales, servicios personales.) donde se puede consultar sobre: El mundo del trabajo y la bioética.

El programa institucional de radio “EL MUNDO DEL TRABAJO”. es parte del plan de acción de la Dirección Territorial de Bogotá de difusión de normas laborales, ha sido creado para ser el punto de partida en construcción futura de comunidades docentes de aprendizaje. ¡Aprenda desde cualquier lugar y haciendo pocos clics!, se invita a los empresarios, trabajadores y comunidad en general a acompañarnos en la franja radial Unipiloto Radio y Rruc (Red de Radios Universitarias de Colombia), emisión institucional:

Los programas son transmitidos los jueves semanalmente, a las 12:00 a 1:00 p.m.

El programa institucional de radio “El mundo del trabajo” tiene una periodicidad semanal y se produce en la emisora Unipiloto Radio Online, que es miembro de la RRUC (Red de Radios Universitarias de Colombia), esta alianza hace posible tener una mayor visibilidad, alcance, intercambio y apoyos en la producción de su contenido. El programa tiene la siguiente ruta electrónica, sobre oferta institucional del sector trabajo de la D.T. de Bogotá, del Ministerio de trabajo:

⁷⁶ Time Toast. Antecedentes del derecho mexicano del trabajo. Obtenido 4-10-2022: <https://www.timetoast.com/timelines/antecedentes-del-derecho-mexicano-del-trabajo-012bfca1-6e5b-4789-9810-eedea41dac4c>

Haz clic en los siguientes enlaces para escuchar los audios transmitidos y acceder a la página web:
bioeticadeltrabajo.org

<http://bioeticadeltrabajo.org/radio/>. para lo cual se creó un software (Programa de computador), puede sintonizarse en un computador por medio de su página web y en las redes sociales como, Youtube entrando a www.unipiloto.edu.co/emisora o desde un teléfono móvil instalando la aplicación TUNEIN y buscando ahí @Unipilotoradio.

GOOGLE: <http://bioeticadeltrabajo.org/bioeticalaboral/index.html#home>

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/unipilotoradio>

TWITTER: @Unipilotoradio: <https://twitter.com/Unipilotoradio>

TUNE IN: @Unipilotoradio <http://tunein.com/station/?StationId=1>

¿Cuáles son las diferencias entre?

Podcast

La palabra es la unión de "ipod" y "broadcasting".



Es la grabación digital de una emisión de radio o programa en línea.



Su característica es la portabilidad.



Extensión del es archivo .mp3



Carece de comerciales.



Se limita a un tema por emisión o programa.

Webcast

La palabra es la unión de "web" y "broadcasting".



Transmisión o reproducción online de programas, webinars, conferencias o videoblogs.



Se alojan en canales o páginas que facilitan su reproducción en dispositivos móviles.

Utilidad



Facilita la comunicación entre las empresas.



Capacitación interna o cursos e-learning.



Promoción de productos y servicios



Permiten el acercamiento entre la audiencia (clientes, socios, empleados y/o alumnos).

Webinar

La palabra es la unión de "web" y "seminar".



Es una conferencia online, sincrónica y gratuita.



Se lleva a cabo mediante un software de conferencia específico.



El tema del webinar depende del giro de la empresa, cuya finalidad es la capacitación o aplicación laboral.



Es una estrategia B2B y tiene como objetivo promocionar un producto o servicio, sin condición de compra.



Debido a los registros se conocen las estadísticas del webinar y su efectividad.

En el aula

- *Permiten la portabilidad de clases completas.
- *Acercamiento con los expertos en las áreas de competencia laboral (webinars y webcast).
- *Capacitación remota a grandes grupos.
- *Vinculación entre empresas y universidades.
- *Creatividad cuando los alumnos lo utilizan como proyecto.



Bibliografía

Rolf-Marshall, J. (septiembre, 2012). The wonder of webinars (ours stats revealed). Recuperado de <http://www.salesprocessengineering.net/2012/09/22/the-wonder-of-webinars-our-stats-revealed/>
 Starak, Y. (s/f) What is a podcast?. Recuperado de <https://www.entrepreneur-journey.com/230/what-is-a-podcast/>
 integraciondigital.com. (s/f). Qué es webcast. Recuperado de <http://www.integraciondigital.com/html/webcast.html>



Infografía realizada para el blog
www.curvadeaprendizaje.com

Figura 24.⁷⁷

⁷⁷ Palabra Maestra. ¿Cuál es la diferencia entre podcast, webinar y webcast? Obtenido 4-10-2022: <https://www.compartirpalabramaestra.org/recursos/infografias/cual-es-la-diferencia-entre-podcast-webinar-y-webcast>

4.1 ¿Qué es el programa?

Es un programa institucional de carácter público, que tiene el espíritu de acercarnos a los ciudadanos, llevándole información sobre sus derechos y sus deberes, indicándole cómo puede acceder a las instituciones del Estado y las entidades de Seguridad Social, Empleo y Protección, promoviendo un mejoramiento continuo de sus condiciones de trabajo que confluya en bienestar para la fuerza laboral del país y sus familias, como asimismo aportando a la productividad y competitividad que requieren las empresas.

Los Inspectores de Trabajo, de las Direcciones Territoriales, son el equipo humano del Ministerio de Trabajo que se encuentran en los municipios de Colombia. Es un equipo de hombres y mujeres que tienen como objetivo, servir de agentes sociales y hacer llegar a todos los sectores productivos las políticas del Ministerio, orientando a trabajadores y empleadores sobre los diferentes temas de las relaciones laborales. Los Inspectores de Trabajo generan programas que pueden ayudar a resolver problemas específicos, definir políticas y plantear alternativas.

Este Programa Institucional puede ser escuchado en el lugar de trabajo, en el hogar, en buses, calles, centros comunitarios, etc. La radio es el medio de comunicación masivo más usado en pueblos, veredas y en el campo, la gente realiza sus actividades escuchando radio. De esta manera es posible que los Inspectores tengan acceso a la transmisión radial, para que valiéndose de este recurso se informe e invite a la gente a que consulte a “El mundo del trabajo”. En muchos casos la radio es el único medio de comunicación e información de la gente que habita en regiones apartadas de muchos municipios de Colombia.





Se pretende llevar a los ciudadanos la información general sobre la Oferta Institucional del Sector Trabajo; con énfasis en la población vulnerable; haciendo parte y respondiendo a los objetivos y a las necesidades de la comunidad, los trabajadores y empleadores, sobre los principales problemas o inquietudes que se tienen sobre el mundo del trabajo.

Para dar cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Artículos 80 y 81 relacionados con la divulgación de campañas institucionales de prevención de la corrupción, protección y promoción de los derechos fundamentales se ejecutarán programas radiales de orientación e información sobre el mundo del Trabajo, dentro de una proyección estratégica para una política pública a favor de los trabajadores.

Se produce en formato para radio, con cobertura Nacional y cibernautas denominados “El mundo del trabajo” que tiene el espíritu de acercarnos a los ciudadanos y a la comunidad académica trabajadora, llevándole información sobre sus derechos y sus deberes, promoviendo un mejoramiento continuo de sus condiciones de trabajo que confluya en bienestar para la fuerza laboral del país y sus familias, como asimismo aportando a la productividad y competitividad que requieren las empresas.

4.1.1 **Introducción:**

Se convocará a la comunidad trabajadora para desarrollar el programa radial institucional en mención, que hace parte de un programa pedagógico en las relaciones laborales y la salud ocupacional derivado de las necesidades de salud de los trabajadores y de las prioridades establecidas por las políticas públicas.

Debido a las diferencias individuales en el aprendizaje que existe dentro de estudiantes universitarios, docentes, trabajadores y empleadores, es necesario buscar las posibilidades de complemento que pueden darse entre diversos materiales educativos. En el campo de la educación y la comunicación se hace cada vez más necesario la utilización de sistemas de multimedios; cuando un mensaje o una campaña se presenta a través de diversos medios las posibilidades de impacto son mayores.

4.1.2 **Objetivos:**

La política pública del Ministerio de Trabajo se proyecta con el programa radial institucional “el mundo del trabajo” que permite fortalecer la comunidad trabajadora, transmitiendo desde la radio, generando una motivación a los trabajadores para que ejerzan sus derechos laborales, a quienes se les informará y resolverá todas sus inquietudes, en especial a los trabajadores y a la población vulnerable.

Los realizadores y participantes del programa radial coadyuvarán a la evolución hacia una radio y web contemporáneas, dinámicas, atractivas y más cercanas a la audiencia para promover y fortalecer el desarrollo educativo y cultural de los ciudadanos colombianos.

4.1.3 **Visión:**

El mundo del trabajo es un programa institucional del ministerio de trabajo, que tiene como objeto motivar a los diferentes sectores productivos de la sociedad a establecer una relación más cercana, que conduzca a crear planes que mejoren las condiciones de trabajo en beneficio de la salud de los trabajadores y el desarrollo de unas relaciones laborales justas y democráticas.

El programa radial institucional permite fortalecer y que los inspectores de trabajo sean una autoridad de paz, transmitiendo desde una emisora Radial, generando una motivación a los trabajadores para que acudan a los Inspectores del Ministerio de Trabajo, quien les informará y resolverá todas sus inquietudes.

Con una pedagogía para dar a conocer los derechos humanos laborales, el programa radial motivará sectores específicos de la población como son los trabajadores rurales, del servicio doméstico, jóvenes recién egresados en transición, del mundo de la academia al mundo del trabajo, los emprendedores de pequeñas y medianas empresas, trabajadores sindicalizados, los menores- adolescentes trabajadores y a quienes laboran en el sector informal de la economía; para que ejerzan adecuadamente sus deberes y derechos laborales.

4.1.4 Contenido temático - marco normativo y jurisprudencial:

EL Mercado de Trabajo- Políticas de Generación de empleo y Protección al desempleado, Redes de protección social para la gestión del trabajo, intermediación laboral y trabajo temporal en el marco de la protección Social, integración laboral para poblaciones vulnerables. Migración y competencias laborales, Sector Asociativo y Solidario - El Trabajo - La Salud - Sistema Integral de Seguridad Social – Sistema General de Riesgos Laborales - Integrantes del Sistema General de Riesgos laborales – Accidentes de Trabajo – No reporte del accidente de trabajo – Enfermedad profesional – Afiliación al sistema – ARL –EPS – AFP – Afiliación a una ARL – La no afiliación y el no pago – Obligaciones del empleador – Derechos del empleador – Obligaciones del trabajador – Obligaciones de la ARL– Derechos prestacionales – Derechos asistenciales – Prestaciones económicas – Instancias para la calificación de accidentes y enfermedades – Juntas de Calificación de Invalidez – Solicitud para la calificación de origen o la pérdida de la capacidad laboral – Programa de Salud Ocupacional – Contenido del Programa – Los COPASOS – Procedimientos ante un daño de origen ocupacional, sectores críticos en las relaciones laborales (transporte, seguridad, construcción) , el trabajo es salud.

El teletrabajo, acoso laboral, sectores críticos laborales, el contrato de trabajo. Responsabilidad social empresarial y la práctica laboral, el trabajo decente; Globalización y nuevas relaciones laborales. Modelos actuales aplicados en las relaciones laborales.

Habilidades y Aptitudes para el servicio público. la función pública y el servicio civil, intermediación del mercado laboral. Principios sociales y filosóficos de nuestra Constitución Política, Régimen de Función Pública. Valores habilidades y responsabilidad social. Procedimientos I.VC.; R.C.C.; G.A.C.T. Inequidad laboral, segmentos de población laboral vulnerable (jóvenes recién egresados, mujeres, niñas, niños y adolescentes) trabajo temporal, Empresas de Servicios Temporales y Agencias de colocación de empleo (El trabajo no es una mercancía). Cultura del servicio.

La Declaración de la O.I.T relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento. El trabajo decente (1998 -). Las razones por las que la empresa necesita ejercer control sobre los trabajadores, apoyado por la tecnología. El núcleo duro de los derechos con los ordenamientos jurídicos, en este caso los derechos humanos propios del derecho laboral, clasificado de la siguiente forma:

El derecho de adopción de decisiones personalísimas. El derecho a disponer del comportamiento extra - laboral. El derecho a ser protegido frente a los avances de la técnica. Estado constitucional: tutela efectiva de los derechos. Derechos fundamentales. Derecho al trabajo digno. Dignidad humana. La intimidad y el derecho: La ley cambia a medida que cambian las prácticas íntimas; se analizaran los vínculos entre prácticas cotidianas y los procedimientos legales, en los casos donde influye la tecnociencia.

A partir del Art. 2º del D. 2591/91, la Corte (T-002/92; T-406/92) dentro de una interpretación histórica, sistemática y axiológica de la Constitución ha reiterado que el derecho al trabajo son derechos enumerados

en el artículo 85 de la Constitución, cuya protección inmediata puede ser solicitada al juez. La naturaleza social del Estado de Derecho cimienta sus raíces en el principio de solidaridad social, CP artículo 1. De este principio se desprenden la obligación social del trabajo, CP artículo 25.

El trabajo ocupa un lugar prominente en el ordenamiento constitucional colombiano. Múltiples artículos de la Constitución, así como el Preámbulo, hacen referencia al trabajo, enfatizando el derecho de las personas de elegir a un trabajo (artículos 26 y 40 numeral 7 de la Constitución), a tener un trabajo en condiciones dignas y justas (artículo 25 de la Constitución), el de ejercer ciertas libertades dentro del trabajo que se elige (artículos 39, 55, 56, 60, 77 y 122 a 125) o el de disfrutar de determinadas garantías en el cargo (artículo 48 y 49 de la Constitución). Igualmente, las normas constitucionales también hacen referencia a ciertas obligaciones específicas que tiene el Estado con relación a los trabajadores (artículos 53, 54, 64, 215, 334 y 336 de la Constitución). Los alcances del derecho a la igualdad en pensiones. C-221/94 y C-335/06. Sentencia T- 629 /10, se relaciona la dignidad humana del trabajador con el contrato de trabajo y protección de madre cabeza de familia y en estado de embarazo. Sentencia T-475 de 1992 de la Corte Constitucional, protección al trabajo en todas sus modalidades.⁷⁸

⁷⁸ Criterios de interpretación de los derechos fundamentales protegidos por el estado colombiano
<http://derconscol.blogspot.com.co/2010/05/criterios-de-interpretacion-de-los.html>



El empleo
es de todos

Mintrabajo



U2 UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA



El Mundo del Trabajo



Sintonízanos

@Unipiloto Radio Online

<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



Bioética y El Mundo del Trabajo



Ingresa aquí

Para mayor información:



+57 300 574 78 11

ggomezmi@mintrabajo.gov.co



www.unipiloto.edu.co/emisora

www.bioeticadeltrabajo.org

4.1.5 Metodología.

LA MULTIPLICACIÓN DE SABERES:

Los procesos actuales de formación demandan estrategias colaborativas de aprendizaje, no solo para favorecer la experiencia individual, sino también para hacer eficaz la experiencia colectiva; estrategias de formación y de desarrollo vinculadas a espacios cotidianos que acerquen de otra manera los aprendizajes a las comunidades tanto para replicar, como para recrear los propios aprendizajes.

En este sentido se requiere avanzar en procesos formativos que permitan que las personas con conocimientos y competencias específicas obtengan y afiancen conocimientos y herramientas prácticas que les permitan potenciar la forma de contribuir a los procesos formativos y facilitar los procesos de desarrollo, al sensibilizar, informar y enseñar para hacer frente a los requerimientos del entorno laboral. En síntesis, se requiere de una formación constante para formar a otros actores que incidan en la transformación de la realidad. Esto indica que el uso de una estrategia pedagógica sólida se constituye en una condición fundamental para alcanzar metas de desarrollo y objetivos propuestos, tales como el desarrollo humano, la transformación y el empoderamiento de las personas, en tanto que el formador transmite no solamente sus conocimientos, sino que también indaga, contrasta y aporta en la construcción de herramientas con el objetivo que los formadores las adopten en su relación cotidiana.

Para ello se requiere que los formadores sepan tomar decisiones; estén libres de prejuicios; se comprometan con su práctica, reflexionando sobre su rol; aporten elementos de mejora y se conviertan en un recurso valioso para el grupo (Tejada F., 2002). En otras palabras, que asuman una actitud crítica frente a la manera de enseñar y contrastar la teoría y la práctica educativa a partir del estudio reflexivo y el desarrollo de actitudes colaborativas.

En consecuencia, se espera la formación de un formador que no sea un mero ejecutor de programas de formación, sino un guía con propósitos transformadores, según su propia situación y el contexto de funcionamiento; es decir, que el formador asuma dos roles: el de un guía como agente implementador y el de un agente curricular. Se trata de hacer práctica la experiencia de formación; una estrategia de formación y de desarrollo vinculada a espacios cotidianos que acerquen de otra manera los aprendizajes a las comunidades y haga posible amplificar —a la vez que recrear— los propios aprendizajes. Las dinámicas de aprendizaje y multiplicación de saberes y conocimientos, desde una perspectiva crítica, están dirigidos a incentivar y a la vez activar la transformación social.

Comprender los procesos formativos de hoy nos obliga a mirar al lugar de la información, del conocimiento y de los procesos de aprendizajes, los cuales hacen de la formación un campo dinámico y un reto continuo, lleno de incertidumbres y de multiplicidad, ya que amplía las fronteras de los conceptos. Esto, a su vez, demanda no solo la necesidad de aprender, sino la de indagar y cuestionar.⁷⁹



⁷⁹ Manual de derechos laborales N ° 11. Multiplicación de Saberes, Escuela Nacional Sindical. Centros de Atención laboral. 2020. Medellín-Colombia.

4.1.6 Agenda - mesa de trabajo:

A través de un consejo de redacción se eligen los temas a desarrollar, los cuales una vez emitidos se proceden a sistematizar y publicar en un libro, con el siguiente equipo humano:

El empleo es de todos Mintrabajo

U2 Piloto DE COLOMBIA

El Mundo del Trabajo

Sintonízanos
©Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>

Bioética y El Mundo del Trabajo

Ingresa aquí

Para mayor información:
+57 300 574 78 11
ggomez@mintrabajo.gov.co
www.unipiloto.edu.co/emisora
www.bioeticadeltrabajo.org



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROGRAMA INSTITUCIONAL BIOÉTICA LABORAL Y EL MUNDO DEL TRABAJO



La Dirección Territorial Bogotá
en alianza estratégica con la
Universidad Piloto de Colombia,
te invita a seguir la transmisión de
su programa radial institucional.

Consúltalo en:



<http://bioeticadeltrabajo.org/bioeticalaboral>



RADIO
unipiloto
ONLINE

UNIVERSIDAD
U2 Piloto
DE COLOMBIA



Ingresa aquí



El Mundo del Trabajo Bioética Laboral



RADIO 
unipiloto
ON-LINE



Escúchala en:



<http://bioeticadeltrabajo.org/bioeticalaboral>



<https://www.facebook.com/unipilotoradio>



<https://twitter.com/Unipilotoradio>



<https://tunein.com/radio/Unipiloto-Radio-Online-s133553/>

CIENCIA

Formación de

Formadores

Ética

N SALUD

O OCUPA-

R CIONAL

M MI

A PRIMER

S EMPLEO

LIBERTAD

Etica

Emprendimiento

VALORES

TRABAJO

SEGURIDAD

SOCIAL

M

P

O

B

L

A

C

I

O

N

D

E

V

T

R

A

B

L

E

Para mayor información



P : +300 574 78 11

ggomez@unipiloto.edu.co

ggomez@mintrabajo.gov.co



www.unipiloto.edu.co

www.bioeticadeltrabajo.org

www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Dirección Territorial de Bogotá

El mundo del trabajo y bioética Laboral



CONSÚLTELO EN

<https://bioeticadeltrabajo.org/bioeticalaboral>



RADIO
unipiloto
ON-LINE



El empleo
es de todos

Mintrabajo

4.1.7 Integrantes de la mesa de trabajo del programa radial:

DIRECTOR DEL PROGRAMA:

Gabriel Ignacio Gómez Marín.

INSPECTORES DE TRABAJO:

Ana Patricia Garzón Cadena.

Jhon Jairo Góngora Torres.

Jorge Andrés Bolívar Rivera.

Amanda Victoria Burbano Suarez

Olga Valderrama Barón.

Fabio De Jesús Ernesto Vargas.

Román Ernesto Díaz Jiménez.

Frank Barbosa Amaya.

Luz Merly Páez Cifuentes.

Raúl Alberto Malagón.

Oscar Daniel Acevedo Arias.

Carlos Riveros Martínez.

Iván Manuel Arango Páez

Sandra Lara Chantre.

Adolfo Torres Gutiérrez.

Jhon Alexander Fajardo Abril.

Natalia Calderón Páez.

Edgar Contreras.

Leonardo Guio.

Rosalba Castillejo Rash.

Silvia Helena Pérez Sanjuanelo.

Sandra Lara Chantre.

Olga Leticia Marsiglia Ortiz.

Nataly Alejandra Vallejo.

Jennifer Villabon Peña.

PROFESIONALESPECIALIZADA:

Kelli Jhoana Molina Bernal

CONFERENCISTAS´:

- Maria Laura Fino, Especialista de la OIT sobre las normas internacionales de trabajo.
- Fran Charrys, director de Colpensiones de la regional Bogotá.
- Andres Vera, Escuela Nacional Sindical.
- Angela Maria Gomez Marin, directora de la Fundación Construyéndonos.
- Miguel Pérez, presidente de ACOSET.
- Jesus Emiliano Castañeda Palacios. Consultor empresarial.
- Jose García Betancur de la federación colombiana de entidades autorizadas para la afiliación a la seguridad social integral de los trabajadores independientes – FEDECOLTIA.
- Alexander Bustamante Toro, presidente del colegio de juristas del Quindío.
- Roció Urón Durán, coordinadora nacional del proyecto de lucha contra la trata de personas de la oficina de naciones unidas contra la droga y el delito – UNODC 1
- Laura Gil coordinadora de mejoramiento continuo sobre buenas prácticas de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el ingenio Carmelita S.A.
- Pablo Edgar Pinto Pinto, director territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo.
- Adriana Solano, presidente del Consejo Colombiano de Seguridad.
- Jaime Duran Garcia, decano de Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Piloto de Colombia.
- Yolanda Angarita Guacaneme, coordinadora del grupo de Archivo Sindical de Mintrabajo.
- Gabriel Perez Puentes de la Confederación General del Trabajo.
- Olga Beltran y Cesar Camargo Rosa de la oficina de Egresados de la Universidad Piloto de Colombia.
- Aida Stella Duarte Bareño, funcionaria de la Subdirección de protección laboral de Derechos Fundamentales del Ministerio de trabajo
- Publio Niño Niño, director de la corporación Colegio Mayor de Cultura y Ciencias.
- Roberto Gutierrez, gerente de Jabones Hada
- Mauricio Rubiano Bello, director de derechos fundamentales del trabajo, del Ministerio de Trabajo.
- Álvaro Pedraza Osorio
- Sara Caicedo consultora de la empresa Me Empleo 4.0.
- Bernardo Alfredo Prieto Ruiz y Yilmar Robledo, conferencistas de la Alcaldía de Bogotá.
- Angela Bernal Medina, rectora de la Universidad Piloto de Colombia.

TITO MARTINEZ ORTIZ

El abogado especialista en familia y publicista Tito, conduce, anima y dirige el mundo del trabajo y la bioética laboral, explicándote la Oferta Institucional del Sector Trabajo; con énfasis en la población vulnerable; haciendo parte y respondiendo a los objetivos y a las necesidades de la comunidad, los trabajadores y empleadores, sobre los principales problemas o inquietudes que se tienen del empleo, el mercado de trabajo, seguridad social, riesgos laborales y la moral productiva.



Programa Radial El Mundo del Trabajo
Emisora UniPiloto Radio



Tito Martinez Ortiz

Conductor, moderador, animador
del Programa Radial y voz oficial
de UniPiloto Radio.

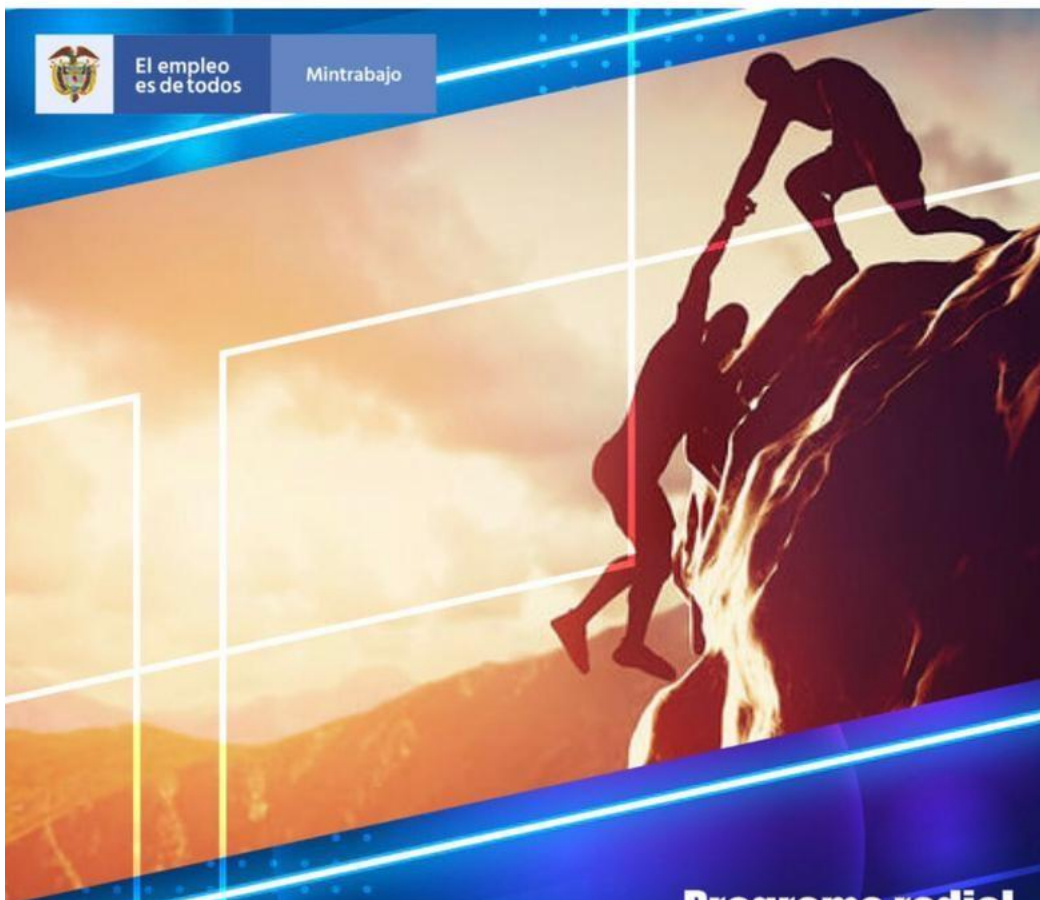
[Escúchalo aquí](#)





El empleo
es de todos

Mintrabajo



Programa radial **El Mundo del Trabajo**



Ingresa aquí

Actualízate con
Tito Martínez Ortiz,
conductor del programa.



Sintonízanos

© Unipiloto Radio Online

<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



Tito Martínez



Para mayor información:



+57 300 574 78 11

ggomez@mintrabajo.gov.co



www.unipiloto.edu.co/emisora
www.bioeticadeltrabajo.org

ESTEFANÍA GÓMEZ CASTAÑO.

Coordinadora cultural y artística del programa.

Las historias contadas por Estefanía permiten una comprensión, contextualización y visión crítica del mundo laboral y sus relaciones éticas y bioéticas. Resumen de los temas tratados, Con la participación de los estudiantes Hendrick Skinner y Mateo Guio:

El empleo es de todos Mintrabajo

DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA SOCIAL

ERRADIQUEMOS EL TRABAJO INFANTIL

Programa radial
El Mundo del Trabajo
Y LABIOETICA LABORAL

Escucha las historias contadas por Estefanía Gómez sobre la prevención del trabajo infantil

Sintonízanos
© Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>
<https://www.facebook.com/unipilotoradio>
<https://twitter.com/Unipilotoradio>
<http://tunein.com/station/?StationId=1>

Estefanía Gómez
Ingresa aquí

U2 Piloto UNIVERSIDAD DE COLOMBIA
Red de Radio Universidad de Colombia

Para mayor información:
+57 300 574 78 11
ggomez@mintrabajo.gov.co
www.unipiloto.edu.co/emisora
www.bioeticadeltrabajo.org



Programa Radial El Mundo del Trabajo

Dialogando sobre

Labor y Recreación



Estefanía Gómez

Coordinadora Artística y
Cultural del Programa Radial

[Escúchalo aquí](#)



El empleo
es de todos

Mintrabajo

JULIAN SERNA GIRALDO.

Sus conferencias enriquecen la mirada hacia la naturaleza y la ecologización del trabajo, dando a conocer las noticias e información sobre el cambio climático, aprendiendo sobre el problema ambiental que nos afecta a todos, explicando su labor ejecutiva en el mundo del trabajo rural, desarrollada con la guadua, los suelos, la participación comunitaria por medio de la economía verde y circular.

En el transcurso de las emisiones del programa radial “ el mundo del trabajo y la bioética laboral” , como consultor invitado, ejecuta un segmento radial con la metodología de seminario investigativo, que desarrolla la conexión entre la bioética y el trabajo desde la perspectiva ambiental, analizando los principales aspectos que inciden en el ser humano en relación al derecho al suelo, a las plantas, a toda la naturaleza y la incidencia del trabajo desde la perspectiva de la política pública y el papel de las corporaciones autónomas regionales, quienes ejercen el poder ejecutivo a nivel local; en relación a la salvaguarda del ambiente, se explicaron y socializaron hechos jurídicos, tales como la creación de la ley del árbol nacional de Colombia.



Programa Radial El Mundo del Trabajo
Dialogando sobre
Ecologización del trabajo



Julian Serna Giraldo
Asesor en Desarrollo Rural
Integral y Cambio Climático

[Escúchalo aquí](#)

Bioética **del** TRABAJO

Red de Radio
Universitaria de Colombia

 El empleo es de todos Mintrabajo



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Programa radial **El Mundo del Trabajo** y La Bioética Laboral



SECCIÓN SOBRE LOS COMPROMISOS PARA EL MEDIO AMBIENTE



Ingresa aquí

Conoce con **Julián Serna Giraldo** la crisis climática, la ecologización del trabajo y los empleos verdes.



Sintonízanos

© Unipiloto Radio Online

<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



**JULIÁN
SERNA GIRALDO**



Para mayor información:



+57 300 574 78 11

ggomez@mintrabajo.gov.co



www.unipiloto.edu.co/emisora
www.bioeticadeltrabajo.org

OCTAVIO ARCILA.

El filósofo - abogado magister en educación; explica los debates y cuestionamiento sobre los fines que persigue el derecho, la ética y la bioética en el mundo del trabajo, las funciones sociales que efectivamente cumple y los principios morales que la inspiran.



Programa Radial El Mundo del Trabajo

Dialogando sobre **Ética y Trabajo**



Octavio Arcila Quintero

Abogado y Filósofo.
Magister en Educación.

[Escúchalo aquí](#)



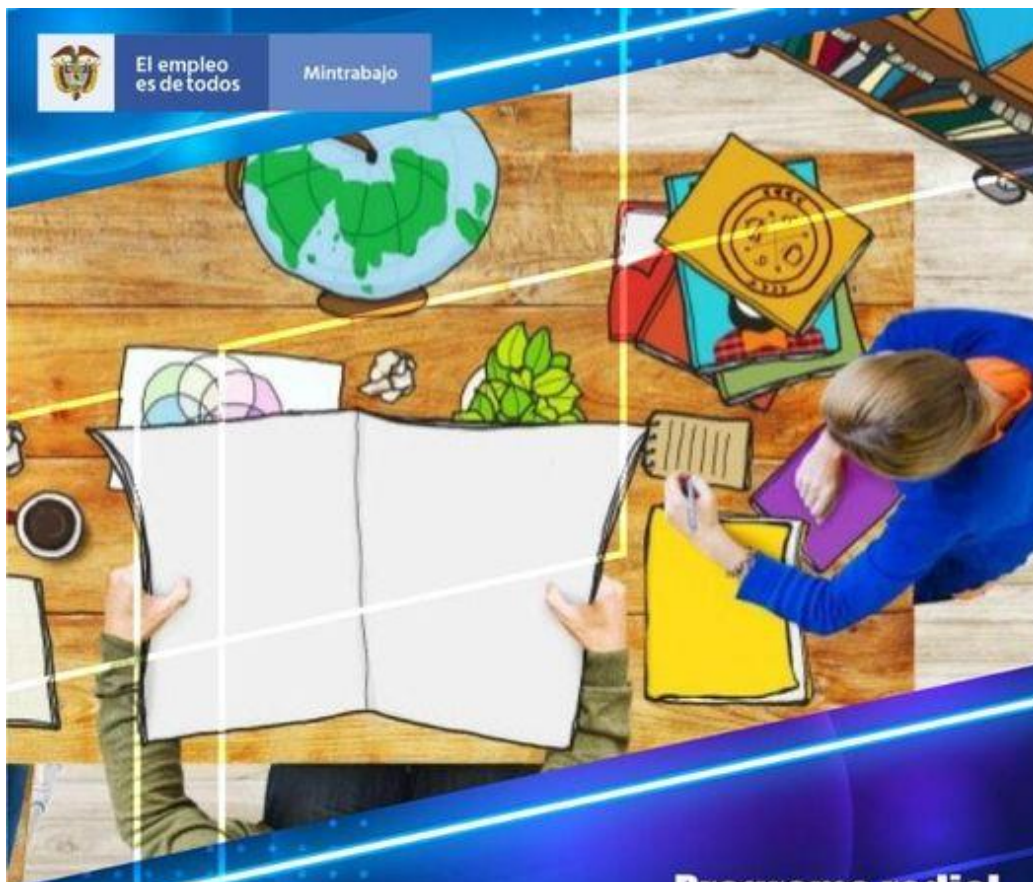
El empleo
es de todos

Mintrabajo



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Programa radial **El Mundo del Trabajo** y La Bioética Laboral



DESCUBRE EL BIOTRABAJO Y LA BIOLABORALIDAD



Sintonízanos

© Unipiloto Radio Online

<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



Ingresa aquí



**OCTAVIO
ARCILA**

Para mayor información:



+57 300 574 78 11

ggomez@mintrabajo.gov.co



U2 UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA

Red de Radio
Universitaria de Colombia

www.unipiloto.edu.co/emisora
www.bioeticadeltrabajo.org

JUAN DAVID PULIDO GÓMEZ.

Implementación virtual y marketing digital

El empleo es de todos Mintrabajo

SOCIAL MEDIA

CHAT MEDIA UPLOAD SERVICE VISITS SHARE BLOREAL TIME PEOPLE PHOTOS SUBSCRIBE TAG
SEARCH PAGE RATING INSTANT NETWORK WORLD WIDE MESSAGE
COMMUNICATIONS MAIL TAG NEWS STEAM LIKE CONNECTIONS FOLLOW GROUP CHECK-IN LIKES VIDEO Z FEED
BROWSER DISCUSSION DOWNLOAD ENTERTAINMENT

Programa radial
El Mundo del Trabajo
y la Bioética Laboral

UNIVERSIDAD
U2 Piloto
DE COLOMBIA

CON LA MAGIA DIGITAL DE:
JUAN DAVID PULIDO GÓMEZ

Sintonízanos
© Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>
Ingresa aquí

“El aliado que nos acompaña en toda la implementación virtual”

Para mayor información:
+57 300 574 78 11
ggomezm@mintrabajo.gov.co

Red de Radio
Universitaria de Colombia

www.bioeticadeltrabajo.org

JAMES OLARTE PEDRAZA

Ingeniero de sonido y productor

El empleo es de todos

Mintrabajo

Programa radial
El Mundo del Trabajo
y La Bioética Laboral

JAMES OLARTE PEDRAZA
PRODUCTOR DEL PROGRAMA RADIAL

Sintonízanos

© Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>

Ingresar aquí

Para mayor información:

+57 300 574 78 11
ggomez@mintrabajo.gov.co

U2 Piloto
UNIVERSIDAD DE COLOMBIA

www.unipiloto.edu.co/emisora
www.bioeticadeltrabajo.org

Reconocimiento del presidente Iván Duque Márquez y la Función Pública, a funcionario del Ministerio de Trabajo como mejor servidor público por nuestro programa radial institucional: el mundo del trabajo y la bioética laboral. gracias al equipo de trabajo durante más de cinco años de la Universidad Piloto de Colombia y a los compañeros de entidad.



El servicio público
es de todos

Función
Pública

#SERVIMOS DE **CORAZÓN**

Bogotá D.C., 28 de junio de 2021

La Presidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el marco de la Conmemoración del Día Nacional del Servidor Público conceden a:

Gabriel Ignacio Gómez Marín

Un reconocimiento especial por haberse destacado como mejor servidor público en la promoción y liderazgo de programas o iniciativas de inclusión y diversidad en su entidad.

IVAN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente de la República

NERIO JOSÉ ALVIS
Director Función Pública



DÍA NACIONAL DEL
SERVIDOR PÚBLICO

Por un EMPLEO PÚBLICO diverso, incluyente y joven





Bogotá, D.C., 30 de junio de 2022

La Presidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el marco de la Conmemoración del Día Nacional del Servidor Público conceden a:

GABRIEL IGNACIO GOMEZ MARIN

Un reconocimiento especial por haberse destacado como mejor servidor público por su vocación de servicio, innovación, liderazgo, adaptación al cambio, responsabilidad con el medio ambiente, uso de tecnología y datos, trabajo en equipo y resiliencia de su entidad.



IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente de la República

NERIO JOSÉ ALVIS BARRANCO
Director del Departamento Administrativo de
la Función Pública

5. AÑO 2018

5.1 El conflicto por el uso del suelo.



5.2 El uso del suelo y el trabajo rural.



Figura 25⁸⁰

⁸⁰ Ibidem



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Programa radial **El Mundo del Trabajo** y la Bioética Laboral

U2 UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA

**HORIZONTES DEL TRABAJO,
COMO PROCESO VITAL**



Sintonízanos

@Unipiloto Radio Online

<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



Ingresa aquí



DINÁMICAS DEL BIOTRABAJO:

Las empresas como organizaciones.
El derecho de asociación.
La economía solidaria.
El trabajo colaborativo.



Para mayor información:

+57 300 574 78 11

ggomez@mintrabajo.gov.co



www.bioeticadeltrabajo.org

5.3 Desarrollo de la participación comunitaria en el sector forestal.



Programa radial El Mundo del Trabajo y la Bioética Laboral

Situación de las mujeres durante la revolución industrial

Ejercicio del derecho a la intimidad de las mujeres trabajadoras de la industria manufacturera textil durante la tercera revolución industrial, con la historia de las solteronas obreras de Fabricato (1933) y de la huelga de las hilanderas de Bello (1920).

**Historias contadas por Tito Martínez Ortiz
y Estefanía Gómez Castaño.**

¡ESCÚCHENOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.

www.bioeticadeltrabajo.org

5.4 El planteamiento de la guadua como patrimonio cultural.



5.5 Plan estratégico nacional de mercados verdes.



Figura 26⁸¹

⁸¹ Ibidem

PROGRAMA RADIAL

EL MUNDO DEL TRABAJO

Conferencias de los **Inspectores de trabajo**
Primera temporada 2021

NUESTROS CONFERENCISTAS



NATALIA CALDERÓN
Bienestar Laboral



FRANZ BARBOSA
Derechos Humanos
Laborales



ANA GARZÓN

FEBRERO - FRANZ BARBOSA

11 - Conciliación laboral

18 - Derechos humanos laborales

25 - Funciones y competencias del Ministerio de Trabajo para atender las quejas ciudadanas relacionadas con los asuntos laborales.

MARZO - NATALIA CALDERÓN

4 - Código de Integridad del Ministerio de Trabajo 1era sesión

11 - Código de Integridad del Ministerio de Trabajo 2da sesión

18 - El derecho a la salud

29 - Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo

ABRIL - NATALIA C. - ANA G.

15 - Las afectaciones laborales con la tecnociencia

22 - El trabajo infantil

CONFERENCIAS

5.6 El desarrollo en el trabajo rural “el campo el mayor productor de comida”



The graphic features a night cityscape of Bogotá with a vibrant pink and orange sunset sky. At the top left, there is a header with the Colombian coat of arms, the text "El empleo es de todos", and the "Mintrabajo" logo. The main title "Programa radial El Mundo del Trabajo y la Bioética Laboral" is prominently displayed in the center, accompanied by a microphone icon. Below the title, a dark blue box contains the text "La gobernanza de los conflictos laborales en Bogotá" and the name "Edgar Pinto, Director Territorial Bogotá del Ministerio del Trabajo". A QR code is located in the bottom left corner, and a globe icon with the text "¡ESCÚCHANOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M." and the website "www.bioeticadeltrabajo.org" is in the bottom right. On the left side, there are logos for "U2 Piloto de Colombia" and "Red de Radio", along with a "Sintonízanos" section that includes "Unipiloto Radio Online" and a link to the website.

El empleo es de todos Mintrabajo

U2 Piloto de Colombia

Red de Radio

Sintonízanos
Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>
Ingresa aquí

Programa radial
El Mundo del Trabajo
y la Bioética Laboral

La gobernanza de los conflictos laborales en Bogotá

Edgar Pinto,
Director Territorial Bogotá
del Ministerio del Trabajo

¡ESCÚCHANOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.
www.bioeticadeltrabajo.org

5.7 Para donde va la humanidad. Lo que piensa la juventud frente al cambio climático.



5.8 El cambio climático y el mundo del trabajo.



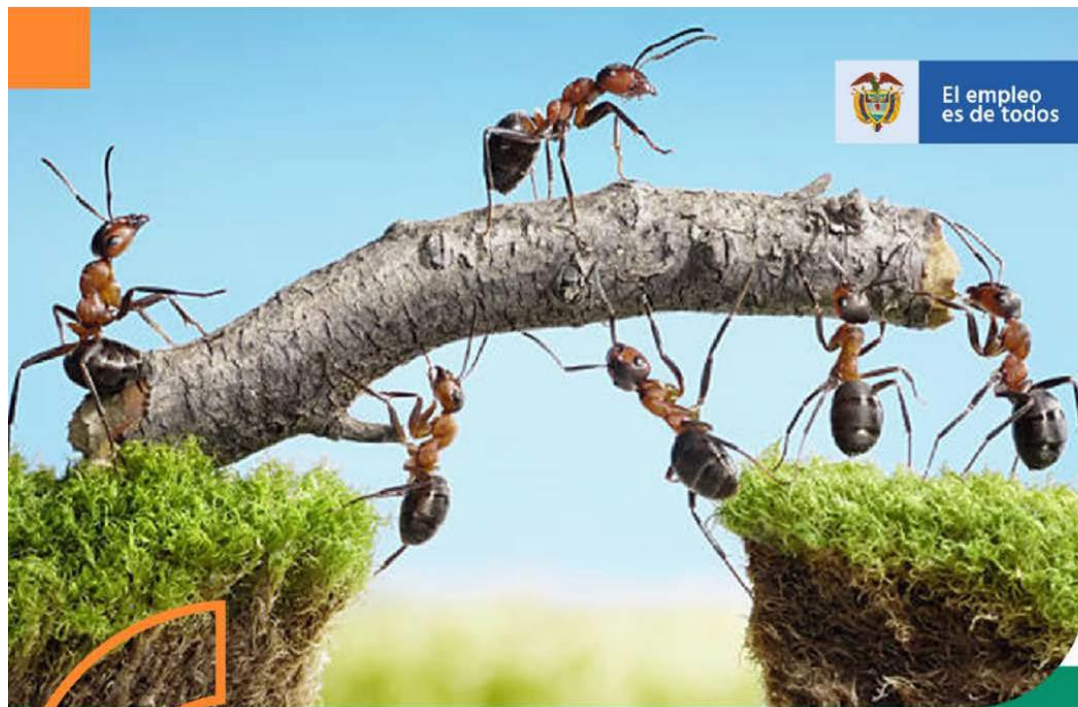
Figura 30⁸²

⁸² Archivo del Autor



El empleo
es de todos

Mintrabajo



programa radial

El mundo del trabajo • y la Bioética Laboral •



La estructura social de las hormigas como referente del biotrabajo.



Historias y ejemplos sobre la biolaboralidad,
contadas por Estefanía Gómez Castaño.

Todos los jueves

12:00 m. a 1:00 p.m.



o haz clic aquí



UNIVERSIDAD
U2 Piloto
DE COLOMBIA

Red de Radio
Universitaria de Colombia

5.9 Los suelos, un recurso natural en grave amenaza por la degradación.



5.10 Los distintos aspectos respecto a la situación de la tecnología.



Figura 32⁸³

⁸³ Ibidem.



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Programa radial El Mundo del Trabajo y la Bioética Laboral

UNIVERSIDAD
U2 Piloto
DE COLOMBIA

Los riesgos laborales por
la tecnología y el trabajador
digitalizado

 **Sintonízanos**

© Unipiloto Radio Online

<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



Ingresa aquí



¡CONÉCTATE! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P.M.

Para mayor información:



+57 300 574 78 11

ggomez@mintrabajo.gov.co



www.bioeticadeltrabajo.org

5.11 La problemática de los plásticos.



5.12 La economía.



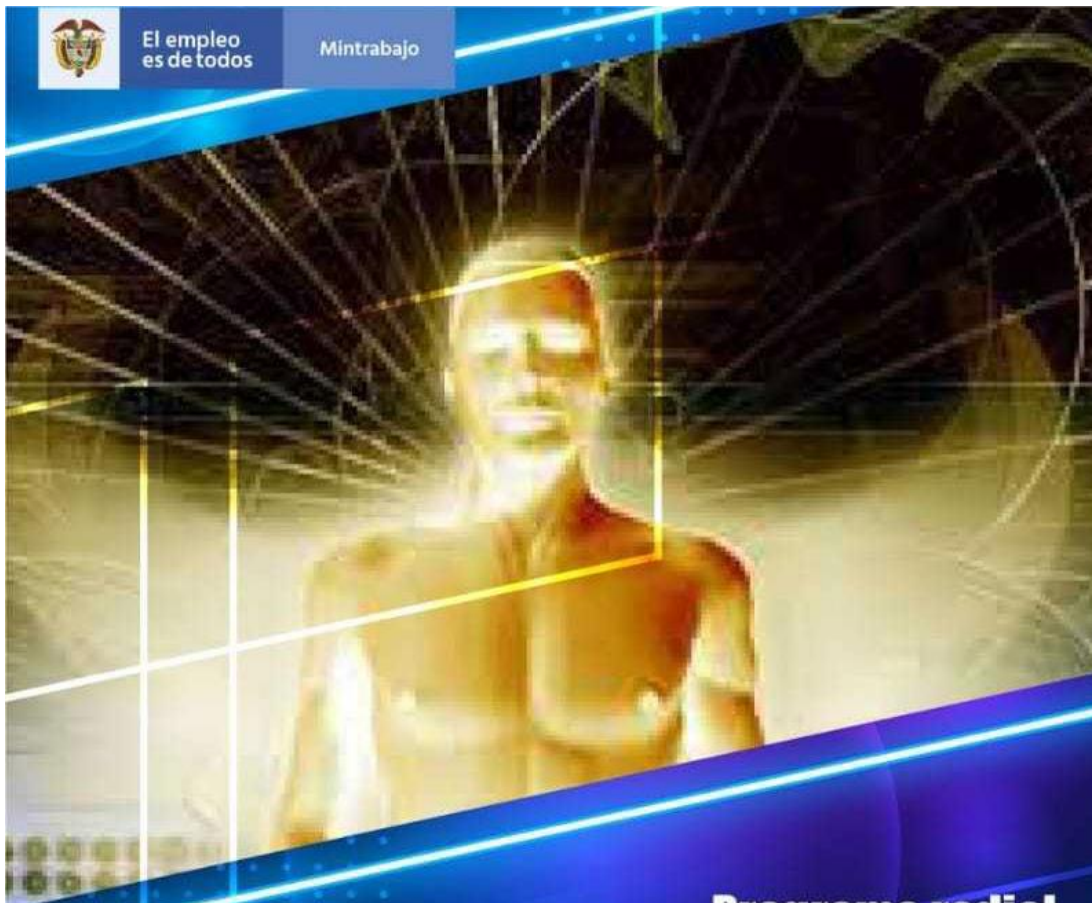
Figura 35⁸⁴

⁸⁴ Ibidem.



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Programa radial **El Mundo del Trabajo** y La Bioética Laboral

U2 UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA

DIALOGANDO SOBRE EL NUEVO
SUJETO LEGAL LABORAL CON



Sintonízanos

© Unipiloto Radio Online

<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



Ingresa aquí



**GABRIEL IGNACIO
GOMEZ MARIN**

Para mayor información:



+57 300 574 78 11

ggomez@mintrabajo.gov.co



www.bioeticadeltrabajo.org



5.13 Problemas que amenazan el tema del cambio climático.



5.14 La encíclica del papa Fráncico.



Figura 37⁸⁵

⁸⁵ Ibidem.

5.15 Cierre del programa del año 2018. “El mundo del trabajo rural”.



Figura 27⁸⁶

⁸⁶ Bioética del Trabajo. Emisiones Institucionales 2018 - Bioética del Trabajo. Obtenido 13/09/2022: <https://bioeticadeltrabajo.org/emisiones-institucionales-2018/>



El empleo
es de todos

Mintrabajo



UNIVERSIDAD
U2 Piloto
DE COLOMBIA

Red de Radio
Universitaria de Colombia

Sintonízanos
Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>
Ingresa aquí



Programa radial **El Mundo del Trabajo** y la Bioética Laboral

Conozca los servicios de los centros de atención laboral,
asesoría legal y psicológica para trabajadores
de caña de azúcar, puertos, flores y palma de aceite.



Entrevista a
Andrés Vera Esobari,
Escuela Nacional Sindical.

¡ESCÚCHANOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.



www.bioeticadeltrabajo.org

6. AÑO 2020

6.1 Los cambios climáticos que ya se observan.



6.2 Agua, acceso a ese valioso recurso.



Figura 39⁸⁷

⁸⁷ Ibidem.



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Programa radial El Mundo del Trabajo



Escucha historias sobre la bioética laboral:
El trabajo y la intimidad, procesos vitales
en ambientes tecnológicos.



Sintonízanos

© Unipiloto Radio Online

<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



Ingresa aquí

Para mayor información:



+57 300 574 78 11
ggomez@mintrabajo.gov.co



UNIVERSIDAD
U2 Piloto
DE COLOMBIA

Red de Radio
Comunicación al Comunal

www.unipiloto.edu.co/emisora
www.bioeticadeltrabajo.org

6.3 Análisis sobre la situación actual.



**El empleo
es de todos**

Mintrabajo



**UNIVERSIDAD
Unipiloto
DE COLOMBIA**

**Red de Radio**
Universitaria de Colombia

**Sintonícenos**
Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>
 **Ingrese aquí**



**Programa radial
El Mundo del Trabajo
y la Bioética Laboral**

**Inspectora de Trabajo: Ana Patricia Garzón Cadena,
prevención de Riesgos Laborales
en la minería y mejores prácticas**

La ficción no supera a la realidad, estremecedora historia jamás contada de los 33 mineros chilenos, el derrumbe de la mina San José de oro y plata, en Chile, en agosto de 2010, donde 33 trabajadores a unos 720 metros de profundidad quedaron atrapados durante 70 días. 17 días después del derrumbe, los mineros fueron encontrados con vida, y tras 33 días de perforaciones, fueron rescatados.

 **¡ESCÚCHENOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.**
www.bioeticadeltrabajo.org

6.4 El año 2021 como año contra la crisis climática.



El empleo es de todos Mintrabajo

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Programa radial
El Mundo del Trabajo
y la Bioética Laboral

U2 UNIVERSIDAD **Piloto** DE COLOMBIA **ANÁLISIS DEL ARTICULO 53:
EL ESTATUTO DEL TRABAJO**

Sintonízanos
©Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>
Ingresa aquí

Para mayor información:
+57 300 574 78 11
ggomez@mintrabajo.gov.co www.bioeticadeltrabajo.org

Red de Radio
Universitaria de Colombia

¡ESCÚCHANOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.

6.5 Avanza el proceso del 2021 con año contra la crisis climática.



El empleo es de todos Mintrabajo

Programa radial
El mundo del trabajo
• y la Bioética Laboral •



Reconocimiento de derechos laborales a trabajadoras sexuales en estado de gestación, el derecho del que esta por nacer, el fuero materno y el mínimo vital.

Jurisprudencia laboral. Sentencia de la Corte Constitucional. T-629/10. Acción de tutela instaurada contra bar discoteca / igualdad en la constitución.

Todos los jueves
12:00 m. a 1:00 p.m.



o haz clic aquí

U2 Piloto Red de Radio

www.bioeticadeltrabajo.org

6.6 Demanda por incumplir obligaciones sobre los derechos del niño



“Greta Thunberg y otros 15 jóvenes presentaron demanda, contra Argentina, Brasil, Francia, Alemania y Turquía por “incumplir obligaciones en virtud de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, al promover los combustibles fósiles y no controlar las emisiones de gases de efecto invernadero durante décadas, a pesar de conocer los riesgos del cambio climático”.⁸⁸

6.6.1 Sentencia en el Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra), vs. Argentina

En cuanto a sentencias relacionadas, están las medidas, para la restitución de los derechos al medio ambiente sano, a la alimentación, al agua y a la identidad cultural. El 6 de febrero de 2020, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) emitió sentencia en el Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra), vs. Argentina.⁸⁹ Representa un avance jurisprudencial genuino, pues establece reglas más claras de actuación estatal, particularmente con relación al principio de prevención de daños ambientales frente a actos de particulares; y fija lineamientos de restitución y compensación por la vulneración de derechos de pueblos indígenas en contextos de afectación a sus recursos naturales.⁹⁰

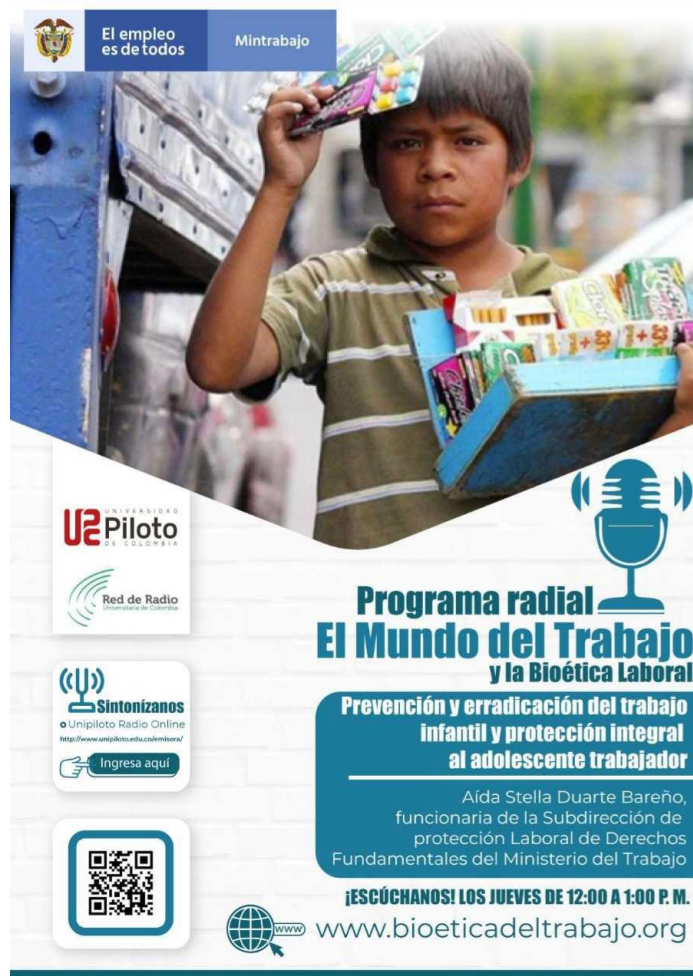
Con su decisión, la Corte IDH sentó además un precedente: “No puede haber garantía de la vida sin la garantía adicional del agua o del medioambiente. Son derechos que están tan relacionados y que

⁸⁸ Redacción Investigación. El fallo judicial que podría cambiar la lucha contra el cambio climático.p.12. 1 /8/2020. El Espectador.

⁸⁹ Se analizan los alegatos sobre degradación ambiental provocada por criollos y taladores ilegales, así como el incumplimiento de la obligación estatal de prevenir y garantizar los derechos de las comunidades indígenas. La Corte examinó tales hechos a partir de los derechos al medio ambiente sano, a la alimentación adecuada, al agua y a la identidad cultural, los cuales fueron definidos como autónomos y justiciables en el marco del Art. 26 de la CADH. Angel Cabrera, Daniel Cerqueira y Salvador Herencia. Comentarios a la sentencia de la Corte Interamericana sobre el Caso Lhaka Honhat vs. Argentina. 30/ 4/ 2020. Justicia en las Américas.<https://dplfblog.com/2020/04/30/comentarios-a-la-sentencia-de-la-corte-interamericana-sobre-el-caso-lhaka-honhat-vs-argentina/>

⁹⁰ Ibídem.

separarlos no tiene sentido". Se protege a una enorme comunidad indígena argentina, que lleva décadas en la lucha por tener los títulos de sus tierras. La lucha de una comunidad indígena de Argentina por sus tierras y una sentencia, que ordenó protegerla, podrían causar una transformación radical en la lucha contra el cambio climático.⁹¹



El empleo es de todos Mintrabajo

UNIVERSIDAD U2 Piloto DE COLOMBIA

Red de Radio

Sintonizanos Unipiloto Radio Online <http://www.unipiloto.edu.co/emisora/> Ingresa aquí

Programa radial **El Mundo del Trabajo y la Bioética Laboral**

Prevención y erradicación del trabajo infantil y protección integral al adolescente trabajador

Aída Stella Duarte Bareño,
funcionaria de la Subdirección de
protección Laboral de Derechos
Fundamentales del Ministerio del Trabajo

¡ESCÚCHANOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.

www.bioeticadeltrabajo.org

⁹¹ Abogados del mundo empiezan a reconocer que la batalla jurídica de una comunidad ancestral en la región de Salta, por conseguir los títulos de más de 400 mil hectáreas de tierra, da lugar a una de las victorias más importantes en temas medioambientales de los últimos tiempos. No solo se califica como un fallo histórico, sino que será base para el futuro inmediato de los litigios en esta misma materia. Redacción Investigación. El fallo judicial que podría cambiar la lucha contra el cambio climático.p.12. 1 /8/2020. El Espectador.

6.7 Convenio de Minamata sobre el mercurio.



6.8 Fallo a la violación del derecho al medio ambiente sano y a la alimentación adecuada.



Figura 43⁹²

⁹² Ibidem.



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Programa radial **El Mundo del Trabajo** y la Bioética Laboral



ÉTICA EN LA TRANSICIÓN DE LA
ACADEMIA AL MUNDO DEL TRABAJO

 **Sintonízanos**

@Unipiloto Radio Online

<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



Ingresa aquí



CON
**JOSÉ ADOLFO
CASTAÑEDA RAMÍREZ**

COORDINADOR
DE PROYECCIÓN
SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD PILOTO

Para mayor información:



+57 300 574 78 11

ggomez@mintrabajo.gov.co



www.bioeticadeltrabajo.org



6.9 Frente a la grave crisis climática que hoy enfrenta la humanidad: “quien está en peligro somos nosotros, los humanos, no el planeta.”⁹³



Una reflexión, quizás de las más acertadas y reales que se hayan hecho frente a la grave amenaza que hoy significa para la humanidad la crisis climática, escrita por el señor José Luis Gallego, y por ello la he querido compartir hoy con nuestros oyentes. El señor Luis Gallego escribe sobre un error común en la percepción de los mensajes ambientales. Parece que se aboga por “defender el planeta”, como si fuera algo ajeno al ser humano, cuando la realidad está mucho más pegada a nuestro interés particular. Es el bienestar de nuestra propia especie, es decir, de nosotros, lo que está en riesgo. La Tierra y la vida pervivirán, es decir seguirán viviendo a pesar del tiempo o de las dificultades, aunque nosotros nos autodestruyamos.

A medida que la crisis climática sigue avanzando y los peores escenarios de los que nos vienen advirtiendo los científicos se hacen evidentes, cada vez son más los que opinan que la especie humana está poniendo en peligro el planeta. Pero eso no es exactamente así. Es incuestionable que en nuestra errónea convicción de que la Tierra y sus recursos nos pertenecen en exclusiva estamos poniendo a prueba todos los mecanismos de autodefensa con los que cuenta para sustentar la vida. Desde la profundidad del mar hasta las capas más altas de la atmósfera nuestra alteración del orden, ese orden que el planeta tardó millones de años en propiciar para hacer posible nuestra existencia y la del resto de seres vivos, está siendo tan grave que amenaza con romper el equilibrio. Y nosotros somos los únicos culpables.

Pero cuidado, no nos equivoquemos: al alterar dicho equilibrio no estamos poniendo en riesgo el planeta sino a nosotros mismos, a nuestra especie. Somos nosotros los que estamos condenándonos a desaparecer si seguimos alterando las condiciones de vida que hacen posible nuestra existencia en el planeta, pero no el planeta en sí. Ahora bien, lo que, si podemos hacer y de hecho estamos haciendo al provocar y seguir alentando el calentamiento global, es alterar las circunstancias que hacen posible la vida tal y como nos son favorables: el conjunto de equilibrios ambientales que facilitan nuestra existencia. Y nuestra mayor amenaza, la pistola con la que nos estamos apuntando a la cabeza, es la crisis climática que estamos viviendo y que por primera vez en la historia geológica de La Tierra no obedece únicamente

⁹³ Quien está en peligro somos nosotros, no el planeta. Obtenido 21-11-2022: <https://www.elagoradiario.com/la-mirada-del-agua/quien-esta-en-peligro-somos-nosotros-no-el-planeta/>

a circunstancias naturales, sino que tiene un origen antrópico: es decir, que es consecuencia del aumento en las emisiones de gases con efecto invernadero debido a nuestra actividad en los últimos dos siglos. La nota concluye: “No es seguro que nuestra supervivencia esté garantizada si cambiamos demasiado el entramado ecológico que nos vio nacer. En otras palabras, durante muchísimo tiempo, en el mundo hubo vida y no había hombres, por lo que podemos establecer que la vida no nos necesita. Es más, sería bastante improbable que, aunque lo intentáramos, pudiéramos acabar con ella (...) Es por eso por lo que, cuando defendemos la necesidad de conservar la naturaleza para que el planeta continúe siendo habitable, no estamos pensando en el planeta en sí ni en el resto de los seres vivos que lo pueblan, sino en nosotros mismos. Es un pensamiento sanamente egoísta. Es nuestra casa la que queremos conservar. Porque seguramente seguirá habiendo vida hagamos lo que hagamos, y en cambio, si continuamos por el actual camino, podemos hacer de la Tierra un lugar donde los hombres no tengamos sitio”. Y no olvidar que nunca será tarde cualquier acción, cuando se trate de proteger nuestro futuro. Buenas tardes.

6.10 La protección del ambiente “derecho a gozar de un ambiente sano.”



programa radial

El mundo del trabajo y la Bioética Laboral

**Especial sobre
derechos fundamentales.**

- Impulso al trabajo para los adultos mayores.
- Ley de "segundas oportunidades". Incentivos económicos para fortalecer el acceso y las oportunidades en empleo y formación para la población pospenada.
- El servicio doméstico.

Escucha a **Mauricio Rubiano Bello**, director de derechos fundamentales del trabajo, del Ministerio del Trabajo.

Todos los jueves
12:00 m. a 1:00 p.m.

o haz clic aquí

U2Piloto Red de Radio

6.11 Reconstruir la relación con la naturaleza “llamado a toda la humanidad”.⁹⁴



Hoy quiero compartir un llamado al mundo que ha hecho el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres: quien “llamó a toda la humanidad a “reconstruir” su relación con la naturaleza. La ONU llamó el pasado miércoles a todo el mundo a “reconstruir” su relación con la naturaleza, para poner fin a la “guerra” que ahora mismo la humanidad está librando con el medioambiente. El secretario general de la organización, António Guterres, abrió con ese mensaje una cumbre sobre biodiversidad en la Asamblea General de Naciones Unidas. Abro comillas: “Más del 60 por ciento de los arrecifes de coral del mundo están en peligro por la sobrepesca, prácticas destructivas y el cambio climático. Las poblaciones de fauna están cayendo por el sobre consumo, el crecimiento de población y la agricultura intensiva. Y el ritmo de extinción de especies se está acelerando, con cerca de un millón actualmente amenazadas o en peligro”, recalcó el Señor Guterres. De igual manera, subrayó que, a largo plazo, la humanidad también está bajo amenaza, dado que es parte de una “frágil red” natural que requiere ser protegida para las futuras generaciones.

“La biodiversidad y los ecosistemas son esenciales para el progreso y la prosperidad humana”, insistió. Entre otras cosas, Guterres recordó que una de las consecuencias del actual “desequilibrio” con la naturaleza es la aparición de enfermedades mortíferas como el ébola y ahora la COVID-19. Recalcó que “El 60 % de todas las enfermedades conocidas y el 75 por ciento de las nuevas enfermedades infecciosas son zoonóticas, pasando de animales a humanos y demostrando la íntima interconexión entre la salud de nuestro planeta y la nuestra”, subrayó.

Guterres reclamó a todos los Gobiernos medidas más ambiciosas para proteger el medio ambiente, lo que requerirá cambiar “nuestra relación” con la naturaleza y modelos económicos más sostenibles. “El actual sistema está inclinado hacia la destrucción, no a la preservación”, lamentó. En ese sentido, consideró prioritario que la naturaleza esté en el centro de los planes de recuperación tras la crisis del coronavirus, que se invierta más en el medioambiente y que se establezcan ambiciosas metas internacionales para la protección de la biodiversidad. El mundo, según la Organización de las Naciones Unidas, ha incumplido los objetivos en este ámbito que se fijaron hace diez años y discute ahora unas nuevas prioridades de cara a la próxima década. La cumbre buscó dar un impulso a las negociaciones de cara a la Conferencia de las

⁹⁴ ONU llama al mundo a “reconstruir” su relación con la naturaleza. Obtenido 21-11-2022:
<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/onu-llama-al-mundo-reconstruir-su-relacion-con-la-naturaleza>

Partes de la Convención sobre Diversidad Biológica o COP15 que se celebrará el próximo año en China. Esta es la realidad hoy de un problema que ya está haciendo daños irreparables a nivel mundial, sin que haya definiciones claras y concretas para enfrentarlo. Por eso a Colombia lo debemos proteger entre todos partiendo de un compromiso serio, responsable, sin sesgos de ninguna clase, y haciendo realidad propuestas que marquen un norte claro, para garantizar en el tiempo la conservación de esta hermosa tierra, de la cual todos los colombianos nos sentimos orgullosos.

Programa radial
El Mundo del Trabajo
y la Bioética Laboral

PROGRAMA ESPECIAL SOBRE
TRATA DE PERSONAS CON
FINES DE TRABAJO FORZOSO

Charla con
Roció Urón Durán,
Coordinadora nacional de lucha contra la
trata de personas de la oficina de
Naciones Unidas Contra la Droga
y el Delito - UNODC.

¡ESCÚCHANOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.
www.bioeticadeltrabajo.org

6.12 “Los bosques y su protección”.⁹⁵



Mantener vivos a los que se consideran los pulmones del mundo “los bosques”: Un reto necesario y urgente. Igual que los océanos, los bosques forman el principal órgano respiratorio del planeta. Son de vital importancia para mantener la vida en la Tierra y, además, desempeñan un papel importante en la lucha contra el cambio climático, son considerados la forma más rentable para combatirlo ya que actúan como sumidero de carbono y absorben millones de toneladas cada año. Además, a medida que las fuentes renovables reemplazan cada vez más a los combustibles fósiles, los bosques serán cada vez más importantes como fuentes de energía, ya que suministran alrededor del 40% de la energía renovable mundial en forma de combustible de madera, tanto como la potencia combinada de la energía solar, hidroeléctrica y eólica.

Aunque desde 1990, la deforestación ha causado la pérdida de millones de hectáreas de bosque, en los últimos 25 años se han logrado importantes avances en su protección. La tasa de deforestación global neta se ha ido desacelerando en más del 50 por ciento, gracias a los esfuerzos globales para gestionar de manera sostenible los bosques existentes. Entre las acciones que le causan más daño, y sin minimizar los efectos devastadores que la tala ilegal e insostenible tiene sobre este recurso, es la agricultura la mayor amenaza cuando los bosques se convierten en tierras de cultivo y en pastizales: un desafío es cómo gestionar el aumento continuo de la producción agrícola y mejorar la seguridad alimentaria, sin reducir las áreas forestales en general.

Un informe de la ONU sobre la biodiversidad alertó de que un millón de especies están en peligro de extinción y advirtió sobre la destrucción de los bosques. La deforestación, señala el informe, “tendrá probablemente impactos negativos en la biodiversidad y amenaza la alimentación, el acceso al agua potable y los medios de vida a nivel local”. La Cumbre de la Tierra de 1992 en Río de Janeiro, llevó a la adopción de la Agenda 21, el primer plan de acción internacional significativo para lograr un desarrollo sostenible y que, al mismo tiempo, reveló las “principales deficiencias en las políticas”, métodos y mecanismos adoptados para apoyar y desarrollar los múltiples roles ecológicos, económicos, sociales y culturales de los árboles, los bosques y las tierras forestales”.

⁹⁵ Mantener vivos los pulmones del planeta: Cinco cosas que debes conocer sobre los bosques. Obtenido 21-11-2022: <https://news.un.org/es/story/2019/05/1456351>

Entre las principales prioridades sobre los bosques se tienen que están infravalorados porque es difícil poner un valor monetario claro a todas las contribuciones positivas que hacen al mundo. A pesar del gran papel que desempeñan los bosques en la protección del medio ambiente, para la ONU, solo el 2% de los fondos disponibles para la mitigación del cambio climático se destinan a los esfuerzos para reducir la deforestación. Para el secretario general de las Naciones Unidas, "la diversidad biológica, ya se trate de una especie o de todo un ecosistema, es fundamental para la salud y el bienestar de los seres humanos. La calidad del agua que bebemos, los alimentos que consumimos y el aire que respiramos depende de que el mundo natural se siga manteniendo saludable".

Sin embargo, advierte que "los ecosistemas del mundo se enfrentan a amenazas sin precedentes". La ONU insta a todos, gobiernos, empresas y sociedad civil, a adoptar medidas urgentes para proteger y gestionar de manera sostenible la frágil e imprescindible red que sustenta la vida en nuestro único y excepcional planeta". Sin duda alguna, los bosques merecen todo el reconocimiento como soporte para la vida humana de hoy y del mañana, y es nuestro deber abrir espacios que conlleven a su reconocimiento y por su protección, y contribuir así, a pasar de los problemas que los están afectando, a las soluciones por su protección.

6.13 Acuerdos sobre el manejo ambiental.



**MINISTERIO DEL TRABAJO**



Programa radial
El mundo del trabajo
• y la Bioética Laboral • 

**Relación entre biología,
derecho y trabajo**

Entrevista a Plubio Niño Niño, Director de la corporación Colegio Mayor de Cultura y Ciencias, sobre como la biología puede resignificar al trabajo



Todos los jueves
12:00 m. a 1:00 p.m.
 **o haz clic aquí** 



6.14 América Latina y el Caribe enfrentan la mayor reducción de especies y hábitats” apartes del informe planeta vivo – WWF.⁹⁶



Abro comillas: El planeta se está transformando más rápido que nunca. Las cifras de pérdida de ecosistemas, biodiversidad y degradación que se presentan en el informe son, nuevamente, una alerta que evidencia cómo se están sobreexplotando los recursos en todo el mundo. De las casi 21 000 poblaciones de mamíferos, aves, peces, reptiles y anfibios analizados en todo el planeta, el 68% en promedio muestra un declive, un descenso registrado entre 1970 y 2016.

En este escenario, las poblaciones de las especies de América Latina y el Caribe están entre las más golpeadas, según el índice de Planeta Vivo. Para ser más exactos, el 94% ha sufrido una reducción. “La alteración de praderas, sabanas, bosques y humedales, la sobreexplotación de especies, el cambio climático y la introducción de especies exóticas constituyen las principales amenazas”, se señala. “Estamos llegando a un punto de no retorno”, señala el director de Conservación y Gobernanza de WWF Colombia y uno de sus editores, quien además agrega que la situación más grave se presenta en las especies de agua dulce, anfibios y reptiles.

El informe es un estudio bianual elaborado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés) que cuenta con la cooperación de la Sociedad Zoológica de Londres (SZL por sus siglas en inglés) y se hace desde hace 22 años buscando obtener una medida de cómo le está yendo a la biodiversidad en el planeta”.

“La pérdida de biodiversidad no es una mera cuestión ambiental, sino un auténtico desafío para la economía, el desarrollo y la seguridad global [...]. Se trata de una cuestión de autoprotección”, se precisa. “Todo está relacionado con los servicios ambientales, la provisión de agua, la industria, la agricultura. Y estos servicios ambientales están conectados con el mantenimiento de un ambiente saludable”, se precisa.

El informe recuerda que “la biodiversidad desempeña un papel crucial para el aprovisionamiento de comida, fibra, agua, energía, medicinas y otras materias primas”. El reporte precisa que la biodiversidad resulta

⁹⁶ Informe Planeta Vivo: América Latina y el Caribe enfrentan la mayor reducción de especies y hábitats. Obtenido 21-11-2022: <https://es.mongabay.com/2020/09/informe-planeta-vivo-america-latina-y-el-caribe-enfrentan-la-mayor-reduccion-de-especies-y-habitats/>

clave para la regulación del clima, calidad del agua, la polinización, el control de inundaciones y de grandes mareas. Alerta sobre la pérdida de vegetación. Se calcula que una de cada cinco especies de plantas está amenazada de extinción.

“Las actividades humanas han ido degradando y destruyendo de forma creciente los bosques, praderas, humedales y otros ecosistemas importantes, amenazando el propio bienestar humano. América Latina y el Caribe también es señalada como la región donde la deforestación y fragmentación del hábitat avanzan de manera acelerada. “La mitad de la causa de la pérdida de diversidad se debe a la pérdida de hábitat”.

Se resalta que son tres los tipos de intervenciones centradas en revertir esta curva de pérdida de biodiversidad. La primera es el incremento del esfuerzo de conservación que incluye una mayor extensión y gestión de las áreas protegidas, así como más esfuerzos en restauración y planes de conservación a escala paisajística. La segunda es una apuesta por una producción más sostenible, tanto en la producción como en el comercio de alimentos. Y la tercera se basa en un consumo más sostenible que contempla una reducción del desperdicio de alimentos con miras a una menor ingesta de calorías de origen animal en los países con alto consumo de carne. El informe demuestra una realidad preocupante que nos debe despertar a la acción. Debemos hacer la lectura completa del informe por el grande, importante y necesario esfuerzo que refleja.



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Programa radial **El Mundo del Trabajo** y la Bioética Laboral



UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA

**La explotación sexual comercial
de niños, niñas y adolescentes**



Sintonízanos

@ Unipiloto Radio Online

<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



Ingresa aquí

**Diálogo con el Inspector de Trabajo,
Franz Henry Barbosa Amaya,
se refiere a la identificación
de los delitos de trabajo forzoso.**

¡ESCÚCHANOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.

Para mayor información:



+57 300 574 7811

ggomez@mintrabajo.gov.co



www.bioeticadeltrabajo.org



6.15 Lanzamiento del nobel del agua juvenil.⁹⁷



Hoy quiero hacer un comentario con el mayor entusiasmo y optimismo dirigido a la juventud colombiana, que está relacionado con: “Los Nobel del agua juveniles”, sí el Nóbel del agua, y ¿por qué lo manifiesto así? Porque espero que la juventud colombiana presente por lo menos una iniciativa, aunque ojalá fueran varias, las que apliquen a este premio Nóbel que está dirigido con exclusividad a los jóvenes hombres y mujeres del mundo.

Abro comillas: “Juventud y concienciación ambiental son dos cualidades que muchas veces van de la mano. En casi cualquier encuesta realizada en los últimos años, las personas de menor edad aparecen invariablemente como las más preocupadas por las posibles consecuencias del cambio climático, una señal de identidad generacional que también se traslada a temas concretos del desarrollo sostenible como el agua. Precisamente con el objetivo de dar un altavoz a los jóvenes y sus ideas en el mundo de la gobernanza de este líquido esencial para la vida, el Instituto Internacional del Agua de Estocolmo creó en 1997 el Premio “Agua Junior de Estocolmo” (SJWP), un galardón que por su relevancia mundial en el ámbito académico y científico está considerado el ‘Premio Nobel del Agua juvenil’.

Este año, el prestigioso premio ha recaído en el equipo japonés, compuesto por Hiro Matsushashi y Takuma Miyaki, por su innovador método para controlar la escorrentía del suelo y aumentar la producción de alimentos, utilizando la tecnología tradicional japonesa de solidificación del suelo Tataki. ¿Y cuáles son las condiciones? La participación está abierta a cualquier proyecto de investigación escolar cuyo tema central sea el agua, aunque se prefieren sobre todo iniciativas que ayuden a mejorar la gestión de los recursos hídricos, la protección del agua y el tratamiento de aguas, ya sean potables o residuales. Por supuesto, todos los trabajos deben estar orientados a la mejora de la calidad de vida de la sociedad y obtener resultados concretos si quieren optar a ganar el Nobel del Agua juvenil.

Desde el punto de vista metodológico, los trabajos tienen que ser investigaciones escolares basadas en la experimentación científica, el desarrollo de tecnologías o investigaciones de carácter social. Las candidaturas con los proyectos pueden ser individuales o estar conformadas por equipos de hasta dos estudiantes y deben tener como tutor a un profesor del centro que ayude a coordinar la investigación. “El

⁹⁷ Juventud y conciencia ambiental: arrancan los ‘Nobel del agua’. Obtenido 21-11-2022: <https://www.elagoradiario.com/agua/agua-y-sostenibilidad/nobel-agua-juvenil-convocatoria/>

objetivo de este certamen es premiar la inquietud de los jóvenes por el cuidado del medio ambiente y fomentar las actuaciones contra el cambio climático. Se trata de un premio que busca educar en valores de sostenibilidad y respeto a los recursos naturales, además de fomentar desde las etapas iniciales de la vida el debate científico.

Los finalistas viajarán junto a su tutor el mes de agosto a Estocolmo (Suecia) para participar en la final Internacional del “Premio Agua Junior de Estocolmo” en el marco de la Semana Mundial del Agua. Allí, tras entrevistar a cada uno de los finalistas, un jurado de expertos internacionales decidirá el ganador, que recibirá 15.000 dólares, un diploma y una escultura de cristal azul de manos de la princesa Victoria de Suecia, patrona de este premio.

Convencido como soy de las capacidades y condiciones de la juventud colombiana, que grato sería para el país que este galardón quedara en las manos de un representante nuestro.



Figura 47⁹⁸

⁹⁸ Ibidem



MINISTERIO DEL TRABAJO



Programa radial

El mundo del trabajo y la Bioética Laboral



Historia de la empresa que redujo la jornada laboral a cuatro días.

Entrevista a Roberto Gutiérrez - Gerente
de jabones Hada, sobre la flexibilidad de la
jornada laboral.



Todos los jueves

12:00 m. a 1:00 p.m.



o haz clic aquí



U2 Piloto
UNIVERSIDAD
DE COLOMBIA

Red de Radio
UNIVERSIDAD DE COLOMBIA

www.bioeticadeltrabajo.org

6.16 Tres grandes prioridades que guiarán el actuar durante los próximos dos años.⁹⁹



Una información del mayor interés para el sector rural de América Latina y El Caribe. Es un tema de actualidad para las comunidades rurales que he querido compartir sobre la reciente Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe realizada el pasado mes de octubre, que concluyó con el acuerdo de todos los Estados miembros sobre tres grandes prioridades que guiarán el actuar de la Organización durante los próximos dos años los cuales son: 1) sistemas alimentarios sostenibles a fin de proporcionar dietas saludables para todos; 2) Lograr sociedades rurales prósperas e inclusivas; y 3) por una agricultura sostenible y resiliente.

Abro comillas: “La pandemia ha desnudado las debilidades de los sistemas alimentarios mundiales, pero nos ha brindado la oportunidad de reconstruir mejor”, expresó el director general de la FAO, Qu Dongyu. “Continuaremos apoyando a todos nuestros miembros en sus esfuerzos por transformar sus sistemas alimentarios haciéndolos más eficientes, saludables y sostenibles”, agregó Qu. “Esta Conferencia –la primera que tuvo que ser completamente digital debido a la pandemia– ha sido más abierta, más inclusiva y transparente que ninguna otra. Y tuvo un nivel de participación sin precedentes. Esto demuestra el poder de la innovación y la digitalización. La innovación hace que lo imposible sea vuelva posible”, dijo el director general Qu Dongyu en su discurso de cierre de la Conferencia. La Conferencia Regional contó con la asistencia virtual de 545 participantes de 33 Estados miembros, incluyendo un primer ministro, dos vicepresidentes y 92 ministros y viceministros. Además, participaron 103 observadores de la sociedad civil, el mundo científico y académico, el sector privado, el mundo parlamentario, agencias de las Naciones Unidas y organismos multilaterales e intergubernamentales, y fue seguida en vivo por más de 10 mil personas al día.

“La innovación será una prioridad transversal del trabajo de la FAO en la región, incluyendo la innovación agrícola, alimentaria, tecnológica y digital, expresó Julio Berdegué, Sub-director general y Representante Regional para América Latina y el Caribe. de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO. La primera iniciativa regional de la FAO estará centrada en crear sistemas alimentarios sostenibles, con el fin de garantizar un mayor suministro y acceso físico a dietas diversificadas y nutritivas para todas las personas.

⁹⁹ Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Obtenido 21-11-2022:
<https://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1317225/>

“La FAO trabajará con los países para mejorar la información para los consumidores y los hábitos de consumo para promover dietas saludables, y apoyará a los productores a incrementar de forma sostenible la producción de alimentos saludables. Lo hará facilitando el acceso a activos productivos, financiamiento y capacitación a pequeños y medianos productores, y promoviendo la innovación tecnológica y digital”

También buscará reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos, mejorar los sistemas de distribución de alimentos, estimular cadenas cortas de suministro y políticas comerciales que promuevan una mayor seguridad alimentaria, junto con una mejor calidad e inocuidad de los alimentos. Explicó el representante FAO. La segunda iniciativa aprobada por los países durante la Conferencia busca erradicar el hambre y la pobreza en las zonas rurales y estimular el desarrollo de nuevas oportunidades económicas en territorios rezagados.

“Ayudaremos a los países a incrementar la inversión en bienes públicos e infraestructura, fortalecer el acceso seguro a la tierra, extender la cobertura y calidad de los servicios rurales, y generar mayores vínculos entre el sector agrícola y los mercados”. También se impulsará la Iniciativa global Mano de la Mano, el empleo rural no agrícola, la inversión privada, y el acceso a Internet, servicios de información y telecomunicaciones, elementos esenciales para la transición a la agricultura digital y a sociedades rurales digitales. Resaltó el representante de la FAO.

La tercera iniciativa aprobada por la Conferencia busca crear una agricultura sostenible y resiliente que pueda producir alimentos de una manera más sostenible, con menores impactos ambientales y con una mayor adaptación al cambio climático. “Lograrlo requiere una mejor gestión del riesgo de desastres, cuidar y recuperar los suelos, hacer un uso eficiente del agua, impulsar la ganadería de bajas emisiones y el manejo sostenible de los bosques, la pesca y la acuicultura”, dijo Julio Berdegué. Finalmente, La FAO ayudará a los países a implementar prácticas productivas resilientes al cambio climático, integrar la conservación de la biodiversidad en las políticas de producción, combatir la pesca ilegal y potenciar iniciativas ligadas al patrimonio natural y cultural, como los servicios y productos medioambientales con indicación geográfica. Esta es una Voz de Esperanza para la comunidad rural que siempre ha estado presente y de frente para enfrentar la pandemia y ha sido fundamental en medio de la grave crisis. Sólo me resta expresar con el mayor entusiasmo que se cumplan todos los propósitos de la conferencia FAO.



MINISTERIO DEL TRABAJO

Programa radial

El mundo del trabajo • y la Bioética Laboral •



Historia del Colegio Nacional de Inspectores de Trabajo y Servidores Públicos

Conversatorio con los Inspectores de Trabajo
Román Ernesto Díaz Jiménez e Iván Alfredo
Ortiz Rodríguez.

Todos los jueves

12:00 m. a 1:00 p.m.



o haz clic aquí



U2 UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA

Red de Radio
Universitaria de Colombia

6.17 Dimensión jurídica de los conflictos ambientales.



El fallo judicial que podría cambiar la lucha contra el cambio climático Por primera vez, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó a un Estado por violación del derecho al medioambiente sano, a la alimentación adecuada, al agua y a la identidad cultural y que podría causar una transformación radical en la lucha contra el cambio climático. Se trata de una sentencia histórica que protege a una enorme comunidad indígena argentina, que lleva décadas en la lucha por tener los títulos de sus tierras.

Abogados del mundo empiezan a reconocer que la batalla jurídica de una comunidad ancestral en la región de Salta, por conseguir los títulos de más de 400 mil hectáreas de tierra, da lugar a una de las victorias más importantes en temas medioambientales de los últimos tiempos. No solo se califica como un fallo histórico, sino que será base para el futuro inmediato de los litigios en esta misma materia. Con su decisión, la Corte IDH sentó además un precedente: abro comillas: “No puede haber garantía de la vida sin la garantía adicional del agua o del medioambiente. Son derechos que están tan relacionados y que separarlos no tiene sentido.

La propuesta de declarar el 2021, el año contra la crisis climática en Colombia. Propuesta presentada en el marco de La Feria Latinoamericana del Libro Cartagena 2020, el pasado 31 de julio que promovió la Alcaldía de esta ciudad, que tuvo como tema central: “La Crisis Climática y el Aumento del Nivel del Mar”, y que compartí con el director de la feria Walter Caicedo. Fue un momento para dejar en evidencia el preocupante estado de los océanos y mares, como también la oportunidad para reconocer el importante rol que ejercen para el bienestar de la humanidad, que era el tema central del conversatorio.

Abro comillas: “La humanidad ha llegado a un punto de tomar una decisión histórica. Nuestro hogar, la Tierra, se encuentra en grave peligro. Lo que puede quedar destruido no es nuestro planeta en sí, sino las condiciones climáticas singulares que lo han hecho habitable para la vida humana, y que contribuyen a sustentar la civilización tal como la conocemos”. En este escenario presenté la propuesta de “La declaración del Año 2021, El Año Contra la Crisis Climática en Colombia”, que soporté en una experiencia que tuve la oportunidad de gestionar en el Igac como subdirector de Suelos, cuando promoví la declaración del “2009 El Año por los Suelos de Colombia”, propuesta que fue acogida por el entonces ministro Juan Lozano.

El plástico: un grave problema ambiental que crece día a día, “Cada año llegan al mar entre 8 y 12 millones de toneladas de basura procedentes de residuos mal gestionados alrededor de los cinco continentes, y de

ellas, un 15% se mueve por la superficie del mar, otro 15% llega a las costas y el resto se hunde en el fondo marino”. Cada año llegan al mar entre 8 y 12 millones de toneladas de basura procedentes de residuos mal gestionados alrededor de los cinco continentes, y de ellas, un 15% se mueve por la superficie del mar, otro 15% llega a las costas y el resto se hunde en el fondo marino. Ya se considera un problema con graves impactos sobre el medio ambiente, en lo social y lo económico.

La advertencia de los científicos: quien está amenazado por la crisis climática son los humanos, no el planeta. Parece que se aboga por “defender el planeta”, como si fuera algo ajeno al ser humano, cuando la realidad está mucho más pegada a nuestro interés particular. Es el bienestar de nuestra propia especie, es decir de nosotros, lo que está en riesgo.

La Tierra y la vida pervivirán, es decir seguirán viviendo a pesar del tiempo o de las dificultades, aunque nosotros nos autodestruyamos. A medida que la crisis climática sigue avanzando y los peores escenarios de los que nos vienen advirtiendo los científicos se hacen evidentes, cada vez son más los que opinan que la especie humana está poniendo en peligro el planeta. Pero eso no es exactamente así. Desde la profundidad del mar hasta las capas más altas de la atmósfera nuestra alteración del orden, ese orden que el planeta tardó millones de años en propiciar para hacer posible nuestra existencia y la del resto de seres vivos, está siendo tan grave que amenaza con romper el equilibrio. Y nosotros somos los únicos culpables.

Pero, no nos equivoquemos: al alterar dicho equilibrio no estamos poniendo en riesgo el planeta sino a nosotros mismos, a nuestra especie. Somos nosotros los que estamos condenándonos a desaparecer si seguimos alterando las condiciones de vida que hacen posible nuestra existencia en el planeta, pero no el planeta en sí. La Tierra seguirá evolucionando muchos millones de años más dando vueltas alrededor del Sol hasta que éste decida lo contrario. Nosotros somos absolutamente intrascendentes para ello. Por eso es un error de un antropocentrismo irrisorio (Teoría que afirma que el hombre es el centro del universo) pensar que el ser humano puede poner en peligro la Tierra. Ahora bien, lo que, si podemos hacer y de hecho estamos haciendo al provocar y seguir alentando el calentamiento global, es alterar las circunstancias que hacen posible la vida tal y como nos son favorables: el conjunto de equilibrios ambientales que facilitan nuestra existencia.

Y nuestra mayor amenaza, la pistola con la que nos estamos apuntando a la cabeza, es la crisis climática que estamos viviendo y que por primera vez en la historia geológica de La Tierra no obedece únicamente a circunstancias naturales, sino que tiene un origen antrópico: es decir, que es consecuencia del aumento en las emisiones de gases con efecto invernadero debido a nuestra actividad en los últimos dos siglos. Es por eso por lo que, cuando defendemos la necesidad de conservar la naturaleza para que el planeta continúe siendo habitable, no estamos pensando en el planeta en sí ni en el resto de los seres vivos que lo pueblan, sino en nosotros mismos. Es un pensamiento sanamente egoísta.

Lanzamiento del “Nobel del agua juvenil” Sí el Nóbel del agua. Abro comillas: “Juventud y concienciación ambiental son dos cualidades que muchas veces van de la mano. En casi cualquier encuesta realizada en los últimos años, las personas de menor edad aparecen invariablemente como las más preocupadas por las posibles consecuencias del cambio climático, una seña de identidad generacional que también se traslada a temas concretos del desarrollo sostenible como el agua.

Precisamente con el objetivo de dar un altavoz a los jóvenes y sus ideas en el mundo de la gobernanza de este líquido esencial para la vida, el Instituto Internacional del Agua de Estocolmo creó en 1997 el Premio “Agua Junior de Estocolmo” (SJWP), un galardón que por su relevancia mundial en el ámbito académico y científico está considerado el ‘Premio Nobel del Agua juvenil’. El mundo ha perdido una década valiosa para proteger el medio ambiente

Hace 10 años, 170 países se comprometieron a cumplir 20 metas para proteger la diversidad y el medio ambiente. Ahora que llegó el momento de rendir cuentas el panorama para la ONU es desolador: ninguno de esos 20 objetivos se logró. “El mundo natural está sufriendo gravemente y empeorando”, concluye un reciente informe de Naciones Unidas en el que se evalúa el grado de cumplimiento del acuerdo. “La tasa de pérdida de biodiversidad no tiene precedentes en la historia de la humanidad y las presiones se están intensificando”, dice Elizabeth Maruma Mrema, secretaria ejecutiva de la Convención de Diversidad Biológica de la ONU.

El pacto fue parte de una convención de la ONU y apuntaba a proteger la flora y la fauna, incluyendo evitar la extinción de cerca de un millón de especies en las próximas décadas, un panorama que los científicos llaman la sexta extinción masiva, esta vez causada por la humanidad.

Las metas incluían: reducir por lo menos a la mitad el ritmo de pérdida de bosques; evitar la pesca excesiva y la degradación de los arrecifes; aplicar agricultura sostenible; disminuir los niveles de contaminación; controlar las especies invasoras que afectan los ecosistemas; evitar la extinción de especies en peligro; y conservar las fuentes de agua. Pero, solo en 6 de los 20 objetivos hubo un logro, pero parcial. Con estos resultados, el horizonte no luce esperanzador, pero la ONU dice que aún hay tiempo de actuar.

Un grave problema que avanza silenciosamente por todos los rincones del planeta: el plástico. Las ciudades y los asentamientos humanos son “el lugar donde interactuamos social, cultural, política y económicamente, y donde además nos desarrollamos como seres humanos”. Así se define la responsabilidad de lo urbano en la Resolución 40/202 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que conmemora el Día Mundial del Hábitat y que se celebra el primer lunes de octubre. Pero, nos ahogamos en residuos. La gravedad de la situación es extrema. Por ejemplo, cada segundo se vierte a los mares y océanos cerca de 200 kilos de plástico, más de ocho millones de toneladas al año. A este ritmo, dentro de diez años habrá una tonelada de plásticos por cada tres de peces y, en 2050, el peso de los residuos será

superior al de todos los peces del planeta, como evidencia el estudio La nueva economía de los plásticos, de la Fundación Ellen MacArthur.

La Economía Circular: la llave del futuro ¿pero ¿qué es la economía circular? La economía del futuro, o será circular, o no será. Las limitaciones de nuestro planeta así lo exigen. El reto no está en llegar, que se llegará, sino en no destruir el planeta por el camino. Hay una frase de Derek Curtis Bok, Expresidente de la Universidad de Harvard, que se hizo muy famosa: “Si cree usted que la educación es cara, pruebe con la ignorancia.” Algo parecido podríamos decir con la sostenibilidad medioambiental. Debemos tener el objetivo de conseguir mucho, con muy poco.

El cambio climático avanza implacablemente a pesar de la pandemia covid-19 advierten los científicos: último informe de la ONU. La investigación científica “Unidos en la Ciencia”, llevada a cabo por la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el Programa de la ONU para el Medio Ambiente, el Panel Intergubernamental de Expertos del Cambio Climático y la UNESCO, afirma que todo apunta a que el quinquenio 2016-2020 será el más cálido de la historia jamás registrado. La ciencia advierte que el mundo está muy lejos de cumplir los objetivos del Acuerdo de París acordados en el año 2015. La temperatura sigue aumentando y el agua y los ecosistemas están cada vez más amenazados. Según el informe “Las consecuencias de nuestra incapacidad para afrontar la emergencia climática están por todas partes: Olas de calor extremo, incendios, inundaciones y sequías devastadoras, con la advertencia, que estos desafíos solo van a empeorar”.

De igual manera, el informe destaca los crecientes e irreversibles impactos del cambio climático que afectan a los glaciares, a los océanos, a la naturaleza, a las economías y las condiciones de vida de la población y que a menudo se perciben en forma de amenazas relacionadas con el agua, como los episodios de sequía o las avalanchas.

Algunas de las principales conclusiones del informe Unidos en la Ciencia: El calor sigue en aumento. El nivel medio del mar a escala mundial está subiendo como consecuencia al ritmo cada vez más rápido de pérdida de hielo de los mantos de hielo de Groenlandia y de la Antártida. A mediados de la década de 2010 unos 1900 millones de personas —el 27 % de la población mundial— vivía en zonas potencialmente sujetas a una grave carestía de agua. En 2050, esa cifra podría aumentar hasta situarse en 3000 millones de personas. Para los expertos “Puede afirmarse con un nivel de confianza alto que el deshielo de los glaciares alcanzará su máximo a escala mundial a más tardar a finales del siglo XXI, y después se prevé que se reduzca en todo el mundo, con implicaciones para las reservas de agua”, asegura la OMM.

Si bien todavía es posible cerrar la brecha de las emisiones, se necesitan medidas urgentes y concertadas entre todos los países y todos los sectores. Para los expertos “Una parte notable del potencial a corto plazo puede materializarse mediante la ampliación de las políticas actuales cuya eficacia se haya podido demostrar, por ejemplo, en materia de energías renovables y eficiencia energética, medios de transporte

con bajas emisiones de carbono y supresión progresiva del uso del carbón, el manejo sostenible de los suelos, el control a la contaminación, entre otras”

Éste estudio de las autoridades mundiales Unidos en la Ciencia, todos ellos con responsabilidades frente a la crisis climática que ya hace presencia a nivel mundial, deja inquietudes a todo nivel y para toda la humanidad como: ¿Conocemos nuestra situación actual frente a todas las amenazas que implica un cambio climático desbordado? ¿Nos estamos preparando con la responsabilidad que ello implica?



Figura 48¹⁰⁰

¹⁰⁰ Ibidem.

7. AÑO 2021

7.1 La ONU y la reconstrucción de la naturaleza.



El empleo es de todos Mintrabajo

programa radial

El mundo del trabajo y la Bioética Laboral

Historia de los trabajadores, cuando empezaron a tomar conciencia de su situación y exigieron mejoras en sus condiciones laborales

Estados Unidos: la revuelta de Haymarket (1886) en las fábricas de Chicago.

Rusia: la semilla de la Revolución (1905), campesinos, obreros y la clase media, reclamaban el derecho a la tierra y ocho horas de jornada laboral.

Polonia: Lech Walesa y el movimiento Solidaridad (1980) con trabajadores de los astilleros en Gdansk.

Brasil: Lula y los metalúrgicos (década de 1970) la movilización de los obreros industriales.

Todos los jueves
12:00 m. a 1:00 p.m.

 o haz clic aquí 

U2 Piloto 

7.2 Niña inglesa murió por la polución del aire.¹⁰¹



Hoy he querido compartir una sentencia histórica publicada en la Revista El Ágora el 17 de diciembre del año 2020, la cual admitió que una niña inglesa murió por la polución del aire.

Abro comillas: La justicia británica ha establecido un precedente histórico al atribuir la muerte de un menor en 2013 al aire contaminado de Londres, que superaba con creces los límites recomendados por la Organización Mundial de la Salud, que lleva años alertando de que la polución del aire que afecta sobre todo a las grandes ciudades puede ser mortal, y mucho más para personas vulnerables como niños o ancianos. Según sus cálculos, la contaminación ambiental del aire es la causa de 4,2 millones de defunciones prematuras en todo el mundo al año. Sin embargo, ningún tribunal del planeta, según este artículo, había vinculado una muerte de forma directa con la polución, hasta ahora.

Un juez británico ha dictaminado en una sentencia pionera en el Reino Unido y en el mundo que este efecto secundario de la quema de combustibles fósiles fue una de las causas que contribuyó a la muerte de una niña de nueve años tras sufrir un ataque de asma. En concreto, el tribunal ha determinado que la Niña, que residía en el sureste de Londres y falleció en 2013, estuvo expuesta a niveles “excesivos” de contaminación. Tras examinar durante dos semanas las circunstancias de la muerte de la niña, que en sus últimos tres años de vida sufrió diversos ataques y fue ingresada en un hospital en 27 ocasiones, el juez Philip Barlow subrayó que los niveles de dióxido de nitrógeno (NO₂) que se registraban en la zona donde vivía la menor excedían con creces las recomendaciones de la Unión Europea y de la Organización Mundial de la Salud.

“La sentencia tiene ya una importante fuerza legal al sentar precedente. También se espera que tenga un impacto político, ya que este fallo, según el artículo añadirá presión sobre el Gobierno británico de Boris Johnson para que endurezca las normas para frenar la polución urbana”. “La contaminación del aire constituye una crisis de salud pública, sobre todo para nuestros niños, y la investigación ha servido para resaltar la urgencia de impulsar medidas más agresivas, como ampliarla Zona de Emisiones Bajas al centro de Londres”, ha resaltado el alcalde laborista de Londres, Sadiq Khan. La sentencia pone punto final a un largo calvario médico y judicial de la familia de la niña, que lleva años luchando para que se reconozca

¹⁰¹ Una sentencia histórica admite que una niña inglesa murió por la polución. Obtenido 21-11-2022: <https://www.elagoradiario.com/desarrollo-sostenible/sentencia-historica-nina-inglesa-murio-polucion/>

la influencia de la polución en la muerte de la pequeña. La madre de la niña relató durante el proceso que en 2010 llevó por primera vez a la niña al hospital tras sufrir un episodio de tos y que los médicos se vieron obligados a inducirle un estado de coma para estabilizarla. Durante los tres siguientes años, los continuos ataques de asma de la Niña la llevaron hasta en 27 ocasiones en la sala de urgencias y sus pulmones fallaron al menos cinco veces durante ese tiempo. La contaminación del aire ha sido reconocida en el certificado de defunción de la Niña, fallecida en 2013. En 2012, el sistema de salud clasificó a la menor como una persona con “discapacidad”, antes de que en la madrugada del 15 de febrero de 2013 muriera tras un ataque severo de asma. Sin embargo, la lucha judicial de la familia, que no era consciente en ese momento de que las emisiones de una circunvalación que pasaba al lado de la residencia familiar contribuían al rápido empeoramiento de la salud de la Niña.

“Las autoridades no proporcionaron nunca a la madre de la Niña información sobre los riesgos para la salud de la pequeña que suponía la contaminación, ni su capacidad de agravar el asma que sufría. Si hubiera recibido esa información, habría adoptado las medidas necesarias para evitar la muerte de la niña”, afirma la sentencia del tribunal forense. De hecho, un informe elaborado hace dos años por el investigador médico Stephen Holgate concluyó que la vida de la niña había estado “en el filo de la navaja” durante meses y que los niveles de polución de la zona, detectados en un medidor cercano a su hogar, contribuyeron a provocar el fatal ataque de asma que acabó con su vida. La madre de la niña ha declarado a la cadena pública BBC que se ha hecho “justicia” sobre el caso de su hija. “Pero esto también es para otros niños, porque estamos en una ciudad con altos niveles de contaminación en el aire”, ha agregado. También las principales organizaciones medioambientales británicas han celebrado esta sentencia, ya que según ellos acelerará la aprobación de una nueva Ley de Aire Limpio que sirva para atribuir nuevas obligaciones y derechos a las autoridades locales respecto a la reducción de las emisiones urbanas”. Cierro comillas Sin duda alguna, un fallo histórico que ha dejado huella.



MINISTERIO DEL TRABAJO



Programa radial

El mundo del trabajo • y la Bioética Laboral •



La cotización a pensión para los trabajadores informales

Conversatorio con Fran Charrys, Director regional de Colpensiones sobre los beneficios económicos periódicos, como mecanismo de protección en la vejez.



Todos los jueves

12:00 m. a 1:00 p.m.



o haz clic aquí

UNIVERSIDAD
U2 Piloto
DE COLOMBIA



www.bioeticadeltrabajo.org

7.3 La economía circular.¹⁰²



7.3.1 ¿Qué significa para la realidad del mundo de hoy?

La Economía Circular se ha introducido con fuerza en las actuales políticas de muchos países. Está tomando un importante protagonismo para abordar la gran transición hacia la sostenibilidad global, y ya también se considera como prioridad para una recuperación post-covid. Sus beneficios para el planeta se hacen cada vez más visibles al desvincular el crecimiento económico del uso de recursos naturales escasos, y refuerza la idea que podemos consumir sin agotar nuestro planeta. Pero ¿Por qué necesitamos un nuevo modelo de producción y consumo? Desde la revolución industrial, hemos tenido una relación de uno a uno entre el crecimiento económico y el uso de los recursos naturales. Hoy en día, utilizamos casi el doble de los recursos de la tierra de los que puede regenerar.

Para 2030, con una proyección de 8.500 millones de personas, se espera que la demanda mundial aumente un 35% de alimentos, un 40% de agua y un 50% de energía. Esto significa que el consumo y la producción sin restricciones tienen graves implicaciones negativas: contaminación del aire y del suelo, destrucción de la vida marina, graves fenómenos meteorológicos, escasez de alimentos, escasez de energía, entre otros. Y es por ello por lo que la economía circular presenta una forma convincente de detener, e incluso revertir, la relación dañina entre el crecimiento económico, y el uso de los recursos naturales. Al eliminar las fuentes de desperdicio a lo largo de las cadenas de valor, se podría detener los patrones que son dañinos para el medio ambiente y promover el acceso a bienes y servicios más saludables. Pero si bien, esto es convincente, solo el 8,6% de la economía mundial se considera hoy "circular". Un ejemplo clásico de economía circular en la naturaleza es el ciclo de recursos como el agua: la conversión de las aguas residuales en agua limpia y en energía.

Ya la industria de la moda rápida lucha contra el desperdicio. Hoy en día, menos del 1% de la ropa se recicla al final de su uso y anualmente se pierden más de \$ 500 mil millones en valor. Las empresas buscan interrumpir este desperdicio a través de tecnología, convirtiendo la ropa desechada en nuevos materiales, varias veces. De igual manera, con aproximadamente un tercio de los alimentos producidos para los seres humanos desperdiciados o perdidos, con un costo de casi \$ 1 billón al año, las oportunidades para abordar el desperdicio de alimentos son grandes. Sobre los 1.500 millones de neumáticos que anualmente llegan

¹⁰² Economía circular. Obtenido 21-11-2022: <https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/economia-circular/index.cshtml>

al final de su uso y la mayoría se queman o se envían al vertedero. Ya se está buscando que se conviertan en nuevos productos, dado que el caucho se puede reciclar continuamente sin degradarse, algo común también con el papel. Pero el planeta también nos recuerda que estas soluciones no se pueden implementar de forma aislada. Y es el caso de los plásticos, un tema candente para abordar. Si desarrollamos nuevos materiales biológicos para envases, necesitamos sistemas para su recolección y de logística para recuperarlos al final de su uso. Se necesita una infraestructura de reciclaje. Igualmente se requiere diseño y fabricación de productos que produzcan nuevos bienes a partir de estos insumos cíclicos. Y finalmente, necesitamos consumidores, innovadores, inversores, legisladores que valoren y exijan estos sistemas circulares. Al igual que con la naturaleza, el equilibrio solo se puede lograr cuando todos trabajamos juntos por un mismo futuro.



**¿Qué pasará con
los contratos de
prestación de servicios?**

Escuche la entrevista completa
con el experto en contratación
pública, Álvaro Mejía Mejía.



Todos los jueves

12:00 m. a 1:00 p.m.



o haz clic aquí

U2 UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA

Red de Radio
Universitaria de Colombia

7.4 El reloj climático y la cuenta regresiva a la extinción.¹⁰³



Cuando se firmó el acuerdo de París en el año 2015, el mundo se comprometió a acrecentar las medidas necesarias para dar respuesta a la amenaza del cambio climático, manteniendo el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de los 2°C y continuando los esfuerzos para limitar el aumento a 1.5°C. Sin embargo, dadas las fuertes olas de calor que cada año parecen aumentar en intensidad al punto de alcanzar nuevos históricos de temperatura media global desde que se tiene registro, hizo que ambientalistas se cuestionaran si realmente se están logrando los objetivos del tratado y, de no ser así:

¿Cuánto tiempo queda para alcanzar dichos umbrales de temperatura?

Para dar respuesta a esa pregunta, el pasado 19 de septiembre a la 1:30 pm (horas de New York) las pantallas del Metronome en New York expusieron la frase abro comillas: “La tierra tiene una fecha límite”, y seguidamente aparecieron los números: 7:103:15:40:07 con los que se inició una cuenta regresiva.

Los números sirven como un temporizador que mide el tiempo que tomará, a las actuales tasas de emisiones contaminantes, quemar el “presupuesto de carbono”; es decir, la cantidad de CO₂ que todavía se puede liberar a la atmósfera hasta alcanzar el límite de calentamiento de 1.5°C.

Esta obra denominada como el reloj climático es parte de una iniciativa formada por el diseñador y artista Gan Golan, y el artista y activista climático Andrew Boyd (Businessinsider, 2020), la cual busca alertar y concientizar a los gobiernos y a la población en general sobre el poco tiempo que le queda a la Tierra para poder reaccionar y evitar que los efectos del calentamiento global se vuelvan irreversibles, pues, en caso que, el mundo supere los 1.5°C, las posibilidades de detener el calentamiento y las catástrofes serían nulas, resalta el informe.

Precisamente, la instalación del reloj climático coincidió con una serie de catástrofes que han surgido a efectos del cambio climático, tales como los incendios forestales al oeste de Estados Unidos, las inundaciones del Golfo de México y el deshielo en el Ártico (semana sostenible, 2020). Los artistas que crearon el reloj se basaron en la metodología del reloj de carbono del Instituto de Investigación Mercator sobre Cambio Climático (MCC), ubicado en Alemania, y que fue elaborado con los datos del reciente

¹⁰³ El reloj climático y la cuenta regresiva a la extinción. Obtenido 21-11-2022:
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/gemrapucp/2020/11/15/el-reloj-climatico-y-la-cuenta-regresiva-a-la-extincion-2/>

informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) (Hyperallergic, 2020).

Y Pasto fue la primera ciudad de Latinoamérica en encender el Reloj climático. El pasado 17 de febrero la capital del departamento de Nariño, Pasto, encendió por primera vez en Latinoamérica el Reloj climático. Los colombianos podrán ver el Reloj climático en la Casa de Don Lorenzo dentro de la Plaza de Nariño. Esta ciudad fue la única del país escogida por la Unión Europea para hacer parte de esta iniciativa liderada por activistas ambientales en todo el mundo.

“Esta es una iniciativa internacional, sin ánimo de lucro, a la que la Alcaldía de Pasto se suma y establece un compromiso diario para trabajar en la disminución del daño ambiental que, de manera inconsciente y repetitiva, realizamos en el planeta” señaló el secretario de Gestión Ambiental, Mario Viteri.

Hasta el momento, el Reloj climático marca 6 años, 317 días y 18 horas en su página web y se encuentra en otras ciudades del mundo como Berlín, París y Nueva York.

7.5 El cambio climático como tema importante.



7.6 El convenio de Minamata sobre el mercurio.





Figura 51¹⁰⁴

¹⁰⁴ Ibidem.



MINISTERIO DEL TRABAJO



Programa radial

El mundo del trabajo • y la Bioética Laboral •



La seguridad y la salud en el trabajo

Entrevista a Adriana Solano,
presidenta del Consejo
Colombiano de Seguridad.



Todos los jueves

12:00 m. a 1:00 p.m.



o haz clic aquí



UNIVERSIDAD
U2 Piloto
DE COLOMBIA

Red de Radio
Universitaria de Colombia

7.7 El cambio climático no da espera.¹⁰⁵



Nos hemos acostumbrado a resaltar los graves problemas y sus consecuencias que trae consigo un avance sin control del cambio climático, que ya es necesario llamarlo crisis climática o calentamiento global, pero no nos han informado sobre los múltiples beneficios que significan para la humanidad si se logra una meta climática de 1,5°C para garantizar la vida en la tierra, como ya lo considera el grupo de expertos del cambio climático IPCC. Es necesario resaltar que mitigar el cambio climático no solo salvará miles de vidas humanas, también generará beneficios económicos de miles de millones de dólares para 2100 según la estrategia de cooperación global simulada por un equipo de investigación. Los científicos aseguran que los diferentes países podrían obtener ingresos netos positivos a largo plazo si limitaran el aumento de la temperatura a 1,5 °C. respecto a los niveles preindustriales.

El principal objetivo en la lucha contra el cambio climático es impedir que, antes de finales de siglo, la temperatura media global aumente de 1,5 a 2°C respecto a los niveles preindustriales. Una de las medidas acordadas para lograrlo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a través de la presentación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDCs, por sus siglas en inglés), que deberían ser cada vez más ambiciosas. Sin embargo, con los datos actuales de reducción de emisiones, el límite de 1,5 °C se alcanzará entre los años 2030 y 2052, según el último Informe Especial del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC). Para los expertos, son necesarios esfuerzos con una inversión económica sustancial para cerrar la brecha de las crecientes emisiones. De lo contrario, la inacción conllevará mayores pérdidas económicas.

Abro comillas: “El cambio climático puede conducir a una catástrofe global, por lo tanto, si los países no mejoran sus acciones para cumplir los objetivos climáticos, se producirá un daño que causará pérdidas económicas importantes y afectará al futuro desarrollo económico”, declara el experto Biying Yu, investigador en el Centro de Investigación de Política.

Energética y Ambiental del Instituto de Tecnología de Beijing, en La China. En un estudio, publicado en la revista Nature Communications, Éste experto Yu, junto a un equipo internacional de científicos de China, EE. UU. y Suecia, presentan un análisis sobre las posibles pérdidas económicas producidas por “el daño

¹⁰⁵ El cambio climático no da espera. Obtenido 21-11-2022: <https://www.larepublica.co/analisis/santiago-castro-gomez-513871/el-cambio-climatico-no-da-espera-2972603>

climático no evitado”. Según el trabajo, si los países no pudieran implementar sus NDCs actuales, todo el mundo perdería unos beneficios por un valor de entre 149,78 y 791,98 billones de dólares hasta 2100.

“En otras palabras, el fracaso del mundo para cumplir los objetivos climáticos haría que los beneficios se desvanecieran”, manifiesta el coautor. “Muchos países y regiones pueden negarse ahora a incrementar sus acciones climáticas y optar por ignorar el daño climático que se producirá a largo plazo. Esto constituirá un grave obstáculo para lograr los objetivos”, asegura a SINC Yu.

Sobre Una estrategia de cooperación global, el grupo de científicos propone, de este modo, una estrategia de autoconservación para 134 países a través de la cual se les proporciona información sobre los beneficios directos que obtendrían o que perderían por no actuar frente a la emergencia climática o por no hacerlo de manera eficaz respecto al límite de 1,5 o 2 °C. “Pero, para adoptar esta estrategia, el estudio muestra que los países deben reconocer la gravedad de la crisis climática y apostar por tecnologías bajas en carbono”. Además, subrayan que el esfuerzo para reducir las emisiones requiere la cooperación entre todos los países para que los más vulnerables también puedan optar a la estrategia de autoconservación.



Figura 52¹⁰⁶

¹⁰⁶ Ibidem

7.8 La postpandemia en materia de ecología.



7.9 El mundo climático.



Figura 54¹⁰⁷

¹⁰⁷ Ibidem.

7.10 La lucha contra la crisis climática que amenaza a la humanidad.



 MINISTERIO DEL TRABAJO



Programa radial
El mundo del trabajo
• y la Bioética Laboral • 

 **El estatuto del trabajo**

Diálogo con Alexander Bustamante Toro, presidente del Colegio Quindiano de Juristas, sobre la aplicación del Artículo 53 de la Constitución Política.



Todos los jueves
12:00 m. a 1:00 p.m.

 o haz clic aquí 

www.bioeticadeltrabajo.org

7.11 Una estrategia climática a largo plazo 2050.¹⁰⁸



- Esta estrategia busca que el país se adapte a los efectos del cambio climático, reduzca las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y permita que las comunidades y ecosistemas sean resilientes al clima.
- El lanzamiento oficial de la E2050 se hizo el 18 de junio de 2020. Los colombianos podrán aportar al documento hasta el 24 de mayo próximo.

Tras culminar el proceso de formulación de la Estrategia Climática de Largo Plazo de Colombia E2050, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible inició el proceso de consulta pública de la estrategia, con el fin de poner a disposición de los ciudadanos la hoja de ruta que debe seguir el país para alcanzar la neutralidad del carbono al año 2050. Esta consulta pretende recibir comentarios y propuestas para ser evaluadas como insumo y robustecer el proceso de construcción de la E2050, que deberá ser presentada ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático antes de terminar este año. Por esa razón, el Gobierno Nacional quiere contar con la participación de la mayor cantidad de ciudadanos en el proceso, ya que considera que es un compromiso de país. Para este proceso, se tiene contemplado abrir diálogos en las regiones, principalmente con comunidades indígenas, afrocolombianos, sociedad civil no necesariamente organizada, entre otros, para socializar la forma en que Colombia enfrenta el cambio climático, y cumplir, a su vez, con los compromisos internacionales asumidos al firmar el Acuerdo de París.

Carlos Eduardo Correa, ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, manifestó que esta estrategia busca sentar las bases de un futuro resiliente al clima, con una alta capacidad adaptativa de los sectores y territorios a través de la neutralidad del carbono, una meta que beneficiará a todos los colombianos. A diferencia de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), la E2050 no tiene un carácter vinculante para los sectores o territorios. Sin embargo, este instrumento es de enorme importancia para Colombia, así como también para los 29 países que a hoy han entregado sus estrategias de largo plazo.

“Las metas que hemos establecido en el Gobierno Nacional, y que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible lidera, son en realidad metas de todos los colombianos. Por ejemplo, todos podemos aportar desde nuestros hogares y en nuestra vida diaria para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero

¹⁰⁸ Estrategia 2050. Obtenido 21-11-2022: <https://www.minambiente.gov.co/cambio-climatico-y-gestion-del-riesgo/estrategia-2050/#:~:text=La%20Estrategia%202050%20es%20un,internacional%20del%20Pa%C3%ADs%20para%20contribuir>

(GEI) en un 51 por ciento al año 2030, y carbono neutralidad al 2050. Invito a los colombianos a participar en la formulación de propuestas. Juntos es como podemos construir un mejor país”, dijo Carlos Eduardo Correa. Se propuso que el documento de la E2050 sea periódicamente revisado, actualizado y adaptado, en procesos altamente participativos. El camino de construcción de una Colombia carbono neutral y resiliente al clima recién inicia, y la NDC y la E2050 son las principales cartas de acción inmediata y planificación estratégica que nos permitirán lograrlo. La E2050 es liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el apoyo permanente del gobierno francés, a través de sus agencias de cooperación financiera y técnica (AFD y Expertise France). Para consultar y comentar el documento, ingrese al siguiente link: <https://www.minambiente.gov.co/index.php/ministerio/consultas-publicas>, dé clic en la pestaña Proyectos y busque Estrategia 2050. El proceso que compromete a la humanidad.



7.12 **Resumen primera temporada 2021.**



- La ONU y la reconstrucción de la naturaleza.
- Niña inglesa murió por la polución del aire.
- La economía circular.
- El reloj climático y la cuenta regresiva a la extinción” que busca alertar y concientizar sobre el poco tiempo que le queda a la tierra para poder reaccionar y evitar que los efectos del calentamiento global se vuelvan irreversibles.
- El cambio climático como tema importante.
- El convenio de Minamata sobre el mercurio.
- El cambio climático no da espera.

- La postpandemia en materia de ecología.
- El mundo climático.
- Una estrategia climática a largo plazo 2050.
- El proceso que compromete a la humanidad.



MINISTERIO DEL TRABAJO

Programa radial
El mundo del trabajo
 • y la Bioética Laboral •

 **El estatuto del trabajo**

Diálogo con Alexander Bustamante Toro, presidente del Colegio Quindiano de Juristas, sobre la aplicación del Artículo 53 de la Constitución Política.



Todos los jueves
 12:00 m. a 1:00 p.m.

 o haz clic aquí 




www.bioeticadeltrabajo.org

7.13 El Planeta entró el pasado 29 de junio en números rojos”, o como decimos en forma coloquial con saldo en rojo.¹⁰⁹



La fecha que marca el momento en que se consumen todos los recursos biológicos que el planeta puede renovar por sí mismo en un año natural se conoce como ‘El Día Del Sobregiro De La Tierra”, y en esta fecha la humanidad ha alcanzado ese día, o en palabras más sencillas: la humanidad ya ha explotado todos los recursos que el planeta puede renovar en un año. Del buen número de refranes económicos que existen, se puede extraer una moraleja: la codicia y el despilfarro solo conduce hacia la miseria. Las decenas de crisis financieras que ha vivido la humanidad sirven como ejemplo del acierto de esta sentencia, pero, aunque a buen entendedor pocas palabras bastan, parece que estamos condenados a repetir siempre la misma historia. Porque se quiera o no, una nueva burbuja crece en el horizonte.

Esta vez no es el dinero el protagonista, sino los activos agotables más bien conocidos como recursos naturales, que desde hace años se llevan consumiendo sin tener en cuenta su lento proceso de renovación, o simplemente su extinción. Recordemos que en 1970 los habitantes de la Tierra eran capaces de consumir hasta el 30 de diciembre todos los recursos naturales y servicios ecosistémicos que producía nuestro planeta en un año. Pero, con una hipotética neutralidad, lo cierto es que desde entonces las cosas no han hecho nada más que empeorar. Para este año, “el Día del sobregiro de la Tierra” que marca esa fecha en que la demanda de recursos y servicios ecológicos de la humanidad excede lo que la tierra puede regenerar en el año, se ha desplazado hasta el 29 de julio, un mes antes que la del 2020.

El cálculo de este día se sustenta en dos variables: Por un lado, la biocapacidad de una región, que representa la superficie biológicamente productiva; y el otro, la huella ecológica, que mide la demanda de recursos naturales de la población. Según la organización que da vida al “Día del Sobregiro de la Tierra”, los responsables de esta aceleración son el aumento del 6,6% en la huella de carbono con respecto al año pasado, así como la disminución del 0,5% en la biocapacidad forestal mundial debido en gran parte al aumento en la deforestación en el Amazonas. Por otro lado, se estima que las emisiones globales de CO2 relacionadas con la energía se recuperen y crezcan un 4,8% con respecto al año pasado, a medida que la recuperación económica reactive la demanda de combustibles fósiles.

¹⁰⁹ Planeta entró el pasado 29 de junio en números rojos”, o como decimos en forma coloquial con saldo en rojo. Obtenido 21-11-2022: https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/el-planeta-entra-en-numeros-rojos-29-de-julio-y-ya-hemos-agotado-los-recursos-de-todo-el-ano_201907295d3e8ea80cf28aa87770a529.html

En particular, se anticipa que el uso global de carbón aumentará en 2021 y se estima que contribuirá con el 40% de la huella de carbono total este año. Esta real situación se ve reflejada por la forma como ha evolucionado el dióxido de carbono o CO2 en la atmósfera, uno de los gases más contaminantes a nivel medioambiental que existen. Actualmente, una gran parte de las actividades humanas emiten elevadas cantidades de dióxido de carbono y con el cada vez mayor desarrollo económico y social, esta cifra irá en aumento, y es por ello por lo que la respuesta de la próxima cumbre del clima debe ser contundente.

Esta es la evolución del CO2 en la atmósfera entre los años 1937 y el 2020.

Año	Partes por millón de	Habitantes	CO2 en la atmósfera en billones
1937	280	2.3	
1954	310	2.7	
1960	315	3.0	
1978	335	4.3	
1997	360	5.9	
2020	415	7.8	

Recordemos que el dióxido de carbono es uno de los gases más contaminantes a nivel medioambiental que existen. Actualmente, una gran parte de las actividades humanas emiten elevadas cantidades de este gas y con el cada vez mayor desarrollo económico y social, esta cifra irá en aumento. La fuente de esta valiosa información es del profesor David Attenborough, quien ha sido designado por el Reino Unido como el Defensor del Pueblo para esta próxima cumbre del clima o COP26, nombramiento que enaltece el espíritu de esa convocatoria global que está llamada a acrecentar esfuerzos en proteger y cuidar el planeta. Y Glasgow, en el Reino Unido, que es la sede de la cumbre mundial del clima el próximo mes de noviembre, deberá demostrar este año que la circularidad y la sostenibilidad sí es posible en un mundo que quiere ahorrar no solo recursos, sino también años de vida.

Corte Constitucional reconoce derechos laborales a la modelo webcam

Programa radial

El mundo del trabajo

• y la Bioética Laboral •

Sentencia t-109/21.

Acción de tutela formulada por fantina contra pedro blanco, sobre la vulneración de los derechos fundamentales.

Garantías laborales de trabajadora sexual que fue desvinculada como una medida para proteger el derecho a la intimidad y la protección contra injerencias en la vida privada y familiar.

Todos los jueves

12:00 m. a 1:00 p.m.

o haz clic aquí

www.bioeticadeltrabajo.org

7.14 Las conclusiones clave del informe de la ONU sobre la crisis climática.¹¹⁰



Buenas tardes, hoy quiero compartir los resultados de un informe preparado por el grupo de expertos del cambio climático, grupo ya reconocido con las siglas IPCC, el cual confirma que el cambio climático sería imposible sin el ser humano. Son conclusiones que lo responsabiliza de todos los cambios climáticos que estamos viviendo en la actualidad y advierten que, con el actual ritmo de emisiones, la tierra incrementará su temperatura en 2,7°C para finales de siglo, algo nunca visto en tres millones de años, lo que provocará cambios “irreversibles”; ya no quedan dudas sobre el origen antropológico del cambio climático, resalta el informe.

Sin embargo, mucho ha cambiado estas tres últimas décadas, sobre todo, los instrumentos a disposición para medir con exactitud cómo está cambiando nuestro mundo, qué factores están impulsando el cambio y qué escenarios nos depara el futuro. Por eso mismo, las principales conclusiones del Grupo de trabajo del Sexto Informe de Evaluación apuntan a una dirección: el cambio climático es una realidad y no hubiese sido posible sin la intervención humana.

Una vez más, el informe vuelve a clasificar a los gases de efecto invernadero (GEI) como los principales artífices del problema en nuestro planeta. En concreto, expone que desde el Quinto Informe de Evaluación las concentraciones de dióxido de carbono (CO₂) han seguido aumentando. Esta tendencia se ha visto reflejada en el aumento de las temperaturas, que en el periodo de 2011 al 2020 fue de 1,09°C. Frente al Acuerdo de París, para alcanzar la meta de los 1,5°C propuesta en el Acuerdo, la humanidad deberá ceñirse a corto plazo en un escenario de muy bajas emisiones. No obstante, es tan solo una utopía, pues el IPCC estima que esa temperatura se termine por traspasar en los próximos 20 años.

Sobre los cambios irreversibles y las consecuencias de esta alteración en el clima son más que conocidas: la frecuencia de las precipitaciones ha sufrido un cambio desde la década de los 50, dejando áreas expuestas a las inundaciones y a las lluvias torrenciales al tiempo que otras han visto incrementadas las sequías. Los océanos han incrementado su nivel en casi 0,2 metros desde principios del siglo pasado al tiempo que el hielo marino ha sufrido un retroceso sin precedentes. El problema es que muchos de estos indicadores prometen ser irreversibles y durar milenios según el IPCC, sobre todo, en aquellos campos protagonizados por el agua. Las inundaciones suponen el principal motivo de migración climática.

¹¹⁰ Las conclusiones clave del informe de la ONU sobre la crisis climática previo a la COP26. Obtenido 21-11-2022: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/08/09/conclusiones-clave-informe-onu-crisis-climatica-trax/#:~:text=El%20secretario%20general%20de%20la,los%20cambios%20se%20vuelven%20irreversibles%22.>

Y todo tiene que ver con la temperatura, y es que, con cada 0,5°C de incremento, los fenómenos extremos se harán más probables e intensos y que “exacerbará las olas de calor y las fuertes precipitaciones, así como sequías agrícolas y ecológicas en algunas regiones”, expone el informe. Del mismo modo, el nivel del mar seguirá aumentando irremediabilmente. “El cambio climático ya está afectando a todas las regiones de la Tierra, de múltiples formas. La ola de incendios vivida en las últimas semanas es consecuencia directa del cambio climático.

“La estabilización del clima requerirá reducciones fuertes, rápidas y sostenidas de las emisiones de gases de efecto invernadero, y llegar a cero emisiones netas de CO₂. Limitar otros gases de efecto invernadero y contaminantes del aire, especialmente el metano, podría tener beneficios tanto para la salud como para el clima”, añade el informe.

De enfrentar el problema con los alcances que se necesita, el informe destaca que los beneficios a gran escala solo podrían dejarse notar entre los 20 y 30 años hasta que las temperaturas de la Tierra se estabilicen. Aunque, vistas las proyecciones, la Organización de las Naciones Unidas asevera que “queda muy lejos de una posibilidad real”. Según el estudio el cambio climático afectará especialmente a Latinoamérica. El informe destaca que en su elaboración participaron 234 expertos de 66 países que han revisado más de 14.000 artículos científicos y referencias publicadas hasta ahora para llegar a sus conclusiones. Buenas tardes.



El empleo
es de todos

Mintrabajo



ACOSET

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE
EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES

U2 UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA



Sintonízanos

Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



Ingresa aquí



Programa radial **El Mundo del Trabajo** y la Bioética Laboral

**Las empresas de servicios temporales
son la solución al trabajo
formal flexible en Colombia.**



Diálogo con
Miguel Pérez,
presidente de ACOSET.



¡ESCÚCHANOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.

www.bioeticadeltrabajo.org

7.15 Sobre la propuesta que considera necesario crear un nuevo objetivo de desarrollo sostenible.¹¹¹



Ya se cumplieron cinco años de la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, una hoja de ruta con 17 objetivos y 169 metas asociadas que deberían servir para que en el año 2030 la sociedad global haya conseguido resolver problemas globales acuciantes, entre ellos frenar el hambre, mejorar la salud, permitir el acceso al agua, potenciar la educación y la igualdad de género, evitar la pérdida de biodiversidad, poner en marcha una gobernanza internacional que promueva la paz y la colaboración frente al cambio climático, entre otros.

Pero no solo ha sido un reto conseguir esos objetivos, sino también lograr comunicarlos a la sociedad. Las dudas sobre si se están transmitiendo de forma adecuada es lo que ha llevado a abogar por incluir “la comunicación” como parte esencial de los ODS, y para ello, el “nuevo ODS # 18 que se propone, tendría como responsabilidad “capacitar a las personas como agentes del cambio, reportar para compartir información clara, sensibilizar a la sociedad para que reaccione como agente del cambio, compartir información clara y sensibilizar a la sociedad para que tome conciencia y asuma la responsabilidad que se requiere para consolidar acciones con resultados”. Se trataría de fortalecer la sensibilización, la capacitación y el reportar a una sociedad cada día más consciente de que “existe otra manera de hacer las cosas”.

La definición del ODS 18 Sería para “facilitar el diálogo con los ciudadanos”. Una comunicación responsable resultaría así esencial para buscar acortar el camino hacia los ODS y sus metas correspondientes”, explican los impulsores de esta iniciativa.

“Ya hemos consumido cinco de los 15 años propuestos para cambiar el mundo y la pandemia ha puesto las condiciones más difíciles. Considerando que la comunicación es una herramienta fundamental en cualquier proceso de cambio y transformación, es por ello por lo que se ha propuesto la creación de este objetivo “Comunicación Responsable” para “Capacitar a las personas como agentes del cambio, reportar para compartir información clara y sensibilizar a la sociedad para que tome conciencia”.

¹¹¹ Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Obtenido 21-11-2022: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Sobre la capacitación a las personas, los responsables deben tener en cuenta tanto criterios éticos y de responsabilidad como criterios de sostenibilidad. Reportar el trabajo realizado de forma clara y transparente. Tiene que haber unas claves de Comunicación Clara. “El ODS 18 es necesario para capacitar a toda la sociedad, para que el consumidor entienda que su elección será vital para alcanzar el resto de los objetivos de la agenda”.

Los ODS se aprobaron en 2015 y hasta ahora se han conseguido avances reseñables en algunos de ellos. Sin embargo, el coronavirus ha generado un gran impacto sobre la agenda de desarrollo internacional. Así lo afirmaba el secretario general de la ONU, António Guterres, durante la última asamblea general el año pasado en septiembre: “La pandemia nos ha empujado hacia la peor recesión en décadas, con terribles consecuencias para los más vulnerables” explicó, defendiendo los ODS como la herramienta necesaria para minimizar su impacto.

Frente a este contexto de incertidumbre quizá sea interesante prestar atención “a la comunicación” de la Agenda 2030 de la ONU. Para los promotores de la idea, este ODS 18 recién inventado, “puede no formar parte de los 17 oficiales”, pero se antoja de importancia capital para que la sostenibilidad penetre en toda la sociedad. Un mensaje durante un encuentro digital con ocasión del quinto aniversario de la creación de estos objetivos, fue “la necesidad de sensibilizar, capacitar y reportar a una sociedad cada día más consciente de que existe otra manera de hacer las cosas”.

Los principales objetivos de este nuevo ODS incluirían la capacitación de las personas para transmitirles que “ellos son los agentes directamente responsables de este cambio”; el reporte de “información clara” y la sensibilización de la sociedad “para que tome conciencia”. Se buscaría fortalecer que los nuevos proyectos tengan en cuenta criterios éticos, de responsabilidad y de sostenibilidad, además de ser accesibles y claros “para todos”; que se transmita información relevante “de forma fácil, directa, transparente, simple y eficaz”. La idea del ODS18 lleva consigo consolidar el mensaje que no hay “más remedio que remar todos en la misma dirección”



¿Qué entendemos hoy por bioética y cuál es su relación con los derechos laborales?

Es un movimiento mundial en pro de la vida y como una ética aplicada al trabajo digno y decente.

Todos los jueves

12:00 m. a 1:00 p.m.



o haz clic aquí

U2 UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA

Red de Radio
Universitaria de Colombia

7.16 Formas sencillas que, desde la cotidianidad de nuestras vidas, pueden contribuir a un futuro sostenible.¹¹²



Hoy quiero compartir un comentario que pretende dejar inquietudes sobre formas sencillas que, desde la cotidianidad de nuestras vidas, pueden contribuir a un futuro sostenible. Unos aportes para quienes puedan y quieran contribuir a amortiguar la grave amenaza de una crisis climática que ya es una realidad. Son acciones a nivel personal, sencillas y aplicables a nuestro diario vivir, y así todos aportemos a la reducción de la huella de carbono. Es buscar un estilo de vida más sostenible que contribuya a garantizar bienestar a la generación actual y la futura, como también, a la conservación de las especies y los ecosistemas. Ya es claro la realidad y los graves avances de una crisis climática, que está obligando de nuestra parte, entre otras acciones, reducir la contaminación por los gases de efecto invernadero que están afectando los ciclos naturales de la tierra y la preservación de la vida, como una de las acciones que ya debemos impulsar.

Considerando esta realidad estas son algunas acciones o comportamientos sencillos con los que podemos aportar a un mejor mañana acorde con nuestras condiciones y posibilidades.

- 1) Reducir las emisiones por transporte, una actividad cotidiana que tiene un fuerte impacto, contribuyendo a reducir el uso de combustibles fósiles. Ya hace carrera el uso de la bicicleta como un ejemplo que no contamina.
- 2) Preferir cuando las condiciones lo permitan, una alimentación local. ¿conoce cuántos kilómetros recorrió tu comida antes de llegar a tu mesa? El proceso del transporte de los alimentos también tiene un impacto en el medio ambiente.
- 3) Ser consciente del consumo energético. Las energías limpias serán una de las principales medidas para encaminarnos a un futuro sostenible. También podemos comenzar a reducir la huella de carbono gestionando el consumo de energía en tu propio hogar a través de la eficiencia energética. Se considera que podemos ahorrar cerca del 10% de la energía que consumimos en nuestros hogares con solo desenchufar lo que no estemos utilizando, y de igual manera, evitar hasta en un 60% el sobreuso de artículos electrónicos, como también evitar el uso excesivo de mirar el

¹¹² ¿Cómo podemos contribuir con la Sostenibilidad? Obtenido 21-11-2022:
<https://www.eoi.es/blogs/cristinaperez1/2012/04/30/%C2%BFcomo-podemos-contribuir-con-la-sostenibilidad/>

celular más de lo necesario. También podemos aportar haciendo uso razonable de recursos naturales tan necesarios como el agua como apagar la llave cuando te enjabonas en la ducha, o cuando te cepillas los dientes. Con medidas como estas, muy sencillas y desde la cotidianidad de nuestras vidas, podemos estar contribuyendo a un medio ambiente sano.

4) Otra acción que se promueve es impulsar los verbos: reducir, rechazar, reparar, reutilizar y reciclar, y para ello, podemos pensar en: rechazar lo que no necesitemos; reducir lo que usas; reparar lo que ya tienes y necesite de un arreglo: reutilizar lo que puedes seguir usando; y también podemos contribuir reincorporando los residuos orgánicos mediante el compostaje: se considera que los desechos orgánicos representan cerca del 50% de la basura.

5) Cuando las condiciones lo permitan y sean favorables apoya la economía local, lo que generaría menos emisiones ya que los productos no deben transportarse a largas distancias antes de llegar a sus destinatarios finales. Y

6) Conviértase en un agente de transformación. Nuestras conversaciones del día a día pueden tener buen impacto en el planeta y así, entre todos podemos hacer un gran cambio. Por eso es importante que hablemos a nivel de comunidad de la importancia de combatir la crisis climática. Si logramos que cada persona que conoces comience a hacer un pequeño cambio a favor del medio ambiente y una vida sustentable, esa simple acción está duplicando un impacto positivo.

Finalmente recordemos que: “La crisis climática no tiene fronteras. Y para combatirla se necesita que todos seamos parte activa de la solución.

 **MINISTERIO DEL TRABAJO**



Programa radial
El mundo del trabajo
• y la Bioética Laboral • 



Reflexionando con Álvaro Pedraza Osorio
sobre una filosofía en valores para el
trabajador latinoamericano.



Todos los jueves

12:00 m. a 1:00 p.m.



o haz clic aquí



U2 UNIVERSIDAD
DE COLOMBIA **Piloto**

 **Red de Radio**
Universitaria de Colombia

7.17 Los efectos del cambio climático y fenómenos extremos en Latinoamérica y el caribe, según la organización meteorológica mundial_ OMM.¹¹³



La OMM es un organismo especializado de la ONU, y es su portavoz autorizado acerca del estado y el comportamiento de la atmósfera terrestre, su interacción con los océanos, el clima que produce y la distribución resultante de los recursos hídricos. En esta región el cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos comprometen la salud y la seguridad de las personas, amenazan la seguridad alimentaria, hídrica y energética, y ponen en peligro el medioambiente. Sus efectos se dejan sentir en el conjunto de la región, también en las cumbres andinas, en las cuencas fluviales y las islas de baja altitud, según un nuevo informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Se destaca la preocupación que generan los incendios y la pérdida de masa forestal, que constituye un sumidero vital de carbono. En el estado del clima se presentan de forma sucinta los efectos del aumento de las temperaturas, el cambio en la distribución de las precipitaciones, las tormentas y el retroceso de los glaciares.

El informe detalla cómo la vida marina, los ecosistemas costeros y las comunidades humanas que dependen de ellos, en particular en los pequeños Estados insulares en desarrollo, se enfrentan a las crecientes amenazas de la acidificación de los océanos, el calentamiento de sus aguas y el aumento del nivel del mar. El informe se dio a conocer el 17 de agosto en una conferencia de alto nivel titulada Trabajando juntos por la resiliencia hidrometeorológica y climática en América Latina y el Caribe, organizada bajo los auspicios de la OMM, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR).

La presentación se hace después de que el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) publicara su informe titulado “Cambio climático 2021: Bases físicas”, en el que se afirma que las temperaturas en la región han aumentado más que la media mundial. Según el informe, también se prevén cambios en la distribución de las precipitaciones, así como una intensificación de la subida del nivel del mar, las inundaciones costeras y las olas de calor marinas.

¹¹³ La Organización Meteorológica Mundial presenta el informe El estado del clima en América Latina y el Caribe. Obtenido 21-11-2022: <https://www.cepal.org/es/noticias/la-organizacion-meteorologica-mundial-presenta-informe-estado-clima-america-latina-caribe>

"La región de América Latina y el Caribe es una de las más afectadas por los fenómenos hidrometeorológicos extremos. El año 2020 fue testigo de ello, con la muerte y la devastación causadas por los huracanes Eta e Iota, y la intensa sequía y la inusual temporada de incendios que castigaron este territorio. "Entre las repercusiones más importantes cabe destacar la escasez de agua y el desabastecimiento energético, las pérdidas agrícolas, los desplazamientos de población y el deterioro de la salud y la seguridad, cuestiones que no hicieron más que agudizar problemas derivados de la pandemia de COVID-19", resaltó el secretario general de la OMM, profesor Petteri Taalas.

Abro comillas: "Casi la mitad de la superficie de América Latina y el Caribe está cubierta de bosques, y concentra alrededor del 57 % de los bosques primarios que quedan en el mundo, que almacenan unas 104 gigatoneladas de carbono. Los incendios y la deforestación amenazan uno de los mayores sumideros de carbono del planeta, y sus repercusiones son de gran alcance y duraderas", afirmó el profesor Taalas. Entre 1998 y 2020, los fenómenos climáticos y geofísicos se cobraron 312 000 vidas y afectaron directamente a más de 277 millones de personas. "Tal y como deja claro el informe, el cambio climático está afectando a los medios de subsistencia en la región de América Latina y el Caribe, además de incrementar el riesgo de desastres.

"En el informe se destaca que las medidas de adaptación, en particular los sistemas de alerta temprana multirriesgo están poco desarrolladas en la región". Asimismo, se hace hincapié en la necesidad de redoblar la voluntad política y el apoyo financiero para reforzar los sistemas de alerta temprana y los servicios meteorológicos, climáticos e hidrológicos operativos en apoyo de la gestión de riesgos y la adaptación. Esta situación refleja los grandes e inmediatos retos que, según la autoridad mundial competente la OMM, se deben enfrentar en Latinoamérica y el Caribe, donde Colombia tiene todas las condiciones para poder ser un importante protagonista". Además, este es un informe que tiene un mensaje muy contundente: Ya es el momento de actuar, pero bajo el principio que todos somos parte del problema y por ello todos debemos ser parte de la solución, ya que sin este principio "no hay presupuesto que alcance", y así seguramente lograremos pasar "de los problemas a las soluciones, de gran impacto y largo alcance".



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Programa radial

El mundo del trabajo • y la Bioética Laboral •



El trabajo como sistema vivo y su relación con la tecnología e intimidad

¿Cómo interactúan el derecho al trabajo, la tecnociencia, el trabajo y la intimidad como procesos vitales?



Todos los jueves

12:00 m. a 1:00 p.m.



o haz clic aquí



U2 UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA



7.18 Nuevas falencias a nivel mundial sobre el cumplimiento de normas ambientales.¹¹⁴



“Uno de cada tres países carece de normas obligatorias sobre la calidad del aire” Un tercio de los países del mundo carece de leyes relativas a la calidad del aire en espacios exteriores y las naciones que sí disponen de ellas presentan grandes diferencias y a menudo no se ajustan a las directrices de la Organización Mundial de la Salud, alertó el organismo de la ONU para el medioambiente. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) destacó además que el 31% de los países que cuentan con esa capacidad legislativa medioambiental todavía no la han adoptado, según se desprende de la primera evaluación de las leyes y normativas sobre la calidad del aire realizada por el organismo. El informe, que se presentó el pasado martes 7 de septiembre con motivo del Día Internacional del Aire Limpio por un Cielo Azul, examina la legislación nacional sobre calidad del aire en 194 Estados y la Unión Europea. El estudio se lleva a cabo mediante un análisis de varios aspectos de los marcos legales de estos países y evalúa su eficacia para garantizar el cumplimiento de las normas de calidad del aire.

Aunque señala que no existe un enfoque único para el control de la calidad del aire, especifica que “existen razones importantes para que los países incluyan este tipo de legislación”. Entre ellas, destacan la de garantizar la responsabilidad institucional, la transparencia y la rendición de cuentas y la de crear arquitecturas administrativas para apoyar y afianzar la aplicación de las normas de calidad del aire. Igualmente, el documento recuerda que la Organización Mundial de la Salud (OMS) cataloga a la contaminación atmosférica como el mayor riesgo sanitario medioambiental, ya que el 92% de la población del planeta vive en lugares donde los niveles de polución superan los límites de seguridad. Esta situación afecta de forma desproporcionada a las mujeres, los niños y los ancianos de los países de bajos ingresos, y añade que hay estudios recientes que sugieren posibles correlaciones entre los efectos de la COVID-19 sobre la salud y la contaminación atmosférica.

Pese a que la OMS ha publicado una serie de valores orientativos sobre la calidad del aire, no hay una armonización global ni un marco legal común para aplicarlos. Así, cerca del 34% de los países carecen de leyes sobre la calidad del aire e incluso cuando éstas se han aprobado son difíciles de comparar. Como

¹¹⁴ Se registra gran aumento de leyes ambientales en los últimos 40 años, pero hace falta mejorar su aplicación, según nuevo reporte. Obtenido 21-11-2022: <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/se-registra-gran-aumento-de-leyes-ambientales-en-los>

ejemplo destaca que "a nivel global, el 49% de los países definen la contaminación atmosférica exclusivamente como una amenaza exterior, la cobertura geográfica de las normas de calidad del aire son diferentes y más de la mitad de los países permiten desviaciones de estas normas". Además, la responsabilidad institucional para el cumplimiento de estas normas es escasa en todo el mundo: sólo el 33% de las naciones impone la obligación de cumplir con las reglas legalmente establecidas. El informe llama a la adopción de leyes sólidas sobre la calidad del aire en un mayor número de países. Y al respecto, ¿conocemos cuáles son las condiciones de nuestro entorno? Buenas tardes, y no olviden: #AñoContraLaCrisisClimáticaEnColombia: Una oportunidad para el país de asumir el liderazgo que la humanidad necesita con urgencia, y porque ya es el momento para pasar de los problemas a las soluciones.



MINISTERIO DEL TRABAJO



Programa radial
El mundo del trabajo
• y la Bioética Laboral •



Aplicación de la Ley 1901 y el Decreto 2046 de 2019, creando la condición legal empresarial de beneficio e interés colectivo.

Impacto en la dimensión de prácticas laborales.



Todos los jueves
12:00 m. a 1:00 p.m.



o haz clic aquí



7.19 Aclaraciones frente a la grave crisis climática.¹¹⁵



Hoy quiero hacer un comentario que conlleva el facilitar aclaraciones frente a la grave crisis climática ya reconocido a nivel mundial, y que busca respuestas a: ¿Nos hemos preguntado en algún momento qué podemos aportar a la solución para enfrentar esta grave amenaza a nivel personal, o como unidad familiar, o también como parte de una sociedad

Si reflexionáramos por un momento pensando en nuestro propio bienestar y familiar, tengo la seguridad que se pueden identificar muchas y muy valiosas acciones importantes como aportes para contrarrestar esta realidad que ya amenaza el presente y el futuro de la humanidad. Personalmente creo que la crisis climática es una realidad y que tiene el reconocimiento mundial de la autoridad competente, El IPCC o Grupo Intergubernamental de expertos para el cambio climático de las Naciones Unidas que publicó una evaluación del estado global basado en información científica a nivel mundial de más de 100 científicos. La existencia y listado de los daños en el planeta no es información del todo nueva para quienes llevan décadas trabajando en esto; lo que sí es novedoso es el nivel de certidumbre científica, la magnitud y escala de los impactos climáticos, así como las proyecciones a futuro, en síntesis, para la ciencia hoy, la situación global es peor de lo que se pensaba, con tendencia a empeorar si no se toman medidas. Es claro que el escenario para los científicos es preocupante, y a pesar de ello, lamentablemente todavía se pueden identificar tres posiciones: una primera de total indiferencia ante el problema”; una segunda de “no reconocer la existencia del problema sin mayores argumentos”; y una tercera que reconoce “además de su existencia, el tener claro que todos somos parte del problema y también de la solución”.

Y frente al cómo pueden ser las contribuciones veamos las conclusiones del grupo IPCC: “El informe es contundente al concluir por primera vez que es “inequívoco” que tanto la atmósfera, como el océano y la tierra han sido afectados por influencia humana. Así lo establecieron cientos de científicos del mundo. Es decir que la crisis climática es una realidad. Según el IPCC la temperatura del planeta ha aumentado, y que “cada una de las últimas cuatro décadas ha sido sucesivamente más caliente; que los impactos negativos sobre el planeta son reales y serán cada vez más intensos en la medida en que continúen aumentando la temperatura y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

¹¹⁵ La crisis climática - una carrera que podemos ganar. Obtenido 21-11-2022: <https://www.un.org/es/un75/climate-crisis-race-we-can-win>

Ya la crisis climática ha causado impactos contra la humanidad que han costado miles de vidas humanas, miles de millones en pérdidas y miles de personas desplazadas, y a pesar de ello, seguimos dependiendo de los combustibles fósiles, aumenta la deforestación, y las ciudades, donde vive el 80% de la población, crecen sin planeación y con grave contaminación del aire, entre otras graves dificultades. Precisamente la falta de responsabilidad climática es hoy uno de los mayores retos para buscar soluciones. De un lado están los gobiernos, que, a pesar de los compromisos internacionales, incluyendo el Acuerdo de París, aun no los concretan en acciones ambiciosas y efectivas". De otro lado está la responsabilidad individual. Según Naciones Unidas, el 1% más rico de la población genera más del doble de las emisiones que el 50% de la población más pobre. La desigualdad es evidente: quienes menos responsabilidad tienen en la crisis climática son quienes más están viviendo sus impactos, como ha concluido la ONU en múltiples informes. Y frente a ello se trata de concebir la justicia climática como un punto de partida para resolver la crisis del clima. La justicia climática implica ver más allá de la reducción de toneladas de CO₂ y de otros GEI y de la conservación de millones de hectáreas. La justicia climática es la búsqueda de soluciones integrales; incorporando la perspectiva de los derechos humanos y de la naturaleza; poniendo a las personas y a las comunidades en el centro, con procesos participativos e inclusivos, y con perspectiva de género; buscando que quienes han causado esta crisis, emitiendo por décadas, asuman su responsabilidad histórica y que quienes más están sufriendo los impactos, sean compensados.

Hoy, la evidencia científica y el nivel de urgencia reclaman que finalmente, cambiemos de rumbo para evitar una mayor debacle. Y será nuestra decisión continuar las acciones de siempre de ignorar al IPCC, o prestarle atención y actuar integralmente hacia la justicia climática que el planeta nos pide. Tengamos la confianza en que hacia allá es el norte que debemos seguir como persona, empresa y/o estado, con la decisión de ser parte de la solución, que es lo que más se necesita en el momento actual.

La próxima cumbre de la ONU sobre el cambio climático la COP26, se celebrará en Glasgow, Escocia, y está prevista del 31 de octubre al 12 de noviembre. Se espera la asistencia de hasta 120 líderes mundiales, entre ellos el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el papa Francisco, y miles de delegados. "Atraerá al mayor número de líderes mundiales que jamás haya habido en un mismo lugar del Reino Unido". A pesar de requerimientos de su aplazamiento, Naciones Unidas y los anfitriones británicos afirmaron que la conferencia seguirá adelante, "ya que es necesario adoptar medidas urgentes para establecer controles a las emisiones de gases con efecto invernadero y se evite un cambio climático desbocado".

Frente a esta situación, hagamos equipo y digámosle a quienes nos representarán en esta próxima cumbre por el clima que esperamos lo mejor de su participación con propuestas de gran impacto y largo alcance, en especial a las oportunidades para Colombia y para los colombianos. Buenas tardes para todos, y no olviden: #AñoContraLaCrisisClimáticaEnColombia: Una oportunidad para el país de asumir el liderazgo que la humanidad necesita con urgencia, y porque ya es el momento para pasar de los problemas a las soluciones.



El empleo
es de todos

Mintrabajo



UNIVERSIDAD
U2 Piloto
DE COLOMBIA

Red de Radio
Universitaria de Colombia


Sintonizanos
Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>
 Ingresa aquí



Programa radial **El Mundo del Trabajo** y la Bioética Laboral

**¿Cuáles son los derechos de los
trabajadores de las empresas
de servicios temporales?**

El servicio temporal en Colombia, entrevista



a **Nataly Alejandra Vallejo**
inspectora de trabajo del
Ministerio del Trabajo

¡ESCÚCHANOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.



www.bioeticadeltrabajo.org

7.20 La contaminación del aire.



Hoy quiero compartir un tema de permanente actualidad relacionado con el aire que respiramos, y empiezo por resaltar que: “Se necesita un aire más saludable para un planeta más saludable”.

La contaminación del aire es un grave problema y representa el principal riesgo ambiental para la salud en el mundo, que le costó al planeta una cifra estimada de USD 8,1 billones en el año 2019, un equivalente al 6,1% del producto interno bruto (PIB) mundial. Esta contaminación es letal: es causa o factor que contribuye a ataques cardíacos, derrames cerebrales, cáncer de pulmón y enfermedades respiratorias, y provoca la muerte de aproximadamente 7 millones de personas cada año. Alrededor del 95 % de estas muertes ocurre en países de ingreso bajo y mediano; y la epidemia de COVID-19 está empeorando la situación.

Más del 90 % de la población en el mundo vive en zonas donde los niveles de contaminación superan las pautas de la Organización Mundial de la Salud. Por ello, combatirla representa un componente obligatorio de la humanidad. Con ocasión del Día Internacional del Aire Limpio por un cielo azul de las Naciones Unidas, se hace un llamado a los responsables de la formulación de políticas para el desarrollo para que evalúen tres prioridades que pueden ayudar a limpiar el aire y salvar vidas, como son:

Dar prioridad a las fuentes clave de esta contaminación, en particular las centrales eléctricas de carbón y los vehículos que funcionan con diésel. En un estudio reciente del Banco Mundial sobre los efectos en la salud de diferentes fuentes y las composiciones químicas se concluyó que las emisiones de las centrales eléctricas de carbón y los vehículos diésel son particularmente tóxicas para los humanos y se asocian de manera más consistente con enfermedades graves. Muchos de estos contaminantes atmosféricos también contribuyen al cambio climático y son emitidos por las mismas fuentes, lo que significa que nuestros esfuerzos por gestionar la calidad del aire pueden tener el efecto dominó de aportar también a nuestros objetivos climáticos. Un enfoque integrado tanto de la contaminación del aire como de las crisis provocadas por el clima puede generar soluciones beneficiosas para la salud humana.

De igual manera enfrentar esta amenaza también significa ir más allá de las fronteras ya que no respeta los límites jurisdiccionales, por lo que la cooperación regional sobre este tema es fundamental. Aunque se considera habitualmente un problema de las ciudades y áreas urbanas, ahora se sabe que los

contaminantes en las zonas periféricas también pueden contribuir a su mala calidad. Por ejemplo, el uso de fertilizantes nitrogenados, la quema de desechos sólidos y la existencia de residuos de cultivos en la agricultura pueden ser fuentes de contaminación. Además, el polvo natural, que puede incrementarse con las prácticas agrícolas y del uso del suelo y del agua, puede diseminarse a través de grandes distancias. Y el momento de enfrentar esta grave amenaza es ahora, de cara al futuro.

Mientras los países continúan asumiendo los costos sanitarios, sociales y económicos por esta contaminación, es consecuente adoptar un enfoque amplio e inclusivo de estos desafíos, con acciones prioritarias. Es claro que la actual pandemia de COVID-19 agravó esta situación. Sin embargo, si se toman medidas para identificar tanto los problemas de la contaminación del aire como sus soluciones, los países pueden recorrer un largo camino hacia la superación de esta amenaza, bajo el principio que ello ofrece el beneficio muy tangible de mejorar la salud de las personas, la fortaleza de sus economías y la condición general del planeta tierra. Debemos asumir el compromiso, bajo el principio que todos somos parte de la solución, piénselo.



Figura 58¹¹⁶

¹¹⁶ Ibidem

7.21 **Crece la audiencia de nuevos actores en el reconocimiento al preocupante avance del cambio climático**¹¹⁷



El Fondo Monetario Internacional ha advertido sobre sus consecuencias dándole total credibilidad al grupo intergubernamental de expertos para el cambio climático de las Naciones Unidas, la autoridad mundial competente sobre el tema. Un comunicado así lo refleja: “El Fondo Monetario Internacional lanza preocupante informe sobre el cambio climático”. Frente a este comunicado, es consecuente resaltar dos cumbres mundiales próximas a realizarse:

“La Conferencia mundial sobre Biodiversidad” entre el 11 y el 15 de octubre en la China, país que se prepara para ser la sede; y la otra es la cumbre mundial por el clima en Glasgow (Escocia), en el mes de noviembre en donde el tema central será “el cambio climático”. Pero, en esta oportunidad hay una gran diferencia con las anteriores cumbres y es el carácter de urgencia de ambas cumbres “como respuesta a la advertencia de los científicos de que la humanidad se arriesga a traspasar un punto de no retorno.

Serán representantes de 193 Estados integrantes de la Organización de las Naciones Unidas los que participarán en las dos citas de alto nivel, ambas consideradas claves para el futuro del planeta. “En pocas palabras significa que es cada vez más grande el peligro de que los daños sean mayores que los ya documentados y tengan carácter irreversible. El pasado 9 de agosto, el Grupo Intergubernamental de Expertos para el Cambio Climático subrayó que el deterioro profundo continúa: “Muchos de los cambios observados en el clima no tienen precedentes, sostuvo.

De ahí que se hayan multiplicado las voces en pro de tomar decisiones contundentes y efectivas. La más reciente es la del Fondo Monetario Internacional, cuya directora, Kristalina Georgieva citó al famoso Leonardo da Vinci: con la siguiente frase: “Saber no es suficiente; debemos aplicar lo que sabemos; y que “estar dispuesto no es suficiente; debemos actuar”. Ver a una entidad como el FMI, creada originalmente con otros propósitos, interesarse por el calentamiento global puede sonar extraño a muchos. Sin embargo, la amenaza es de tal magnitud que no resulta descabellado. Como señala el grupo intergubernamental de expertos para el cambio climático IPCC, “con un calentamiento global de 1,5 grados (que es el mejor

¹¹⁷COP26: Juntos por el planeta. Obtenido 21-11-2022: <https://www.un.org/es/climatechange/cop26>

pronóstico bajo las condiciones actuales) se producirá un aumento en las olas de calor, se alargarán las estaciones cálidas y se acortarán las estaciones frías”.

De llegarse a los dos grados –cuya probabilidad de suceder es elevada–, “los episodios de calor extremo alcanzarían con mayor frecuencia umbrales de tolerancia críticos para la agricultura y la salud”, agrega el panel de expertos. Parte de esas alteraciones ya se observan en todos los puntos de la geografía.

Fuera del deshielo de los casquetes polares y la desaparición gradual de nevados y glaciares, los ciclos climáticos se han vuelto más extremos, como lo muestran las estadísticas disponibles en Colombia. Pero aparte de la alarma, lo importante es proponer respuestas viables.

El antecedente de la pandemia, que llevó a la gran mayoría de los gobiernos a tomar medidas estrictas en lapsos muy breves, muestra que en circunstancias de extrema urgencia hay espacio para la audacia. Y ese es el caso actualmente. En concreto, el primer gran obstáculo consiste en aceptar que hay que ir mucho más rápido. La Agencia Internacional de Energía dio a conocer hace poco un reporte que establece una hoja de ruta cuyo primer punto es que no se desarrollen más yacimientos de petróleo, ni se permitan ampliaciones o nuevas minas de carbón. Y como complemento en 2030 el 60 por ciento de los automóviles vendidos –y la mitad de los camiones livianos– deberían ser eléctricos.

No obstante, el éxito de la “Conferencia sobre Biodiversidad”, como también con “la del cambio climático con los 193 Estados que integran la Organización de las Naciones Unidas” dependerá de que se logren poner los puntos sobre las íes. El objetivo de metas generalizadas de cero emisiones y un paquete creíble de financiamiento es loable, pero aquí lo que importa no es solo el qué, sino el cómo y el cuándo.

7.22 Desarrollo y participación comunitaria en el sector forestal.



 MINISTERIO DEL TRABAJO

Programa radial
El mundo del trabajo
• y la Bioética Laboral • 

 **Valores y principios éticos**
fundantes para el mundo del
trabajo y la convivencia social.

Diálogo con Álvaro Pedraza,
desde una mirada bioética 

Todos los jueves
12:00 m. a 1:00 p.m.

 o haz clic aquí 

www.bioeticadeltrabajo.org

7.23 La crisis climática como oportunidad para impulsar un desarrollo equitativo, competitivo y sostenible.



El empleo es de todos

Mintrabajo

Red de Radio
Universitaria de Colombia

Programa radial
El Mundo del Trabajo
y la Bioética Laboral

**Todo lo que necesitas saber sobre los
beneficios del teletrabajo, trabajo remoto
y trabajo en casa.**

Sintonízanos
Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>
Ingresa aquí

Diálogo Con
Jennifer Villabon Peña,
Coordinadora Grupo de Función Coactiva o de
Policía Administrativa de la Dirección Territorial
de Bogotá del Ministerio de Trabajo.

¡ESCÚCHANOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.
www.bioeticadeltrabajo.org

7.24 Glasgow, la anfitriona de la cumbre mundial por el clima _la cop26 ciudad del futuro y sostenible.¹¹⁸



La ciudad de Glasgow (Escocia) ha sufrido una importante transformación de urbe industrial a ejemplo de desarrollo sostenible. Tras albergar la COP26, sus autoridades confían en lograr la neutralidad climática para 2030 con una fuerte apuesta con la colaboración público-privada. Durante años, las palabras Glasgow y verde fueron casi contradictorias. Esta ciudad es la más poblada de Escocia con más de 600.000 habitantes, segunda ciudad más importante de toda la isla, solo por detrás de la capital Londres.

La urbe ha logrado cambiar por completo su faz en apenas unas décadas. Del gris de las fábricas abandonadas al verde de los parques, Glasgow ha sufrido una auténtica transformación, dándole la vuelta a su imagen hasta el punto de ser reconocida en 2020 como mejor Ciudad Verde Global por el Foro Global sobre Asentamientos Humanos, un premio apoyado por Naciones Unidas con el que se busca destacar “avances importantes y experiencias valiosas” en la búsqueda de ciudades más verdes y sostenibles. Además, la urbe también ocupa el cuarto lugar en el Índice global de sostenibilidad de destinos, que promueve el turismo responsable.

Una transición que explica en parte porque esta urbe escocesa fue la elegida por el Gobierno británico para alojar la decisiva COP26, cita internacional en la que están puestas gran parte de las esperanzas mundiales para lograr una acción climática más ambiciosa. Y es que, en los apenas 15 años que han pasado desde que en 2006 la ciudad empezara a preocuparse realmente por su impacto climático, Glasgow ha reducido sus emisiones de CO₂ en un 41%, superando con creces el objetivo que se marcó del 30%. Y lo ha hecho abogando por un enfoque integrado, en el que cualquier proyecto de sostenibilidad se hace teniendo en cuenta a los ciudadanos, las empresas y las partes interesadas de Glasgow. De hecho, gran parte del trabajo realizado por la ciudad hasta ahora ha consistido en conseguir que las empresas locales se unan al reto.

En concreto, la ciudad ha lanzado recientemente la Carta de Glasgow Sostenible, con la que busca permitir a las empresas comprometerse públicamente con el logro de resultados más sostenibles, asegurando así que los diferentes actores trabajen de forma conjunta. Los esfuerzos del ayuntamiento para incluir a

¹¹⁸ Impulsamos la acción climática en la COP 26 para cumplir los objetivos del Acuerdo de París. Obtenido 21-11-2022: <https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/contra-cambio-climatico/cop26>

actores privados no se centran sólo en la reducción, sino que entran de lleno en la economía circular. La COP26 ha acelerado los esquemas de alianzas y los programas de participación empresarial que “moldearán las mentes de la fuerza laboral futura mostrándoles cómo pueden comprometerse con las empresas que abordan el cambio climático”. Además, la ciudad también está lanzando un distrito urbano neutro en carbono, comenzando con la implementación de la denominada “Calle Inteligente”. Ubicada en un área con edificios residenciales, académicos, comunitarios, comerciales e industriales en el centro de Glasgow, el proyecto buscará ser un modelo para cualquier ciudad inteligente.

De hecho, el ayuntamiento describe esta calle “como una demostración de cómo se verían los sistemas de energía inteligentes y sostenibles en Glasgow, y el resto del mundo, en el futuro”, ya que mediante una sola actuación urbanística se podrán abordar problemas relacionados con la pobreza energética, el envejecimiento de la infraestructura y la contaminación del aire. “También buscan modernizar las viviendas tradicionales de piedra arenisca de la ciudad, que son notoriamente difíciles de calentar”, asegura un portavoz del ayuntamiento. “Habrá una inversión sustancial necesaria para llevar estos edificios a los estándares modernos de eficiencia energética”.

En cualquier caso, cuando la ciudad habla de sus esfuerzos climáticos, siempre lo hace desde una perspectiva también social. Aunque la idea era eliminar el tráfico para mejorar la calidad del aire en el centro de la ciudad, también se buscaba devolver un espacio cívico clave a los habitantes locales para que lo utilicen para sus propios fines, un enfoque consagrado a través del programa de Spaces For People, que nació al calor del covid pero tiene visos de mantenerse mucho más allá en el tiempo.

El periplo verde de Glasgow no se acaba aquí. El Ayuntamiento de Glasgow ha presentado su borrador de plan para implementar un sistema que haría que la ciudad alcanzara emisiones netas cero para 2030 al mismo tiempo que mejora la resiliencia y la calidad de vida. En concreto, el nuevo documento actúa como un plan de nueve años para transformar la ciudad y su economía de una manera que se pueda combatir la emergencia climática al mismo tiempo que la urbe lucha contra la pérdida de empleos y los riesgos causados por la pandemia del coronavirus.

“La escala del cambio hacia una economía con cero emisiones de carbono y resiliente al clima es de una magnitud mucho mayor que los desafíos que enfrentaron nuestros antepasados”, explicó tras la aprobación del plan la alcaldesa de la ciudad, Susan Aitken. “Esto no será fácil y, de hecho, ninguna ciudad tiene todas las respuestas sobre cómo es un nuevo modelo económico. Pero reconocer que es necesario y comenzar el viaje es la parte más difícil. Por lo tanto, espero que este documento dé esperanza que, junto con otros, se pueda enfrentar el desafío definitorio de la generación, y que el Ayuntamiento de Glasgow se comprometa a desempeñar su papel”, aseguró. El pacto verde compromete al consejo a co-diseñar una hoja de ruta que presentará de manera completa y técnica el camino para lograr emisiones netas cero, y que se alinearán con la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de Escocia.

La consulta recabará opiniones sobre cómo maximizar la eficacia del acuerdo, generando los mayores beneficios económicos y sociales al abordar la crisis climática, escuchando las ideas de ciudadanos, comunidades y empresas para lograr el mayor consenso posible.



 El empleo es de todos Mintrabajo

 **Programa radial**
El Mundo del Trabajo
y la Bioética Laboral

 **UNIVERSIDAD**
U2 Piloto
DE COLOMBIA

SIGNIFICADO DEL TRABAJO

 **Sintonízanos**
© Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>
 **Ingresar aquí**

Es acción, movimiento y vida. No es posible la vida sin trabajo.
¡ESCÚCHANOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.

Para mayor información:
 +57 300 574 78 11
ggomezm@mintrabajo.gov.co

  **Red de Radio**
Universitaria de Colombia

 www.bioeticadeltrabajo.org

7.25 El derecho a un medio ambiente saludable y sostenible.¹¹⁹



La Organización de las Naciones Unidas_ la ONU aprueba una resolución que reconoce el acceso a un medio ambiente saludable y sostenible como un derecho universal. El pasado mes de octubre, en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, una batalla librada durante décadas por activistas medioambientales y defensores de los derechos había dado por fin sus frutos. Por primera vez, el órgano de Naciones Unidas aprueba una resolución que reconoce el acceso a un medio ambiente saludable y sostenible como un derecho universal. Se necesitaron literalmente millones de personas, y años y años de trabajo para lograr esta resolución", expresó el relator especial de la ONU sobre derechos humanos y medio ambiente David Boyd. Pero ¿por qué es importante este reconocimiento y qué significa para las comunidades afectadas por el cambio climático? Estos son unos aspectos clave de esta resolución.

El Consejo de Derechos Humanos es un órgano intergubernamental del sistema de las Naciones Unidas, encargado de reforzar la promoción y la protección de las garantías fundamentales en todo el mundo y de abordar las situaciones en las que estas se violan. Resolución donde se reconoce por primera vez que tener un medio ambiente limpio, saludable y sostenible es realmente un derecho humano.

Las enfermedades infecciosas transmitidas por el agua van en aumento en todo el mundo debido al cambio climático: miles de personas mueren cada año por respirar aire contaminado o beber agua contaminada" según el Consejo de derechos humanos. "Es realmente histórico y significativo para todos porque sabemos ahora mismo que el 90% de las personas en el mundo respiran aire contaminado.

Puede que las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos no sean jurídicamente vinculantes, pero contienen fuertes compromisos políticos. "El mejor ejemplo que tenemos del papel que pueden llegar a jugar estas resoluciones de la ONU es si nos remontamos a las resoluciones de 2010 que, por primera vez, reconocieron el derecho al agua. Eso fue un catalizador para los gobiernos de todo el mundo que integraron el derecho al agua en sus constituciones, en sus leyes supremas", expresó el relator de la ONU, y a pesar de ello, "Son mil millones de personas que no pueden abrir el grifo y tener agua limpia y potable"

El relator especial de la ONU en su primera misión en un país se encontró con la primera comunidad del

¹¹⁹ Decisión histórica: la ONU declara que el medio ambiente saludable es un derecho humano. Obtenido 21-11-2022: <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/decision-historica-la-onu-declara-que-el-medio-ambiente-saludable#:~:text=La%20Asamblea%20General%20de%20las,declive%20mundial%20de%20la%20naturaleza.>

mundo que tuvo que ser reubicada por completo debido a la subida del nivel del mar, la erosión de la costa y el aumento de la intensidad de las marejadas ciclónicas. "Ellos no han hecho nada para causar esta crisis mundial y son los que la sufren, y por eso es una cuestión de derechos humanos y una cuestión de justicia, que los países ricos tengan que empezar a pagar por la contaminación que han generado para que se pueda ayudar a comunidades y pueblos vulnerables a adaptarse y reconstruir sus vidas", expresó el relator.

Ahora, se necesita que los gobiernos y la humanidad se movilice con urgencia. Estamos viviendo una crisis climática, de biodiversidad y de contaminación, y también una crisis de estas enfermedades emergentes como el COVID-19, que tienen causas medioambientales. Y por eso esta resolución es de vital importancia, porque dice a todos los gobiernos del mundo que: "tienen que poner los derechos humanos en el centro de la acción climática, de la conservación, de la lucha contra la contaminación y de la prevención de futuras pandemias".

"La emergencia climática se ha convertido en una cuestión de supervivencia para muchas poblaciones. Sólo cambios sistémicos, profundos y rápidos permitirán responder a esta crisis ecológica mundial", resalta el relator especial, para quien, la aprobación de la histórica resolución en el Consejo de Derechos Humanos fue un momento paradójico: una increíble sensación de haber conseguido algo trascendental para la humanidad, pero también, al mismo tiempo, una sensación de cuánto trabajo queda por hacer para tomar estas hermosas palabras y traducirlas en cambios que mejoren la vida de las personas y hagan que nuestra sociedad sea más sostenible".

Finalmente, quiero compartir un mensaje claro y contundente de Bill Gates que ha hecho carrera en la Cumbre Mundial por el Clima que dice así: "Los argumentos en favor del cero eran, y siguen siendo de lo más sólidos. Si no dejamos de aportar gases de efecto invernadero a la atmósfera, la temperatura continuará subiendo. Hay una analogía especialmente iluminadora: el clima es como una bañera que, se llena poco a poco de agua. Incluso si reducimos el chorro a un hilillo, el agua acabará por rebasar el borde y derramarse. Ese es el desastre que tenemos que evitar. Imponernos el objetivo de reducir nuestras emisiones, pero no eliminarlas, no bastará. El único objetivo sensato es alcanzar el cero". Bill Gates_ Nota publicada en el libro "Cómo evitar un desastre climático. Las soluciones que ya tenemos y los avances que aún necesitamos. Buenas tardes, Y recuerden:



El empleo
es de todos

Mintrabajo



UNIVERSIDAD
U2 Piloto
DE COLOMBIA



Sintonizanos

Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



Ingresa aquí



Programa radial **El Mundo del Trabajo** y la Bioética Laboral

**Conozca el mecanismo de protección para
el trabajador informal o por horas y que no
alcanza a cotizar a pensiones**



Explicación del Piso
de Protección Social:
Director regional de Bogotá
de Colpensiones,
Fran Michel Charris Trujillo



¡ESCÚCHANOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.

www.bioeticadeltrabajo.org

7.26 Resumen segunda temporada año 2021.



- Las conclusiones clave del informe de la ONU sobre la crisis climática.
- La propuesta que considera necesario crear un nuevo objetivo de desarrollo sostenible: el #18.
- Formas sencillas que, desde la cotidianidad de nuestras vidas, pueden contribuir a un futuro sostenible.
- Nuevas falencias a nivel mundial sobre el cumplimiento de normas ambientales. La contaminación del aire.
- Crece la audiencia de nuevos actores en el reconocimiento al preocupante avance del cambio climático.
- Crece la audiencia de nuevos actores en el reconocimiento al preocupante avance del cambio climático.
- La crisis climática una oportunidad para impulsar un desarrollo equitativo, competitivo y sostenible. Glasgow, la anfitriona de la cumbre mundial por el clima.
- El derecho a un medio ambiente saludable y sostenible.

8. AÑO 2022



Organización
Internacional
del Trabajo

PROGRAMA RADIAL

El Mundo del Trabajo y la Bioética Laboral

Las Normas Internacionales del Trabajo



María Laura Fino

Especialista OIT

📅 **Jueves 10 y 17 de febrero 2022**

🕒 **12:00 p.m. – 1:00 p.m.**

Conéctate

www.bioeticadeltrabajo.org



El empleo
es de todos

Mintrabajo

8.1 8 puntos claves que el país negoció en la cop26.¹²⁰



Para empezar el año que mejor partir de los 8 puntos claves que el país negoció en la COP26, y ello contribuya como mecanismo de seguimiento para los colombianos. Fueron dos semanas de anuncios, compromisos y negociaciones, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) para definir el acuerdo que busca evitar un aumento de temperatura mayor a 1,5°C para final de siglo. Según informó el ministerio de Ambiente, son ocho temáticas principales en las que el país busca concertar avances.

Ambición: La negociación sobre ambición está relacionada con todas las acciones que deben tomar los países para evitar un aumento de la temperatura del planeta por encima de 1.5 grados centígrados. En este eje lo que se busca es la alineación de los compromisos establecidos en materia de cambio climático, ya sean Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional o estrategias a largo plazo enfocadas a mediados de siglo), y las evaluaciones y balances para determinar el grado de avance global con el objetivo de cumplir con estas metas.

Finanzas: El artículo 9 del Acuerdo de París establece que los países desarrollados deben proveer recursos financieros para asistir a los países en desarrollo en el cumplimiento de sus objetivos de mitigación y de adaptación. Se espera tener acuerdo sobre las recomendaciones y hacer así más operativo el Fondo Verde para el Clima (GCF, por su sigla en inglés) y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF). Las naciones ricas no quieren pagar para compensar por la crisis climática

“Se espera lograr un mayor compromiso de los países desarrollados para la movilización de recursos hacia los países en desarrollo, que son generalmente más vulnerables a los efectos adversos del cambio climático”, informaron.

Adaptación: El mundo está experimentando cambios en la temperatura media, las estaciones y la frecuencia en la que ocurren fenómenos meteorológicos extremos y otros efectos del cambio climático. Por esto, se requieren esfuerzos en la adaptación a dichos cambios a través de procesos, prácticas y estructuras que puedan moderar los daños potenciales. En términos sencillos, los países deben desarrollar soluciones de adaptación e implementar acciones para responder a los impactos -actuales y futuros- del cambio climático.

¹²⁰ Los 8 puntos claves que está negociando Colombia en la recta final de la COP26. Obtenido 21-11-2022: <https://www.elespectador.com/ambiente/los-8-puntos-claves-que-esta-negociando-colombia-en-la-recta-final-de-la-cop26/>

Pérdidas y daños: Las pérdidas y daños son aquellos costos que asumen los países por fenómenos climáticos extremos (como huracanes e inundaciones) y de lenta evolución (como el aumento en el nivel del mar y la degradación de los suelos), que no se pudieron evitar y se ven incrementados e intensificados por el cambio climático. Entre las peticiones que ha hecho Colombia está que se prevea el financiamiento para pérdidas y daños, y que sea adicional al financiamiento para mitigación y adaptación. También, que se pueda acceder a asistencia técnica para identificar y priorizar las necesidades, y que los países en desarrollo tengan unas orientaciones sobre el tipo de información que deberían utilizar para reportar las pérdidas y daños.

Sobre enfoques cooperativos: Los enfoques cooperativos, entre ellos los mercados de carbono, son instrumentos económicos empleados a nivel mundial que contribuyen a la mitigación de las emisiones de GEI. Hace unos días en la COP26, el Gobierno firmó una declaración de precios justos del mercado de carbono que busca un reparto equitativo de los beneficios de estos mercados en las comunidades y los actores que participan en el desarrollo de los proyectos. En la Mesa de Negociación se discute sobre cuáles son las reglas para el funcionamiento de los dos mecanismos de mercado. Es decir, cuál va a ser la estructura, cuál es la matemática detrás de los mecanismos de mercado y cuáles son los medios más eficientes para que los mercados protejan el medio ambiente. “Colombia y su grupo de negociación buscan que las reglas que se adopten demuestren el mayor nivel de ambición posible y que se respete la integridad ambiental, con unas reglas claras y unos mercados de carbono con precios justos y equitativos”, aseguró el equipo negociador en un comunicado.

Marco reforzado de transparencia: Para cumplir con el Acuerdo de París es muy importante que cada país pueda demostrar de manera transparente qué está haciendo para cumplir con sus obligaciones bajo este tratado. Se espera que como resultado de estas negociaciones el país pueda adoptar unos Formatos Tabulares de Reporte común que estandaricen las metodologías y la información que debe presentar cada país con relación a sus inventarios nacionales de GEI, así como sobre el apoyo financiero, de capacidades y tecnología que suministran, movilizan, reciben y necesitan.

Plataforma de comunidades Locales y pueblos indígenas: La Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas se originó a partir de una decisión tomada en la COP21 en París con el fin de que las comunidades, desde sus saberes y prácticas, puedan aportar soluciones al cambio climático.

Tiene tres objetivos: conocimiento, empoderamiento y lograr aportes de las comunidades a las políticas para la acción climática. La negociación se basa en la generación del segundo plan de trabajo para los próximos tres años, y es la primera vez que Colombia participa en estas negociaciones. “Entre los principales ítems a tratar en este nuevo plan de trabajo se destaca: mejorar y aumentar la participación directa de las comunidades locales y los pueblos indígenas, alentar y promover un enfoque basado en los derechos humanos y fomentar la capacidad de las Partes, los pueblos indígenas y las comunidades locales

para participar”, aseguraron desde el ministerio.

Investigación y observaciones sistemáticas: En el artículo 7 del Acuerdo de país se hace un llamado al fortalecimiento de la cooperación para impulsar los conocimientos científicos sobre el clima, haciendo énfasis en la investigación, la observación sistemática del sistema climático y los sistemas de alerta temprana. ¿El objetivo? Tener mejor información y mejorar en la toma de decisiones. Colombia busca un mejor intercambio de observaciones meteorológicas y climáticas de todas las zonas del planeta por medio de la Red Mundial de Observación Básica (GBON, por su sigla en inglés), con el fin de lograr que la calidad de los productos de predicción climática sean óptimas, especialmente a nivel local en zonas con insuficiente cobertura de datos de observación.

“Adicionalmente, Colombia busca productos de predicción climática de alta calidad para tener herramientas que permitan diseñar medidas de adaptación eficaces, mayor apoyo técnico y financiero”, concluyeron.

8.2 La crisis por el cambio climático.



U2 Piloto
UNIVERSIDAD DE COLOMBIA

Red de Radio
Universitaria de Colombia

Sintonízanos
Unipiloto Radio Online
<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>
Ingresa aquí





Programa radial
El Mundo del Trabajo
y la Bioética Laboral

Trámites Administrativos de Derecho Laboral Colectivo

Yolanda Angarita Guacaneme,
coordinadora del Grupo
de Archivo Sindical de Mintrabajo

¡ESCÚCHANOS! LOS JUEVES DE 12:00 A 1:00 P. M.
www.bioeticadeltrabajo.org

 [www](http://www.bioeticadeltrabajo.org)

9. TRABAJO DE CAMPO



El empleo
es de todos

Mintrabajo



U2 UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA

PROGRAMA RADIAL



El Mundo del Trabajo

Conferencias de los **Inspectores de Trabajo**
Primera temporada 2021



● NUESTROS CONFERENCISTAS ●



NATALIA CALDERÓN
Bienestar Laboral



FRANZ BARBOSA
Derechos Humanos
Laborales



ANA GARZÓN
Conciliación Laboral

 **Sintonízanos**

© Unipiloto Radio Online

<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



Ingresa aquí

Para mayor información:



+57 300 574 78 11

ggomez@mintrabajo.gov.co



www.unipiloto.edu.co/emisora
www.bioeticadeltrabajo.org

En este capítulo se busca explicar cómo se incorporaron nuevos elementos de Bioética, para una política pública, en el Ministerio de Trabajo, haciendo énfasis en la participación ciudadana:

“Marciano Vidal reconocido bioeticista español entiende por ética civil el mínimo moral común de una sociedad pluralista y secular, que sería “la convergencia moral de las diversas opciones morales de la sociedad”, de tal modo que la “ética civil” se corresponde con un “mínimo moral” que debe ser aceptado por toda la sociedad, más debajo del cual “no puede situarse ningún proyecto válido”. Advierte sin embargo el autor que solamente puede hablarse de ética civil cuando la razonabilidad ética es compartida por el conjunto de la sociedad y forma parte del patrimonio sociohistórico de la colectividad. Directamente relacionado con este concepto de “ética civil” se halla la perspectiva que ofrece la bioética en el contexto de una sociedad pluralista y democrática, la cual implica que “la bioética ha de ser planteada dentro de una racionalidad ética demarcada por los parámetros de la democratización, del dialogo pluralista y de la convergencia integradora.

Se trata aquí de una ética de los ciudadanos, no estatal, y se define a la ética pública cívica, “como aquel conjunto de valores y normas que comparte una sociedad moralmente pluralista y que permite a los distintos grupos, no solo coexistir, no solo convivir, sino también construir una vida juntos a través de proyectos compartidos y descubrir respuestas comunes a los desafíos a los que se enfrentan”. Este conjunto de normas y valores no conforma una realidad estática, sino dinámica, por cuanto se amplía y concreta cuando los distintos grupos humanos advierte que los retos comunes que genera la sociedad en un proceso de honda transformación requieren así mismo respuestas compartidas”.

La ética pública civil tendrá así en cuenta no solo valores y normas compartidas, sino también la manera peculiar de encarnarlos en las comunidades políticas concretas, ética pública en el sentido, como ya se dijo, de una ética de los ciudadanos surgida de la ciudadanía no estatal, que nace de un pluralismo formal tomado en serio”.¹²¹

128

¹²¹ Hooft, P. F. (2005). *Bioética, Derecho y Ciudadanía. Casos bioéticos en la jurisprudencia*. (p. 4-5). Bogotá: Editorial Temis S.A.

9.1 Panorama de la inspección de trabajo en Colombia.

El código de ética del Ministerio de Trabajo del año 2013, parte de los siguientes idearios:

“La ética, proyecta al ser humano hacia una finalidad, le hace autodeterminarse, dándole a su vida sentido y calidad”¹²²

“En el contexto institucional, “La ética aplicada a la función pública es de vital importancia porque tiene como eje central la idea de servicio, es decir, las tareas y actividades que realizan los funcionarios públicos están orientadas al bien común”¹²³.

Esta investigación práctica se basa en la importancia de la inspección del trabajo para garantizar el respeto y vigencia de los derechos laborales y en cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ratificación del Convenio relativo a la inspección del trabajo, 1.947 (número 81). En el mundo del trabajo, todo sucede vertiginosamente y la autoridad de trabajo defiende sobre todo al trabajador, no tanto al trabajo como idea o pensamiento abstracto, sobre esa tarea fundamental de defensa de los derechos Andrew J. Samet, encuentra que:

“Se ha observado en sectores económicos y actividades específicas como: el transporte, la construcción, sector rural y la vigilancia o seguridad privada, conductas reiteradas sobre no afiliación de trabajadores al sistema de seguridad social integral, carencia de reglamento interno de trabajo, de seguridad industrial, de programas de salud ocupacional, discriminación por género, desequilibrio en el ingreso salarial, es decir, que es evidente la necesidad de hacer énfasis en actividades de inspección preventivas, con un alto impacto social.

Se hace necesario la obtención de información veraz y oportuna a efectos de evitar cifras y datos incompletos, improvisados y en oportunidades contradictorios, cuando se indagan sobre cifras laborales relacionadas con población por sector económico, condiciones de seguridad social, situaciones de marginalidad de la población laboral vulnerable, es decir, menores, discapacitados, desplazados y mujeres trabajadoras”¹²⁴.

Para adaptarnos a nuevas realidades y hacer hallazgos es necesario transformar la Inspección de Trabajo tradicional o clásica en una Inspección de trabajo inteligente, si hubiera hecho un hallazgo distinto, no hubiera sido posible una Colegiatura de Inspectores de Trabajo como objeto de investigación, porque se

¹²² Naessens, Hilda, ÉTICA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades- Universidad Autónoma del Estado de México- Toluca México. Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica, Pág. 2.

¹²³ Ibidem Pág. 3

¹²⁴ Colombia Dimensión laboral y el desafío del conflicto civil: Restaurando la confianza y protegiendo los derechos de los trabajadores: Diagramación e impresión Imprenta Nacional de Colombia Bogotá, D. C., agosto de 2007. Autor: Andrew J. Samet Consultor BID. Este reporte fue preparado por Andrew Samet, consultor internacional, para el gobierno de Colombia con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo. Este no es un documento oficial del Banco Interamericano. ²

encontró un problema jurídico con la operatividad de la función de fiscalizar el trabajo.

Las empresas y los trabajadores pueden hacer control social activando los Comités de salud ocupacional y de convivencia ejerciendo democracia participativa y distributiva; para darle una perspectiva Bioética al trabajo que articula y soluciona problemas desde una nueva mirada a partir del concepto “Entornos emergentes”¹²⁵.

La situación actual es poco satisfactoria jurídicamente porque la protección de la policía administrativa de trabajo presenta obstáculos en su misión de crear armonía laboral y ayuda eficaz los trabajadores, por sus limitaciones administrativas. Podemos dar inicio a una nueva construcción conceptual necesaria para entender los principios Constitucionales Axiológicos y Teleológicos del derecho al trabajo, teniendo en cuenta la evolución de funciones *principales del derecho* (Vicenzo, 2010) ¹²⁶ aplicando pedagogía por parte de los Inspectores de trabajo como operadores jurídicos, administrativos, implementando la Inspección de Trabajo inteligente¹²⁷.

“El Ministerio del trabajo requiere de un cuerpo de Inspectores de trabajo altamente capacitado y comprometido, que sea un verdadero generador y propagador de conocimiento de los derechos humanos en el trabajo para el fortalecimiento Institucional. Los inspectores de trabajo desarrollan su actividad que es su proyecto de vida en el cual se realizan profesional y humanamente, sintiendo que son valorados por las empresas, los sindicatos, los trabajadores y por la sociedad en general.

El inspector de trabajo es un profesional integro, responsable e imaginativo, que, al alcanzar los más avanzados niveles en su disciplina, contribuye decididamente al mejoramiento productivo y económico del país y al fortalecimiento de los valores de concertación, dialogo social y relaciones industriales”¹²⁸.

¹²⁵ Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial. Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la Educación Ambiental. Bogotá, Grupo de Asistencia Técnica, 2005. 158 p.

¹²⁶ Funciones del derecho, Vicenzo Ferrari. Editorial Universidad Externado de Colombia. 2014 Traducción de María José Añon Roig, Javier de Lucas Martin. P.2010

¹²⁷ Ingerborg Carvajal y Meneses, D. (2003) *Aproximándonos a nuevos tipos de inteligencia: Investigación*. Bogotá: Universidad del Bosque.

¹²⁸ Adoptado de misión de la universidad de los Andres, Departamento de recursos humanos, aprobado por el consejo Directivo- 4 de junio de 1997



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Programa radial **El Mundo del Trabajo** y la Bioética Laboral

U2 UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA

LA INSPECCIÓN DE TRABAJO COMO
HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN DEL
TRABAJO DECENTE



Sintonízanos

© Unipiloto Radio Online

<http://www.unipiloto.edu.co/emisora/>



Ingresa aquí



¿QUE ES LA
INSPECCION
DE TRABAJO
INTELIGENTE?

Para mayor información:



+57 300 574 78 11

ggomez@mintrabajo.gov.co



www.bioeticadeltrabajo.org



9.2 Pedagogía.

*"Asistimos a una nueva y prometedora propuesta de enseñanza de la Bioética en la sociedad, que es la iniciada a nivel secundario. Es de destacar la importancia de esta, dado que lleva a los jóvenes alumnos a aprender a problematizar las distintas situaciones, a debatir y argumentar, y a tener espíritu crítico. Y señalamos lo decisivo de la misma, dada la incidencia que se logra al enseñar Bioética en esta etapa de la vida, en la que se está llegando a la maduración del desarrollo de la moral de los sujetos, y donde las experiencias de sensibilización, de reflexión sobre las diversas cuestiones, sobre los valores propios y de su comunidad, permitirán que la moral social alcance un mayor nivel, que se hagan más responsables y puedan asumir los problemas bioéticos que afectan a toda la comunidad con una mayor conciencia y tolerancia social"*¹²⁹.

9.3 Procedimiento.

Para dar cumplimiento al Plan de Acción de visitas preventivas del Ministerio de Trabajo de la Dirección Territorial, Bogotá año 2014; se hizo presencia institucional por parte de la autoridad de trabajo, en empresas consideradas como del sector crítico, en el ámbito de laboral, así: construcción, seguridad, comercio y transporte. Se realizó una entrevista para analizar el diagnóstico sobre el clima laboral de los trabajadores, sin presencia de los representantes del empleador, en el centro de trabajo. Se puntualizó un acuerdo de algunas actividades a realizar para el mejoramiento de aspectos relevantes en la administración de personal conjuntamente con los Inspectores de trabajo como facilitadores:

1. Se han convenido de las acciones a seguir, con inmediatez en el tiempo en que se deben cumplir, las metas a lograr y los responsables de asegurar su ejecución, que se incluyen en la parte final de este acuerdo.
2. El avance de las acciones de este Acuerdo y sus resultados serán evaluadas por las partes hoy reunidas y comprometidas tanto los trabajadores de la empresa y el representante legal.
3. Este Acuerdo tendrá una vigencia indefinida, su contenido podrá ser modificado en cualquier momento previo al acuerdo escrito de las partes, con objeto de que sea un instrumento de concertación oportuno y eficaz para la atención de los temas que nos ocupan.
4. La Autoridad Laboral, será de una gran ayuda para la verificación del acuerdo, ya que su intervención en el día de hoy y el buen desarrollo como facilitador de actividades, ha sido importante en los objetivos acordados, convirtiéndose en un ente orientador y formador, que persigue establecer una relación con nuestra empresa. Ante cualquier inquietud acudiremos a esta entidad en aras de

¹²⁹ Ibidem, ROTONDO M, (p. 258).

fortalecer nuestro ambiente laboral, lo que siempre ha sido la meta para nuestra empresa en las próximas visitas de funcionarios de ese ente mantendremos nuestra actitud de colaboración para facilitar la información y documentación que nos sea solicitada por el Ministerio del Trabajo, para que sea publicada, revisada y estudiada.¹³⁰

9.4 Incorporación de la bioética del trabajo a la pertinencia de la misión, visión y valores de las empresas.

Se continuará con las sensibilizaciones con talleres, charlas y cartillas: articulando y fortaleciendo el sistema de bienestar incorporando a la visión, misión, y valores de la empresa, dimensión de la BIOÉTICA DEL TRABAJO.

Comprometidos con la prevención de riesgos laborales de nuestros col---aboradores continuaremos enfocándonos en los

9.4.1 Valores.

Prevención de factores de riesgos laborales críticos, fortaleciendo los mecanismos de concientización.

Continuaremos ejecutando los programas de bienestar de acuerdo con las necesidades de los colaboradores con la herramienta de CINE-FORO; y otras herramientas que tenga la empresa para permitir espacios de generación de autocontrol como filosofía de vida (prevenir antes que reprimir), para evitar la ocurrencia de faltas graves. - Dentro del marco de Responsabilidad Social se reforzará con los trabajadores mediante charlas y talleres el código de ética que contiene todos los valores y principios corporativos, y sea la herramienta fundamental para la operatividad de la compañía y parte del diario vivir de todos los colaboradores. - Se continuará realizando charlas y capacitaciones con el fin que los empleados mejoren sus competencias laborales y personales, y puedan surgir dentro de la misma organización. - Se buscarán espacios de capacitación que refuercen las habilidades de prevención en los contextos de riesgos psicosocial que vulneran los hábitos de nuestro personal que habitan en zonas vulnerables del país; permeadas por problemáticas sociales, tales como: violencia intrafamiliar, conflicto armado, delincuencia común. Etc.

Se promoverán las prácticas de auto comprensión y de vida, para una postura responsable de la conciencia de la libertad. - Se continuará con la actividad lúdica para que el personal, planta y administración incluyan sugerencias en el manejo de la información, para el auto cuidado y el de su familia, como aumentar su autoestima, con herramientas para analizar el metalenguaje del cine y de los documentales, extrayendo sus enseñanzas morales.

¹³⁰ Plan de acción de visitas preventivas del año 2014 del Ministerio de Trabajo.

Razón Social	Nº total trabajadores	Reseña de la Empresa
Amarilo S.A.S	404	AMARILO S.A.S fue fundada el 19 de agosto de 1978 por una familia de emprendedores colombianos. Desde su nacimiento hasta hoy ha crecido como una compañía sólida, muy interesada en el bienestar de los colombianos. Esta razón ha motivado a directivos a afrontar grandes retos que la han llevado a comprometerse con proyectos de gran magnitud, que impactan positivamente a la comunidad y generan desarrollo para Bogotá y el país. Para información adicional Se puede consultar el enlace: www.amarilo.com.co
Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda		La Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo LTDA fue fundada el 25 de junio de 1969 y desarrollaba actividades de construcción hasta el año 2002; de ahí en adelante se dedicó a realizar actividades inmobiliarias y administración de una hacienda.

Ar Construcciones S.A.S	421	AR CONSTRUCCIONES S.A.S fue fundada el 19 de agosto de 1978 por una familia de emprendedores colombianos. Desde su nacimiento hasta hoy ha crecido como una compañía sólida, muy interesada en el bienestar de los colombianos. Esta razón ha motivado a sus directivos a afrontar grandes retos que la han llevado a comprometerse con proyectos de gran magnitud, que impactan positivamente a la comunidad y generan desarrollo para Bogotá y el país. Para información adicional se puede consultar el enlace: www.arconstrucciones.com.
Flota la Macarena S. A.	571	Flota la Macarena S.A, nace el 03 de Diciembre de 1953 cuando el país se encontraba en una época determinante en el desarrollo de las comunicaciones, tanto a nivel tecnológico como a nivel físico, proceso en el cual participa la empresa, pues gracias al coraje y optimismo de 5 colombianos, liderados por don Rafael Sarmiento Medina, se da respuesta efectiva a las necesidades más sentidas de una zona marginada hasta entonces del desarrollo del resto del país, debido a la precariedad de los pocos medios de comunicación existentes. Para información adicional se puede consultar el enlace: http://www.flotamacarena.com/

SERVIENTREGA		Servientrega S.A. fue fundada el 29 de noviembre de 1982, por una familia de emprendedores Boyacenses. Su direccionamiento estratégico está dado por quinquenios, su razón de ser es la satisfacer S.A. totalmente las necesidades de logística y comunicación integral de nuestros Clientes, a través de la excelencia en el servicio, el desarrollo integral de nuestros Líderes de Acción y el sentido de compromiso con nuestra familia y nuestro País. Para información adicional se puede consultar el enlace: www.servientrega.com.
Flota Magdalena S.A.	367	Flota Magdalena S.A., fue fundada el 16 de mayo de 1949, gracias al empuje y visión de un grupo de Empresarios colombianos, como una empresa destinada al transporte de pasajeros, a lo largo y ancho de nuestro territorio, teniendo en cuenta las necesidades de nuestros clientes, nuestra empresa incorpora a su gama de servicios el transporte de encomiendas y carga, convirtiéndose en una de las empresas con más tradición y experiencia en satisfacer las necesidades de movilización de los colombianos. Para información adicional se puede consultar el enlace: http://www.flotamagdalena.com/

Transportes Saferbo SA	672	Transportes Saferbo SA., fue fundada el 16 de mayo de 1949, gracias al empuje y visión de un grupo de Empresarios colombianos, como una empresa destinada al transporte de pasajeros, a lo largo y ancho de nuestro territorio, teniendo en cuenta las necesidades de nuestros clientes, nuestra empresa incorpora a su gama de servicios el transporte de encomiendas y carga, convirtiéndose en una de las empresas con más tradición y experiencia en satisfacer las necesidades de movilización de los colombianos. Para información adicional se puede consultar el enlace: http://www.saferbo.com/.
QUALA S.A.	2618	QUALAS.A., nació en año de 1967, Nuestra historia inicia en 1980 cuando un grupo de personas se unen para aprovechar el potencial del país para producir y comercializar alimentos de calidad. Con un equipo de 7 integrantes que desde siempre demostraron su capacidad de innovar y su pasión por afrontar retos iniciamos la producción de nuestra primera marca en una bodega de 200 metros cuadrados. Ingresamos a la categoría de modificadores de café con Instacrem, nuestra primera marca, que actualmente es la marca líder en el mercado colombiano. Nuevamente nos retamos, ingresamos a un mercado muy competido: Nuevas ideas y oportunidades aparecieron con el éxito de Instacrem, las aprovechamos y en este año lanzamos Baticrema, y un año más tarde Batilado; dos marcas que nos permitieron competir por

		primera vez con grandes multinacionales. Con una estrategia publicitaria clara e impactante ganamos espacio en la participación de mercado y continuamos desarrollando nuevos proyectos, contamos con nuestra página web www.quala.com.co
Panamericana Librería y Papelería S.A	1910	Panamericana Librería y Papelería nació en el año de 1959 inicialmente como vendedor ambulante estacionario nació como librería de libro nuevo y usado, estos se les compraban a los importadores de España, Argentina, México y se comercializaban diferentes temáticas. (Para más información consultar la página web www.panamericana.com)
PARQUES Y FUNERARIAS S.A.S	1230	Parques y Funerarias S.A.S, nació en año de 1967, siendo nuestro negocio apoyar a la familia durante el proceso de duelo dando un digno manejo a su pérdida. Estamos ubicados a nivel nacional en las ciudades Barranquilla, Cartagena, Cali, Valledupar, Tunja y Bogotá, (Para más información consultar la página web www.gruporecordar.com)
CBC S. A	1826	El GRUPO CBC S.A., propietario de las marcas comerciales de cadenas de Restaurantes especializadas en pollo; CALI MÍO, BRASA ROJA y CALI VEA. Los restaurantes, CALI MIO abren sus puertas en el año 1973 con el objetivo de vender el mejor

		pollo asado. Hoy en día cuenta con 15 restaurantes en Bogotá y uno 1 en Chía. Conserva su estilo tradicional y familiar, manteniendo la calidad y frescura de sus productos. La BRASA ROJA es la marca con mayor presencia a nivel nacional con 55 restaurantes entre Bogotá, Cali y Medellín. Cuenta con un formato tradicional y un estilo Diferente. Ha demostrado ser una de las marcas preferidas por los colombianos. La Marca CALI VEA. Es una marca joven con variedad de sabores y presentaciones, reconocida por su ágil servicio a domicilio. Cuenta con 16 restaurantes a lo largo de la ciudad. En el año 2005 se realizó la fusión de las tres marcas, creándose así el grupo CBC S.A. reconocido dentro del sector de alimentos por ser una empresa de gran responsabilidad social empresarial, generadora de empleo y enfocada a los diferentes sectores poblacionales de Colombia. Contamos con nuestra página web www.cbc.com.co, la cual no solo hace referencia a nuestro potencial comercial sino también difunde las vacantes existentes para que los candidatos puedan aplicar a las mismas en forma directa con la compañía.
--	--	---

TELESENTINEL LTDA	279	TELESENTINEL LTDA., ubicada en la carrera 7 No. 32-29 pisos 29, 32-34, es una empresa dedicada al Monitoreo de alarmas en el mercado, hace aproximadamente 25 años. Fue fundada por el señor Eitan Koren, de origen israelí, un hombre con amplia trayectoria en el medio de la seguridad, que llegó a Colombia con el propósito de crear una fábrica de blindaje que más adelante se conoció con el nombre de Fabrica Internacional de Blindaje, la cual sería el punto de partida para que surgiera un nuevo proyecto enfocado hacia el procesamiento de alarmas en el ámbito comercial. Este fue el comienzo para importar los mejores equipos en monitoreo de alarmas, directamente desde Israel, para crear así una mayor seguridad sobre el nuevo producto. Los primeros clientes fueron personas muy reconocidas en el ámbito comercial y conocidos del señor Koren, los cuales pronto mostraron su satisfacción y agrado por los resultados; era un buen comienzo para este novedoso servicio que más tarde se constituyó como una empresa llamada TELESENTINEL LTDA. Con el tiempo tomó fuerza y alcanzó un posicionamiento reconocido en el mercado, que se ha fortalecido con el paso de los años mediante la innovación y el excelente servicio que siempre se está dispuesto a ofrecer, actualmente cuenta con aproximadamente 24000 clientes.

SEGURIDAD ATLAS LTDA	3398	Somos una empresa con cubrimiento nacional que desde 1974 trabaja para el progreso del país, abrimos la puerta al desarrollo de Colombia ofreciendo un portafolio de servicios integrales y asegurando el cumplimiento de los compromisos con nuestros aliados estratégicos. La experiencia soportada en la transparencia, solidez integridad y confianza nos ha consolidado en el primer lugar del ranking nacional en el sector de la seguridad privada en Colombia, reconocido por la superintendencia de vigilancia y Seguridad Privada.
Casa Editorial El Tiempo S. A	1835	EL TIEMPO Casa Editorial es el grupo de medios más influyente de Colombia y el principal proveedor de contenido y entretenimiento de calidad para sus diferentes audiencias. EL TIEMPO es, desde hace más de 103 años, el líder indiscutible de la prensa colombiana y uno de los cuatro periódicos de mayor circulación de América Latina. Su portafolio está conformado por productos y servicios que han venido creciendo gracias al respaldo de la marca EL TIEMPO.
Guardianes Compañía Líder de Seguridad Ltda	2000	Guardianes Compañía Líder de Seguridad Ltda., fue fundada el 21 de mayo de 1984, bajo escritura pública N.887 de la notaría 25 del círculo de notarios de Bogotá. A lo largo de más de 30 años ha constituido tres regionales ubicadas en Boyacá, Meta y Valle consolidándose como una empresa seria, reconocida por la calidad de los servicios prestados. Hoy cuenta con más de 2000 colaboradores a nivel nacional.

Industrias Cruz Hnos. S. A	302	Industrias Cruz Hermanos, amoblando los negocios de los colombianos INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. En el 2014 conmemora sus 50 años de historia desde que inició su actividad en 1964, como METALICAS CRUZ, de la mano de sus fundadores Sr. Ernesto Cruz Herrera y Sra. Lila Sánchez quienes han sido empresarios empíricos de nuestro país, con una visión muy clara para el sector metal mecánico, y aunque actualmente no se encuentran en la dirección de la compañía sus ideales y enseñanzas aún siguen vigentes.
Construcciones Planificadas S.A	270	CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS S.A. es una empresa que integra toda la cadena de servicios inmobiliarios, incluyendo gerencia, diseño, promoción, construcción e interventoría de proyectos inmobiliarios con más de 50 años de experiencia.
Security One Ltda	104	Security One Ltda, es una empresa dedicada a prestar servicio de seguridad privada hace 8 años, proporcionando un servicio integral de vigilancia y seguridad privada en los sectores residencial, corporativo, desarrollando sus actividades a través de la calidad. Es misión fundamental de la compañía la responsabilidad social orientada al bienestar de los empleados y sus familias, así como a formar parte esencial de la seguridad ciudadana.

Coltanques S.A.S	501	COLTANQUES S.A.S En el 2014 conmemora sus 40 años de historia desde que inició su actividad en 16 de mayo de 1974 con el nombre COLOMBIANA DE TANQUES, se dedicó desde el inicio al transporte de líquidos derivados de palma africana, petróleo crudo para refinería y sus derivados. En 1988 se crea el transporte de vanes para la movilización de materia y productos terminados, fortaleciendo el transporte de gráneles y contenedores.
WISE LTDA	7748	El 24 de febrero de 1982, el grupo empresarial Bavaria al no encontrar una empresa que supliera sus expectativas en seguridad y que contara con una infraestructura y las garantías requeridas, tomo la decisión de crear WISEL TDA, en el 2002 fue adquirida por los actuales propietarios definiendo como prioridad, el logro de la excelencia en el servicio, alcanzando los más altos estándares de calidad en seguridad.



Figura 63.¹³¹

¹³¹ Gómez G, Plan de Acción - Inspecciones preventivas, Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo, 2014. Archivo del autor



Figura 64.¹³²

¹³² Gómez G, Plan de Acción - Inspecciones preventivas 2, Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo, 2014. Archivo del autor.



Figura 65. ¹³³

¹³³ Gómez G, Plan de Acción - Inspecciones preventivas 3, Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo, 2014. Archivo del autor.



Figura 66. ¹³⁴

¹³⁴ Gómez G, Plan de Acción - Inspecciones preventivas, Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo, 2014. Archivo del autor.



Figura 67.¹³⁵

¹³⁵ Gómez G, Plan de Acción - Inspecciones preventivas, Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo, 2014. Archivo del autor.



Figura 68.¹³⁶

¹³⁶ Gómez G, Plan de Acción - Inspecciones preventivas, Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo, 2014. Archivo del autor.



Figura 69.¹³⁷

¹³⁷ Crisis laboral en el sector floricultor, Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo, 2011. Archivo del autor.

10 MAPAS MENTALES

Para el logro de los objetivos del curso se utilizará el método de los mapas mentales, que permite desarrollar las ideas ordenadoras básicas, dibujando organigramas y así obtener una visión de conjunto de la actividad laboral. El proceso de información recopilada se ha dividido en sesiones y sub - sesiones designadas por los títulos y en ellos se resume el arquetipo o la sustancia sobre la Bioética y el derecho laboral.

Los conectores lógicos y las bifurcaciones del discurso, así como su argumentación tienen como punto de referencia, la preparación para la vida laboral. Los mentefectos elaborados servirán para preparar una versión preliminar de los talleres a realizar antes de ser corregido con líneas asociativas que relacionan los conceptos como resultado de una amplia investigación. La utilización de la cartografía mental permite ver los hechos y las relaciones trabajo - Bioética y así organizar los conceptos y datos fundamentales.¹³⁸



Figura 70¹³⁹

¹³⁸ El libro de los mapas mentales, 1993, Tony Buzan y Barry Buzan, Ediciones Urano S.A; Barcelona.

¹³⁹ Análisis de los mapas mentales en el curso de bioética y trabajo, 2013. Archivo del autor.

10.1 El mapa mental y el juego de roles como herramientas para multiplicar aprendizajes.¹⁴⁰



Mapa mental:¹⁴¹

El mapa mental es una herramienta de estructuración que estimula el aprendizaje de conceptos y las relaciones que existen entre ellos. Permite identificar ideas significativas y proporciona una imagen amplia de los aprendizajes. El mapa mental es una expresión espontánea y aunque los participantes los desarrollan con unas características comunes, pueden no ser entendidos por todos y todas las participantes. Se trata de expresiones gráficas, en forma de diagrama o de raíces, que representan lo que las personas consideran significativo. Pueden ser simples o complejos y, pueden incluir elementos creativos como imágenes, dibujos, líneas curvas de grosor variable y múltiples colores.

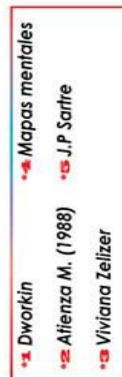
Paso a paso: Compartir un texto, una exposición, un video (película, programa de tv) o cualquier recurso que hable sobre el tema de interés. Proponer a los participantes que saquen las ideas más significativas del recurso educativo (realizar una lluvia de ideas y conceptos). Ordenar las ideas y los conceptos partiendo de la idea o el concepto que considere más significativo. Elegir un recurso como hoja de papel (marcadores de tres colores, para luego escanear), o un recurso digital (como Power-Point). Poner en el centro la idea o el concepto más importante. Los conceptos y/o ideas relacionadas se van ubicando alrededor del tema principal. Las ideas se ordenan en el sentido de las manecillas del reloj. Mientras más concreta la idea, más didáctico quedará el mapa mental. Socialización en grupo

¿Cuáles son los aspectos más significativos del texto? ¿Por qué la elección de la idea principal?

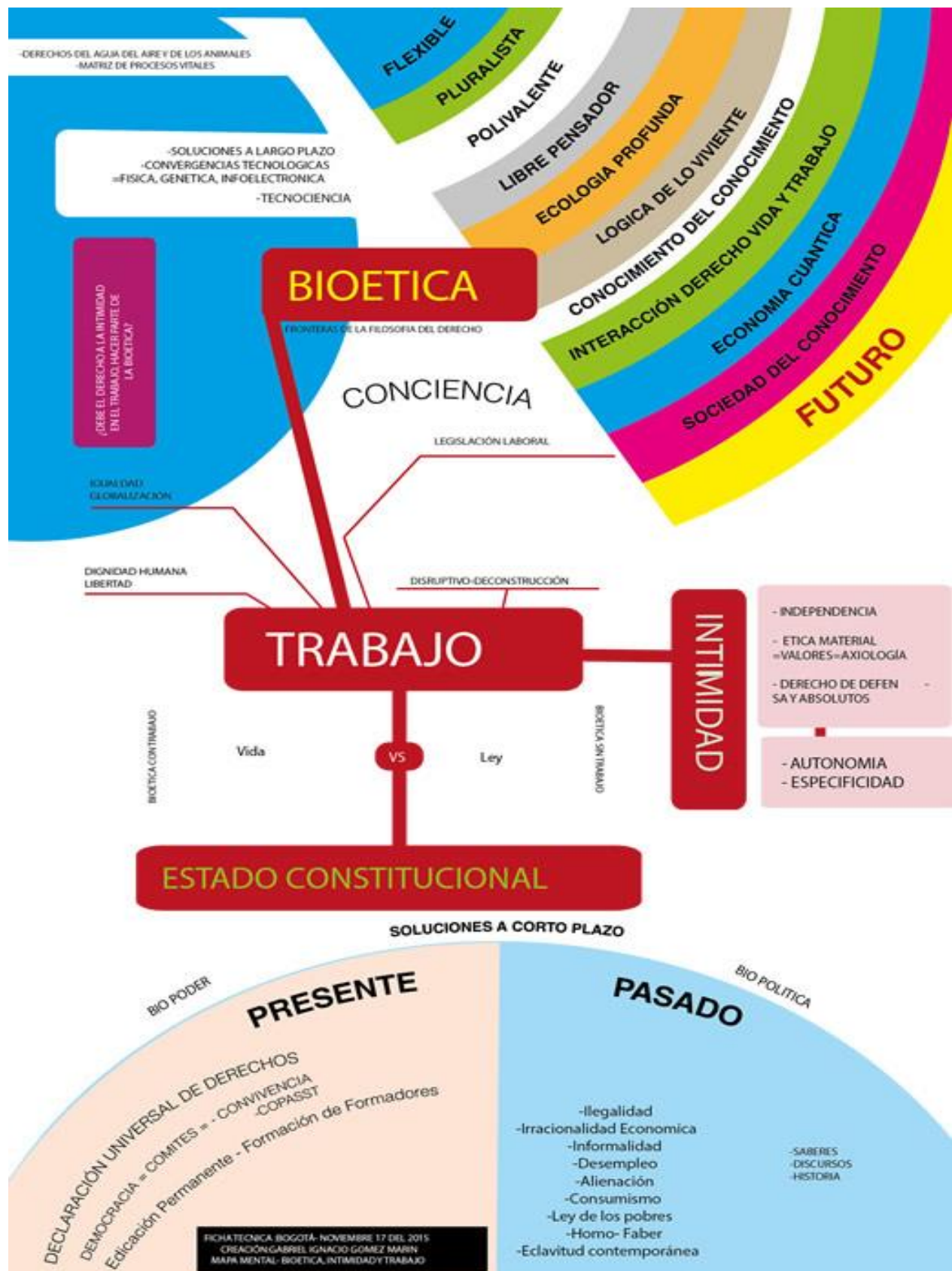
Los mapas mentales no requieren de un proceso muy amplio de socialización. Es un recurso gráfico que puede ayudar a identificar los niveles de apropiación del aprendizaje y la capacidad que tienen los participantes de asociar los conocimientos. En la socialización se pueden destacar las recurrencias. Con respecto a los demás participantes y el uso de otros recursos creativos que faciliten la comprensión del mapa mental.

¹⁴⁰ Manual de derechos laborales N ° 11. Multiplicación de Saberes, Escuela Nacional Sindical. Centros de Atención laboral. 2020. Medellín-Colombia

¹⁴¹ Ibidem

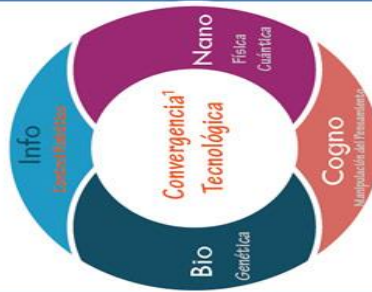


4.000.000
de años



Bioética Imanente al Trabajo

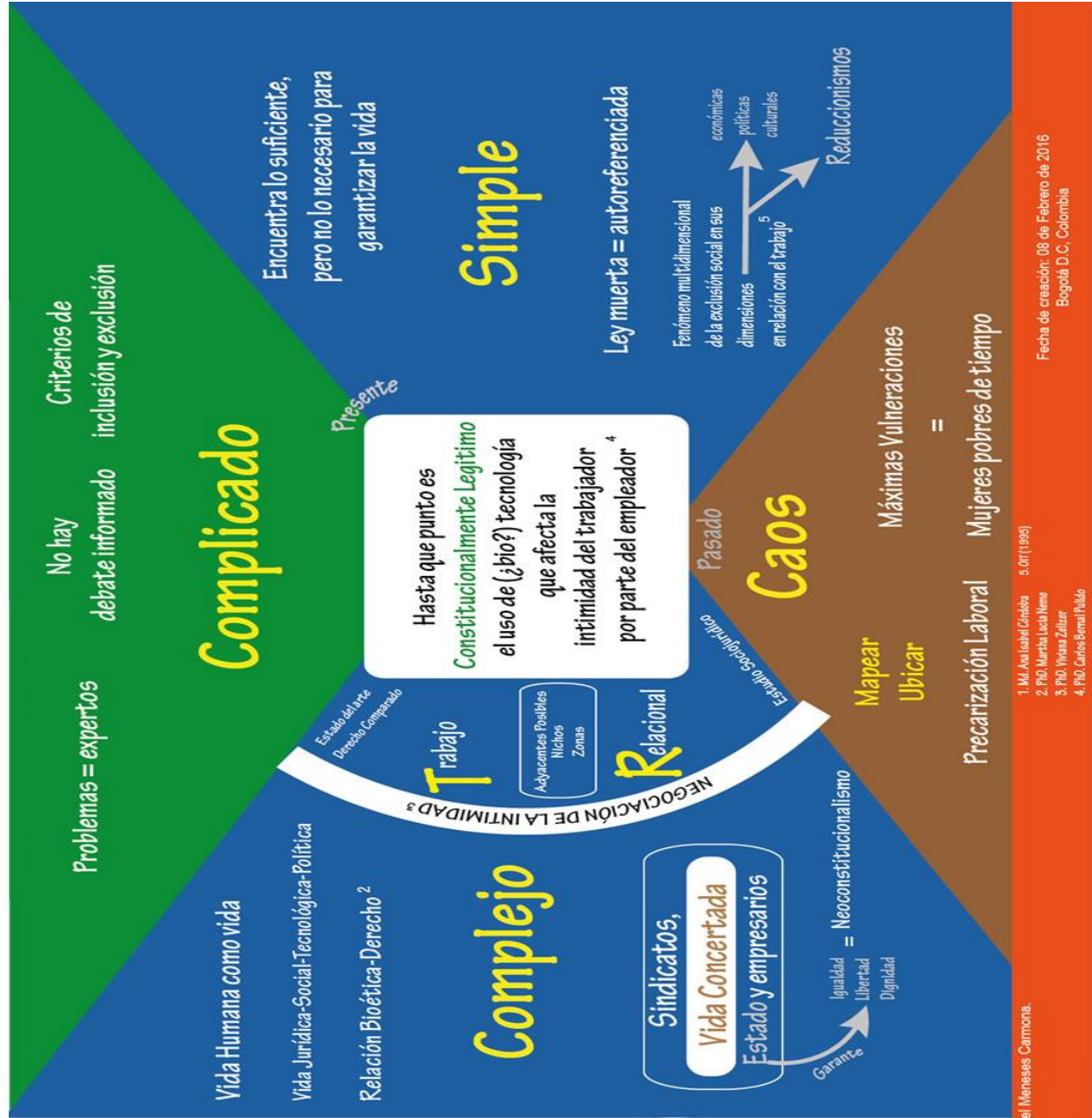
Llevar los Principios
a las reglas



Sentencia T629 de 2010

==

Pluralidad de opciones morales











INTERNACIONAL

italia

"Estatuto del Trabajo de Italia, Ley 300 de 1970, artículo 4, prohibición del uso de equipos audiovisuales y equipos de monitoreo para controlar la actividad de los trabajadores, salvo que existiera un acuerdo previo entre los representantes sindicales de la empresa y el empleador".

españa

"Sentencia del Tribunal Constitucional [por 195/2004] del 15 de noviembre: Los derechos fundamentales constituyen un límite al ejercicio del poder de dirección del empleador, así como el poder de dirección del empleador constituye un límite al ejercicio instricto de los derechos de los trabajadores".

chile

"Fallo sobre la empresa Alqua Chile SA: donde se pronunció con el objeto de que se deducir: a) que el sistema de vigilancia vía videocámara constituye un control ilícito de los trabajadores cuando su uso tiene por objeto vigilar el desempeño laboral de éstos, porque se afecta el derecho a la intimidad, vida privada y honra de los dependientes".

francia

Ley Khumri 1º de enero de 2017
"Derecho a la desconexión de dispositivos electrónicos en vacaciones y en horario no laborales"

normas

Ley 1474 de 2011, Artículos 80 y 81, divulgación de campañas institucionales de prevención de la corrupción, protección y promoción de los derechos fundamentales de los colombianos.
Resolución 25-46 de 2008 en su Art 14, crea los comités de convivencia laboral.

jurisprudencia

Sentencia T-629 de 2011, sobre el derecho genérico a la intimidad.
Sentencia T-475 de 1992 de la Corte Constitucional, protección al trabajo en todas sus modalidades.
Sentencia T-444 de 1992, sobre el derecho genérico a la intimidad.
Sentencia T-768 de 2002, "En relación a la intimidad en el trabajo, la Corte Constitucional señala que la información relacionada con el ámbito de trabajo tiene repercusión social, y en esa medida no tiene una protección tan elevada como la del domicilio personal".
Sentencia T-427 de 2013, se determinan cuatro tipos de información: la pública, la semiprivada, la privada y la reservada.
Sentencia de la Corte Constitucional T-768 de 2008, analiza los medios de control a través de videos por parte de una entidad financiera.
Sentencia T-475 de 1992 de la Corte Constitucional de Colombia, Magistrado Ponente: Eduardo Cifuentes Muñoz.
Sentencia T-444 de 1992 de la Corte Constitucional de Colombia, Magistrado Ponente: Alejandro Martínez Caballero.

constitución política

Artículo 1º de la Carta, titulado "De los principios fundamentales", se señala que uno de los fundamentos del estado social de derecho es el trabajo.
Artículo 13, establece propiamente la noción de vida privada y sus implicaciones.
Artículo 21, regula el derecho a la honra.
Artículo 33, prohibición de obligar a una persona a declarar contra sí o contra sus seres queridos.
Artículo 74, acceso de los particulares a los documentos públicos y el secreto profesional.
Artículo 28, regula lo relacionado sobre inviolabilidad del domicilio.
Artículo 25, el trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.
Artículo 33. El Congreso expedirá el estatuto del trabajo.

LEGISLACION UNIVERSAL SOBRE TRABAJO, INTIMIDAD Y BIOÉTICA

consejo de europa en 1950

"Consejo el derecho al respeto a la vida privada y familiar, determina en el numeral segundo que la injerencia de las autoridades públicas debe ocurrir de manera excepcional, toda vez prevista en la ley, y solo en caso de ser necesaria como medida de salvaguarda de la seguridad nacional, el bienestar económico del país, la protección de la salud, entre otros aspectos".



Unión Europea

tribunal europeo de derechos humanos
Sentencia en contra del trabajador: Barbulescu vs Rumania, sobre la utilización del trabajador de sus dispositivos electrónicos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos expedida por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en 1948 consagra el derecho al trabajo (Art. 23) y el Art. 12: Nadie será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su honra y reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o esos ataques.
Resolución AURE/98/167 de la Asamblea General de la ONU relativa al derecho a la privacidad en la era digital.
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
Artículo 8.1 del Convenio para la protección de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales



"Tribunal Laboral de Apelación del Reino Unido, fallo del 16 de abril de 2013, el caso Contado de Swansea vs. Mr. D.A. Gayle, referente al control audiovisual por parte del empleador".



declaración universal de Bioética y Derechos humanos 2005

Significó un punto de corte entre la Bioética clásica, desprovista de una visión social y política, con la nueva Bioética, que ubica al hombre en un escenario global junto a sus semejantes y a los demás integrantes de la biosfera.
Se integra a la declaración universal de derechos humanos de 1948

- * El derecho al respeto de la autonomía personal
- * El derecho al respeto de la integridad personal
- * El derecho al respeto de la integridad personal
- * El derecho al respeto de la integridad personal

consejo nacional de Bioética

Ley 1374 de 2010; sus objetivos son la búsqueda de la erradicación de la pobreza, valoración de la dignidad humana.
Bucacar: La promoción del bien general, asesorar, reflexiones éticas de ciencia y tecnología, promoción de la educación en bioética.

11 . EPÍLOGO

11.1 El sueño de escribir un libro:

Después de cinco años de lucha por cristalizar sus proyectos, Gabriel Ignacio Gómez convierte en realidad unos de sus sueños más anhelados: escribir un libro que recopile las experiencias de su labor. "Los inspectores de trabajo somos catalogados como autoridades de paz y gracias a nuestra dinámica profesional nos encontramos con diversas experiencias que nos enriquecen.

Todas esas vivencias me han permitido sistematizar el concepto de trabajo y crear, de igual modo, una categoría filosófica conocida como bioética del trabajo", dice Gómez. Para él, la bioética habla de un todo unificado que busca darle sentido y significado al trabajo.

Pero, aunque el concepto tiene 30 años, aun no tenía ningún tipo de categoría como la que creo Gabriel a raíz de temáticas sobre el cambio tecnológico, la dignidad humana, la miseria y la problematización del conocimiento que plasma dentro de las páginas de su libro. "En él se están proponiendo nuevos paradigmas.

Es una mirada optimista que ve el trabajo como totalidad y le da un profundo sentido espiritual a lo que entendemos por vida", expresa el inspector. Para el escritor esta obra es producto de un apoyo que no recibió por falta de presupuesto. "El tiempo que me fue negado para capacitarme en Europa me sirvió para culminar este libro", dice con orgullo este Quindiano que lleva a Palmira aferrada a su corazón.

Con la elocuencia de sus palabras y la seguridad de su trabajo, el también abogado explica que con el libro trata de establecer relaciones donde todos seamos iguales, donde nadie sea más que otro, sino que cada uno cumpla una función y esa función se inserte productivamente en un sistema vital. Quizá por ello, dentro de esa nueva mirada, se cuestiona sobre el futuro que le espera a un mundo que permite que los niños trabajen. "Hay seis millones de pequeños en Colombia con necesidades básicas insatisfechas y hay 2.318.500 niños trabajadores en el país.

Aquellos que, a 30 años, por no haber tenido una seguridad social, no sólo van a envejecer más rápido, sino que van a cultivar un dolor muy grande en su interior", comenta Gómez. Sin embargo, mucha gente interesada en liderar propuestas positivas se ha unido a su causa. "Con la Universidad del Valle y el programa radial del ejército -Su amigo el inspector- he podido transmitir el mensaje sobre lo que escribí", expresó Gabriel Ignacio.

Para este trabajador incansable nada puede ser aplazable. Hay que aprovechar el aquí y el ahora. "No necesitamos esperar que lleguen recursos de Bogotá para hacer realidad una bioética del trabajo, sino que lo estamos haciendo ya", enfatiza Gabriel.

Pero como en todo, los obstáculos aparecen sin esperarlos. "A lo largo de este camino ha habido dificultades, una de ellas es que la gente no habla el mismo lenguaje espiritual sobre el concepto del trabajo. Si es desde lo jurídico predicán el litigio prevaleciendo la lucha de los contrarios, dejando de lado el pacifismo, como proyecto ético contemporáneo. Si es desde lo filosófico hay una polarización y si es desde lo cultural el trabajo lo perciben como castigo, pero pese a ello, el proyecto sigue adelante", recalca este hombre de 38 años.

"Mi tarea es proteger el derecho al trabajo bajo los parámetros que establece la ley. El problema es que las leyes van por un lado y la realidad por otro", dice Gómez. Pero su lucha no se detiene con el libro, pues ya vislumbra su proyecto a seguir: "La idea es hacer redes de bioética, donde todas las personas que estén preocupadas por la vida nos organicemos y empecemos a transformar las relaciones de consumo y poder."¹⁴²

¹⁴² Diario Palmira hoy, Ángela María Guzmán, 8 de mayo de 2004.

11.2 **Reseña histórica de la Universidad Piloto de Colombia:**

“Por esta misma época hace 50 años, un grupo de entusiastas y dedicados estudiantes de la Facultad de Arquitectura de una Universidad de Bogotá inconformes con los procesos educativos y en desacuerdo con las políticas de formación académica del sistema universitario convencional colombiano, y en un acto de incontenible rebeldía, decidieron y proclamaron un movimiento de renovación estudiantil, para crear una Institución que diera respuesta a la juventud de un país con necesidad de grandes cambios en sus estructuras.

Impulsados dichos estudiantes por el entusiasmo juvenil y el inconformismo universitario de los años 60s, con una visión acertada y futurista, de absoluta confianza en su propio valer, y apoyados por una fe inquebrantable sobre el éxito que habría de traerles el devenir de los años, se propusieron entonces fundar una Universidad. A finales de agosto de 1962 se agrupó el estudiantado, coordinados por un comité organizador, conformaron equipos de trabajo y se instalaron en forma temporal en el teatro del Parque Nacional.

Fue así como distinguidas personalidades vieron con interés el desbordante ánimo que se podía apreciar en este grupo de estudiantes y con decisión, entraron a brindarles apoyo a la iniciativa. Un grupo de Senadores de la República, entre los cuales cabe destacar a los doctores Alfonso Palacio Rudas y Raúl Vásquez Vélez, decidieron participar en la magnífica idea y facilitaron a los estudiantes y padres de familia el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, para que allí reunidos discutieran y aprobaran los Estatutos el 14 de septiembre de 1962 y le dieran origen a la Universidad, la cual se denominó Corporación Universidad Piloto de Colombia.

Los estudiantes nombraron como su Presidente al doctor Alfonso Palacio Rudas, el doctor Ricardo Hinestroza Daza fundador de la Universidad Externado de Colombia, como miembro y director de la Asociación Colombiana de Universidades y del Fondo Universitario Nacional, posteriormente convertidos en el ICFES, tomó decidida participación en el otorgamiento de la autorización de carácter legal, de la Licencia de funcionamiento para la nueva universidad, la cual comenzó a funcionar en una antigua casona de la Avenida Chile con carrera once, frente a la iglesia de la Porciúncula.

Los estudiantes invitaron a distinguidos profesionales para encargarnos de las respectivas cátedras y con el correr de los años, terminaron su preparación académica y profesional y obtuvieron su respectivo título en la Universidad que habían fundado, el 27 de mayo de 1970, en la Academia Colombiana de la Lengua, se graduó la primera promoción de la Universidad Piloto de Colombia.

Ese hecho es un caso excepcional en la historia universitaria de Colombia, pero de ninguna manera extraño a los procedimientos empleados por el hombre en su afán de construir, obtener y perfeccionar sus

conocimientos. Al respecto cabe recordar algunos comentarios expuestos por el ilustre pensador y hombre de letras Padre Alfonso Barrera Cabal, en su ensayo titulado “Conceptos Universitarios en su desarrollo histórico” cuando dice “Sociológicamente, Universitas magistrorum et scholarium, aplicado a la condensación espontánea de maestros y estudiantes”.

“Universitates de Maestros y Universitates de Estudiantes”

En algunos casos el principio aglutinante de las condensaciones universitarias primitivas fue constituida por el grupo de maestros más que por el de estudiantes por lo cual el régimen administrativo dependió del cuerpo profesoral: Universita magistrorum más que Universitas scholarium. Diverso fue el caso de Bolonia en donde los estudiantes, los escolares, convocaban a los docentes, de manera que el gobierno y dirección recaía sobre estos, más que sobre los maestros.

En consecuencia, los gestores de la creación de la Universidad Piloto de Colombia siguieron el ejemplo de la universidad italiana de Bolonia, creada en el año 1153, es decir que 800 años después se revivió la denominada “Universitas Scholarium”, en donde los estudiantes convocaron a sus maestros y le dieron a la organización su propio estilo de administración”.¹⁴³

¹⁴³ Portal web: Universidad Piloto www.unipiloto.edu.co. Obtenido 25/07/2022.

12 . BIBLIOGRAFÍA

FUENTES Y CONSULTAS:

Casos bioéticos en la jurisprudencia. (p. 4-5). Bogotá: Editorial Temis S.A.

El fallo judicial que podría cambiar la lucha contra el cambio climático.p.12. 1 /8/2020. El Espectador.

El libro de los mapas mentales,1993, Tony Buzan y Barry Buzan, Ediciones Urano S.A; Barcelona.

Gómez Marín G. I. 2004. Bioética del trabajo. ISBN.958-33-5666-2. Primera edición. Compucopiamos. Palmira.

Gómez Marín G. I. Sexta Edición. ISBN.958-33-5666-2. Bioética Laboral. p. 3. Arteb. 2018.Bogotá.

Manual de derechos laborales N ° 11. Multiplicación de Saberes, Escuela Nacional Sindical. Centros de Atención laboral. 2020. Medellín-Colombia.

Página Web y Blog bioeticadeltrabajo.org.

Universidad Autónoma del Estado de México- Toluca México. Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica, Pág. 2.

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

Criterios de interpretación de los derechos fundamentales protegidos por el estado colombiano
<http://derconscol.blogspot.com.co/2010/05/criterios-de-interpretacion-de-los.html>

Emisiones Institucionales 2018 - Bioetica del Trabajo. Obtenido 13/09/2022:

<https://bioeticadeltrabajo.org/emisiones-institucionales-2018/>

Justicia en las Américas.

<https://dplfblog.com/2020/04/30/comentarios-a-la-sentencia-de-la-corte-interamericana-sobre-el-caso-Nanotecnología>. Obtenido 4/10// 2022:

<http://img.xatakaciencia.com/2012/11/nanotecnologia.jpg>

Palabra Maestra. ¿Cuál es la diferencia entre podcast, webinar y webcast? Obtenido 4-10-2022:

<https://www.compartirpalabramestra.org/recursos/infografias/cual-es-la-diferencia-entre-podcast-webinar-y-webcast>

Portal web de la universidad Piloto de Colombia. Sección de investigación y consultorías. Obtenido 24/7/2022. <https://www.unipiloto.edu.co/consultoria-universidad-piloto-de-colombia/#contacto-consultoria>

Portal web de la universidad Piloto de Colombia. Sección de investigación y consultorías. Obtenido 24/7/2022.

Portal web: Universidad Piloto www.unipiloto.edu.co. Obtenido 25/07/2022.

Time Toast. Antecedentes del derecho mexicano del trabajo. Obtenido 4-10-2022:

<https://www.timetoast.com/timelines/antecedentes-del-derecho-mexicano-del-trabajo-012bfca1-6e5b-4789-9810-eedea41dac4c>

Quien está en peligro somos nosotros, no el planeta. Obtenido 21-11-2022:

<https://www.elagoradiario.com/la-mirada-del-agua/quien-esta-en-peligro-somos-nosotros-no-el-planeta/>

ONU llama al mundo a “reconstruir” su relación con la naturaleza. Obtenido 21-11-2022:

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/onu-llama-al-mundo-reconstruir-su-relacion-con-la-naturaleza>

Mantener vivos los pulmones del planeta: Cinco cosas que debes conocer sobre los bosques. Obtenido 21-11-2022: <https://news.un.org/es/story/2019/05/1456351>

Informe Planeta Vivo: América Latina y el Caribe enfrentan la mayor reducción de especies y habitats.

Obtenido 21-11-2022: <https://es.mongabay.com/2020/09/informe-planeta-vivo-america-latina-y-el-caribe-enfrentan-la-mayor-reduccion-de-especies-y-habitats/>

Juventud y conciencia ambiental: arrancan los ‘Nobel del agua’. Obtenido 21-11-2022:

<https://www.elagoradiario.com/agua/agua-y-sostenibilidad/nobel-agua-juvenil-convocatoria/>

Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Obtenido 21-11-2022:

<https://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1317225/>

Una sentencia histórica admite que una niña inglesa murió por la polución. Obtenido 21-11-2022:

<https://www.elagoradiario.com/desarrollo-sostenible/sentencia-historica-nina-inglesa-murio-polucion/>

Economía circular. Obtenido 21-11-2022: <https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/economia-circular/index.cshtml>

El reloj climático y la cuenta regresiva a la extinción. Obtenido 21-11-2022:

<http://blog.pucp.edu.pe/blog/gemrapucp/2020/11/15/el-reloj-climatico-y-l-2/>

El cambio climático no da espera. Obtenido 21-11-2022: <https://www.larepublica.co/analisis/santiago-castro-gomez-513871/el-cambio-climatico-no-da-espera-2972603>

Estrategia 2050. Obtenido 21-11-2022: <https://www.minambiente.gov.co/cambio-climatico-y-gestion-del-riesgo/estrategia-2050/#:~:text=La%20Estrategia%202050%20es%20un,internacional%20del%20Pa%C3%ADs%20para%20contribuir>

Planeta entró el pasado 29 de junio en números rojos”, o como decimos en forma coloquial con saldo en rojo. Obtenido 21-11-2022: https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/el-planeta-entra-en-numeros-rojos-29-de-julio-y-ya-hemos-agotado-los-recursos-de-todo-el-ano_201907295d3e80cf28aa87770a529.html

Las conclusiones clave del informe de la ONU sobre la crisis climática previo a la COP26. Obtenido 21-11-2022: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/08/09/conclusiones-clave-informe-onu-tesis-climatica-trax/#:~:text=El%20secretario%20general%20de%20la,los%20cambios%20se%20vuelven%20irreversibles%22>.

Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Obtenido 21-11-2022: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

¿Cómo podemos contribuir con la Sostenibilidad? Obtenido 21-11-2022: <https://www.eoi.es/blogs/cristinaperez1/2012/04/30/%C2%BFcomo-podemos-contribuir-con-la-sostenibilidad/>

La Organización Meteorológica Mundial presenta el informe El estado del clima en América Latina y el Caribe. Obtenido 21-11-2022: <https://www.cepal.org/es/noticias/la-organizacion-meteorologica-mundial-presenta-informe-estado-clima-america-latina-caribe>

Se registra gran aumento de leyes ambientales en los últimos 40 años, pero hace falta mejorar su aplicación, según nuevo reporte. Obtenido 21-11-2022: <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/se-registra-gran-aumento-de-leyes-ambientales-en-los>

COP26: Juntos por el planeta. Obtenido 21-11-2022: <https://www.un.org/es/climatechange/cop26>

Impulsamos la acción climática en la COP 26 para cumplir los objetivos del Acuerdo de París. Obtenido 21-11-2022: <https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/contra-cambio-climatico/cop26>

Decisión histórica: la ONU declara que el medio ambiente saludable es un derecho humano. Obtenido 21-11-2022: <https://www.saludable.es/#:~:text=La%20Asamblea%20General%20de%20las,declive%20mundial%20de%20la%20naturaleza>.

13 ÍNDICE TEMÁTICO

¿Cómo funciona?	¡Error! Marcador no definido.
¿Qué es el programa?.....	¡Error! Marcador no definido.
¿Qué objetivos tiene?:.....	¡Error! Marcador no definido.
¿Qué significa para la realidad del mundo de hoy?.....	¡Error! Marcador no definido.
Aclaraciones frente a la grave crisis climática.....	¡Error! Marcador no definido.
Acuerdos sobre el manejo ambiental	¡Error! Marcador no definido.
Agenda - mesa de trabajo:	¡Error! Marcador no definido.
Agua, acceso a ese valioso recurso.....	¡Error! Marcador no definido.
Alianza estratégica:	¡Error! Marcador no definido.
Ambiente del seminario	¡Error! Marcador no definido.
Análisis sobre la situación actual	¡Error! Marcador no definido.
Antecedentes.....	¡Error! Marcador no definido.
Año 2018	¡Error! Marcador no definido.
Año 2020	¡Error! Marcador no definido.
AÑO 2021.....	¡Error! Marcador no definido.
Año 2022	¡Error! Marcador no definido.
Articulación educativa con el colegio de inspectores de trabajo.....	¡Error! Marcador no definido.
Avanza el proceso del 2021 con año contra la crisis climática	¡Error! Marcador no definido.
Biblioteca del seminario:	¡Error! Marcador no definido.
Bosques y su protección”	¡Error! Marcador no definido.
Cambio climático como tema importante.	¡Error! Marcador no definido.
Cambio climático no da espera.	¡Error! Marcador no definido.
Cambio climático y el mundo del trabajo.....	¡Error! Marcador no definido.
Cambios climáticos que ya se observan	¡Error! Marcador no definido.
Características del seminario.....	¡Error! Marcador no definido.
Cierre del programa del año 2018. “El mundo del trabajo rural”.....	¡Error! Marcador no definido.
Clase:	¡Error! Marcador no definido.
Componente saber hacer:	¡Error! Marcador no definido.
Comunidad o círculo de trabajo:	¡Error! Marcador no definido.
Conclusiones clave del informe de la ONU sobre la crisis climática.....	¡Error! Marcador no definido.
Conflicto por el uso del suelo.	¡Error! Marcador no definido.
Construcción social del territorio:	¡Error! Marcador no definido.
Contaminación del aire.....	¡Error! Marcador no definido.
Contenido temático - marco normativo y jurisprudencial:	¡Error! Marcador no definido.

Convenio de Minamata sobre el mercurio..... ¡Error! Marcador no definido.

Convenio de Minamata sobre el mercurio..... ¡Error! Marcador no definido.

 Conversatorio..... ¡Error! Marcador no definido.

Crece la audiencia de nuevos actores en el reconocimiento al preocupante avance del cambio climático ¡Error! Marcador no definido.

Crisis climática como oportunidad para impulsar un desarrollo equitativo, competitivo y sostenible. ¡Error! Marcador no definido.

Crisis por el cambio climático. ¡Error! Marcador no definido.

Declara el año 2021 como año contra la crisis climática ¡Error! Marcador no definido.

Demanda por incumplir obligaciones sobre los derechos del niño ¡Error! Marcador no definido.

 Democrático..... ¡Error! Marcador no definido.

Derecho a un medio ambiente saludable y sostenible. ¡Error! Marcador no definido.

Desarrollo de la iniciativa..... ¡Error! Marcador no definido.

Desarrollo de la participación comunitaria en el sector forestal..... ¡Error! Marcador no definido.

Desarrollo en el trabajo rural “el campo el mayor productor de comida” ¡Error! Marcador no definido.

Desarrollo y participación comunitaria en el sector forestal. ¡Error! Marcador no definido.

 Director del seminario: ¡Error! Marcador no definido.

Distintos aspectos respecto a la situación de la tecnología. ¡Error! Marcador no definido.

 Diversas actividades académicas:..... ¡Error! Marcador no definido.

 E-learning..... ¡Error! Marcador no definido.

Economía circular..... ¡Error! Marcador no definido.

Economía..... ¡Error! Marcador no definido.

Efectos del cambio climático y fenómenos extremos en Latinoamérica y el caribe, según la organización meteorológica mundial_ OMM. ¡Error! Marcador no definido.

 Ejemplo de evaluación:..... ¡Error! Marcador no definido.

 Ejemplo de protocolo: ¡Error! Marcador no definido.

 Ejercicio..... ¡Error! Marcador no definido.

Encíclica del papa Fráncico..... ¡Error! Marcador no definido.

Enlaces de interés: ¡Error! Marcador no definido.

Epílogo..... ¡Error! Marcador no definido.

Estrategia climática a largo plazo 2050..... ¡Error! Marcador no definido.

 Estrategia de transferencia de conocimiento e innovación : ¡Error! Marcador no definido.

 Estrategias pedagógicas:..... ¡Error! Marcador no definido.

Fallo a la violación del derecho al medio ambiente sano y a la alimentación adecuada ¡Error! Marcador no definido.

Fecha de organización:.....**¡Error! Marcador no definido.**

Financiación:**¡Error! Marcador no definido.**

Formas de estructuración**¡Error! Marcador no definido.**

Formas sencillas que, desde la cotidianidad de nuestras vidas, pueden contribuir a un futuro sostenible.**¡Error! Marcador no definido.**

Frente a la grave crisis climática que hoy enfrenta la humanidad: “quien está en peligro somos nosotros, los humanos, no el planeta**¡Error! Marcador no definido.**

Funciones del seminario:**¡Error! Marcador no definido.**

Gestión y transferencia de conocimiento:**¡Error! Marcador no definido.**

Glasgow, la anfitriona de la cumbre mundial por el clima _la cop26 ciudad del futuro y sostenible. ...**¡Error! Marcador no definido.**

Impacto generado.....**¡Error! Marcador no definido.**

Incorporación de la bioética del trabajo a la pertinencia de la misión, visión y valores de las empresas.**¡Error! Marcador no definido.**

Integrantes de la mesa de trabajo del programa radial:**¡Error! Marcador no definido.**

Introducción:**¡Error! Marcador no definido.**

Investigaciones:**¡Error! Marcador no definido.**

L“América Latina y el Caribe enfrentan la mayor reducción de especies y hábitats” apartes del informe planeta vivo - WWF**¡Error! Marcador no definido.**

Lanzamiento del nobel del agua juvenil**¡Error! Marcador no definido.**

Lucha contra la crisis climática que amenaza a la humanidad.**¡Error! Marcador no definido.**

Mapa mental y el juego de roles como herramientas para multiplicar aprendizajes. ... **¡Error! Marcador no definido.**

Mapas mentales.**¡Error! Marcador no definido.**

Metodología:**¡Error! Marcador no definido.**

Mundo climático.....**¡Error! Marcador no definido.**

Niña inglesa murió por la polución del aire**¡Error! Marcador no definido.**

Nuevas falencias a nivel mundial sobre el cumplimiento de normas ambientales. **¡Error! Marcador no definido.**

Objetivo general.....**¡Error! Marcador no definido.**

Objetivos específicos:.....**¡Error! Marcador no definido.**

Obligaciones de los participantes:**¡Error! Marcador no definido.**

ONU y la reconstrucción de la naturaleza.**¡Error! Marcador no definido.**

Operativización "desarrollo de una sesión de seminario":.....**¡Error! Marcador no definido.**

Operativización:**¡Error! Marcador no definido.**

Panorama de la inspección de trabajo en Colombia.....**¡Error! Marcador no definido.**

Para donde va la humanidad. Lo que piensa la juventud frente al cambio climático. .. **¡Error! Marcador no definido.**

Pedagogía. **¡Error! Marcador no definido.**

Plan estratégico nacional de mercados verdes. **¡Error! Marcador no definido.**

Planeación de actividades: **¡Error! Marcador no definido.**

Planeta entró el pasado 29 de junio en números rojos”, o como decimos en forma coloquial con saldo en rojo..... **¡Error! Marcador no definido.**

Planteamiento de la guadua como patrimonio cultural. **¡Error! Marcador no definido.**

Podcast y página web de la comunidad virtual del ministerio de trabajo y la universidad piloto de colombia. **¡Error! Marcador no definido.**

Portafolio de servicios: **¡Error! Marcador no definido.**

Postpandemia en materia de ecología. **¡Error! Marcador no definido.**

Práctica pedagógica. **¡Error! Marcador no definido.**

Práctico..... **¡Error! Marcador no definido.**

Presentación:..... **¡Error! Marcador no definido.**

Privatisimo: **¡Error! Marcador no definido.**

Problemas que amenazan el tema del cambio climático. **¡Error! Marcador no definido.**

Problemática de los plásticos. **¡Error! Marcador no definido.**

Procedimiento..... **¡Error! Marcador no definido.**

Proceso que compromete a la humanidad..... **¡Error! Marcador no definido.**

Propuesta que considera necesario crear un nuevo objetivo de desarrollo sostenible. **¡Error! Marcador no definido.**

Proseminario: **¡Error! Marcador no definido.**

Protección del ambiente “derecho a gozar de un ambiente sano” **¡Error! Marcador no definido.**

Proyectos de construcción de social del territorio: **¡Error! Marcador no definido.**

Puntos claves que el país negoció en la cop26..... **¡Error! Marcador no definido.**

Reconstruir la relación con la naturaleza “llamado a toda la humanidad” **¡Error! Marcador no definido.**

Reloj climático y la cuenta regresiva a la extinción. **¡Error! Marcador no definido.**

Repetitorio..... **¡Error! Marcador no definido.**

Reseña histórica de la Universidad Piloto de Colombia: **¡Error! Marcador no definido.**

Responsabilidad social y ética: **¡Error! Marcador no definido.**

Resumen de los temas hablados en el año 2020. **¡Error! Marcador no definido.**

Resumen de los temas tratados durante la primera temporada 2021. **¡Error! Marcador no definido.**

Seminario con grupo de preparación..... **¡Error! Marcador no definido.**

Seminario investigativo ¿qué es? **¡Error! Marcador no definido.**

Seminario investigativo para la formación integral condiciones para su ejecución: **¡Error! Marcador no definido.**

Seminario orientado por los participantes..... **¡Error! Marcador no definido.**

Seminario sobre la bioética del trabajo:..... **¡Error! Marcador no definido.**

Seminario: **¡Error! Marcador no definido.**

Sentencia en el Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra), vs. Argentina..... **¡Error! Marcador no definido.**

Suelos, un recurso natural en grave amenaza por la degradación. **¡Error! Marcador no definido.**

Sueño de escribir un libro: **¡Error! Marcador no definido.**

Talentos y recursos: **¡Error! Marcador no definido.**

Temas tratados en segunda temporada radial año 2021. **¡Error! Marcador no definido.**

Temas, sesiones y plan de trabajo: **¡Error! Marcador no definido.**

Trabajo de campo..... **¡Error! Marcador no definido.**

Trabajo escrito (schriftliche arbeit): **¡Error! Marcador no definido.**

Tres grandes prioridades que guiarán el actuar durante los próximos dos años. **¡Error! Marcador no definido.**

Uso del suelo y el trabajo rural. **¡Error! Marcador no definido.**

Valores. **¡Error! Marcador no definido.**

Ventajas del seminario: **¡Error! Marcador no definido.**

Visión: **¡Error! Marcador no definido.**



JULIAN SERNA GIRALDO

El reto consiste en construir una bioética laboral que incorpora a la búsqueda del bienestar y la felicidad humana, el problema Bioético de la sobrevivencia, resaltando la complejidad de una de las actividades principales del hombre: el trabajo; es así como se visibiliza el principio de la responsabilidad, superando la tendencia a ideologizar y aislar los valores, integrando desde la Macrobioética sistemática y globalmente, el derecho laboral con la ecología social.



MINISTERIO DEL TRABAJO

UP
UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA

Bioética ^{del} TRABAJO



ISBN 958 - 33 - 5666 - 2

